



PROYECCIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL

EDITORES CIENTÍFICOS

Jorge Eliecer Olaya Garcerá
Flor Alba Caro Ruiz
Alfonso Lucas Rojas Muñoz

VIGILADA
MINEDUCACIÓN

USC
UNIVERSIDAD
SANTIAGO
DE CALI

EDITORIAL



Cita este libro

Olaya Garcerá, J. E.; Rojas Muñoz, A. L. y Caro Ruiz, F. A. (eds. científicos). (2022). *Proyección e Innovación Social. Volumen III*. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

Palabras Clave / Keywords

Innovación y Proyección Social, los ODS, adulto mayor, proceso de enseñanza aprendizaje, mujeres víctima de violencia intrafamiliar, educación ambiental, extensión universitaria y responsabilidad social universitaria.

Innovation and Social Projection, the SDGs, the elderly, the teaching and learning process, women victims of domestic violence, environmental education, university extension and University Social Responsibility.

Contenido relacionado | <https://investigaciones.usc.edu.co/>

Proyección e Innovación Social

Volumen III

Social Projection and Innovation

Volume III

Jorge Eliecer Olaya Garcerá

Alfonso Lucas Rojas Muñoz

Flor Alba Caro Ruiz

EDITORES CIENTÍFICOS



EDITORIAL

Proyección e Innovación Social: Volumen III / Jorge Eliecer Olaya Garcerá, Alfonso Lucas Rojas Muñoz y Flor Alba Caro Ruiz [editores científicos]. – Cali: Universidad Santiago de Cali, 2022.

256 páginas: gráficos; 24 cm.

Incluye índice

ISBN: 978-628-7501-78-2 **ISBN (Libro digital):** 978-628-7501-79-9

1. Envejecimiento 2. Violencia intrafamiliar 3. Ambientes de aprendizaje 4. Primera infancia 5. Zonas rurales I. Olaya Garcerá, Jorge Eliecer II. Caro, Flor Alba III. Rojas Muñoz, Alfonso Lucas IV. Universidad Santiago de Cali.

SCDD 303.44 ed. 23

CO-CaUSC

jrgb/2022



EDITORIAL

Proyección e Innovación Social. Volumen III.

© **Universidad Santiago de Cali.**

© **Editores científicos:** Jorge Eliecer Olaya Garcerá, Alfonso Lucas Rojas Muñoz y Flor Alba Caro Ruiz.

© **Autores:** Ilse Soto Franco, Mónica Andrea Rodríguez Cabal, María Neila Sánchez Cedeño, Estela Rodríguez Torres, Sara María Romero, Alejandra Rojas Gómez, Natalia Palacios Mazabel, Paola Andrea Vargas Cortés, Jhon Faber Duque Arroyave, Alfonso Lucas Rojas Muñoz, Sandro Javier Buitrago Parías, Marisol Jordán Tróchez, Juan Pablo Vargas, Manuela Elizabeth Angulo Rivera, Olmedo Antonio Valencia Gil, Ricardo Astudillo Villegas, Carlos Eduardo Guevara Fletcher, Silvia Andrea Quijano Pérez y Jonathan Steven Pelegrín Ramírez.

Edición 100 ejemplares

Cali, Colombia

2022

Comité Editorial Editorial Board

Claudia Liliana Zúñiga Cañón

Edward Javier Ordóñez

Paula Andrea Garcés Constain

Sergio Molina Hincapié

Jonathan Pelegrín Ramírez

Yuriban Hernández

Jhon Fredy Quintero-Uribe

Milton Orlando Sarria Paja

José Fabián Rios Obando

Proceso de arbitraje doble ciego:

“Double blind” peer-review.

Recepción/Submission:

Julio (July) de 2021.

Evaluación de contenidos/ Peer-review outcome:

Agosto (August) de 2021.

Aprobación/Acceptance:

Septiembre (September) de 2021.



La editorial de la Universidad Santiago de Cali se adhiere a la filosofía de acceso abierto. Este libro está licenciado bajo los términos de la Atribución 4.0 de Creative Commons (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), que permite el uso, el intercambio, adaptación, distribución y reproducción en cualquier medio o formato, siempre y cuando se dé crédito al autor o autores originales y a la fuente <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

AGRADECIMIENTOS

Acknowledgments

Al señor rector Carlos Andrés Pérez Galindo, al equipo de coordinadores y docentes de Extensión y Proyección Social, a Flor Alba Caro Ruiz, Claudia María Mazabel Rodríguez y especialmente a la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación Técnica Profesional Tecnológica o Universitaria (ACIET), por su colaboración y empeño en aras de un mejoramiento continuo y hacer cada día más de la extensión y proyección social un espacio de calidad donde la comunidad académica tiene gran interacción a nivel local regional, nacional e internacional.

CONTENIDO

Prólogo..... 15

Presentación 19

Categoría: Objetivos de desarrollo sostenible

3. Salud y bienestar

Capítulo 1

Interacción con el adulto mayor en tiempos del Covid-19. Una experiencia desde la práctica adulto mayor, Programa Fisioterapia, Palmira 23

Ilse Soto Franco, *Universidad Santiago de Cali*

Mónica Andrea Rodríguez Cabal, *Universidad Santiago de Cali*

Capítulo 2

La persona mayor: Protagonista de emprendimiento para un envejecimiento activo 35

María Neila Sánchez Cedeño, *Universidad Santiago de Cali*

Estela Rodríguez Torres, *Universidad Santiago de Cali*

Capítulo 3

Propuesta para el desarrollo de actividades realizadas por la Agrupación Damas Grises de la Cruz Roja Colombiana durante la pandemia mediante el uso de herramientas digitales 51

Sara María Romero, *Universidad de Santander - Campus Cúcuta*

Alejandra Rojas Gómez, *Dama Gris Cruz Roja Colombiana*

Categoría: Objetivos de desarrollo sostenible

4. Educación de calidad

Capítulo 4

Creación de ambientes de aprendizaje en escuelas rurales del municipio de Buga ... 63

Natalia Palacios Mazabel, *Corporación Universitaria Minuto de Dios, Sede Buga*

Capítulo 5

Proyecto integrando comunidad: Experiencia significativa del proceso de enseñanza-aprendizaje 75

Paola Andrea Vargas Cortés, *Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda*

Jhon Faber Duque Arroyave, *Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda*

Capítulo 6

Mejoramiento de la concentración de los estudiantes de cuarto grado de primaria del colegio Santa Luisa de Marillac. Cali 87

Alfonso Lucas Rojas Muñoz, *Universidad Libre de Colombia, Seccional Cali*

Categoría: Objetivos de desarrollo sostenible

10. Reducción de las desigualdades

Capítulo 7

Ciegos, sordos, cine y televisión: ruidos y resiliencia en la situación comunicativa con medios audiovisuales de un grupo de personas con discapacidad visual y auditiva 147

Sandro Javier Buitrago Parias, *Universidad Santiago de Cali*

Marisol Jordán Tróchez, *Universidad Santiago de Cali*

Juan Pablo Vargas, *Universidad Santiago de Cali*

Capítulo 8

Atención en la Comisaría Los Mangos de Cali a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar años 2018 y 2019 191

Manuela Elizabeth Angulo Rivera, *Universidad Santiago de Cali*

Olmedo Antonio Valencia Gil, *Universidad Santiago de Cali*

Ricardo Astudillo Villegas, *Universidad Santiago de Cali*

Categoría: Objetivos de desarrollo sostenible

11. Ciudades y comunidades sostenibles

Capítulo 9

La educación ambiental en actividades de extensión como la Semana Ambiental en la Universidad Santiago de Cali, Sede Pampalinda, Colombia 215

Carlos Eduardo Guevara Fletcher, *Universidad Santiago de Cali*

Silvia Andrea Quijano Pérez, *Universidad Santiago de Cali*

Jonathan Steven Pelegrín Ramírez, *Universidad Santiago de Cali*

Acerca de los autores	245
Pares evaluadores	253

CONTENTS

Foreword..... 15

Presentation 19

Category: sustainable development goals

3. Good health and well-being

Chapter 1

Interaction with the Elderly in times of Covid-19”. An experience from the practice of older adults, physiotherapy program, Palmira. 23

Ilse Soto Franco, *Universidad Santiago de Cali*

Mónica Andrea Rodríguez Cabal, *Universidad Santiago de Cali*

Chapter 2

The Older Person: Protagonist of Entrepreneurship for an Active Aging 35

María Neila Sánchez Cedeño, *Universidad Santiago de Cali*

Estela Rodríguez Torres, *Universidad Santiago de Cali*

Chapter 3

Proposal for the development of activities carried out by the Agrupación Damas Grises of the Colombian Red Cross during the pandemic through the use of digital tools 51

Sara María Romero, *Universidad de Santander - Campus Cúcuta*

Alejandra Rojas Gómez, *Dama Gris Cruz Roja Colombiana*

Category: sustainable development goals

4. Quality education

Chapter 4

Creation of Learning Environments in Rural Schools in the Municipality of Buga..... 63

Natalia Palacios Mazabel, *Corporación Universitaria Minuto de Dios, Buga Headquarters*

Chapter 5

Project integrating community: significant experience of the teaching-learning process..... 75

Paola Andrea Vargas Cortés, *Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda*
Jhon Faber Duque Arroyave, *Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda*

Chapter 6

Improvement of the concentration of the fourth grade primary students of the Santa Luisa de Marillac de Cali school..... 87

Alfonso Lucas Rojas Muñoz, *Universidad Libre de Colombia, Seccional Cali*

Category: sustainable development goals

10. Reducing inequalities

Chapter 7

Blind, deaf, cinema and television: noise and resilience in the communicative situation with audiovisual media of a group of visually and hearing impaired people 147

Sandro Javier Buitrago Parias, *Universidad Santiago de Cali*
Marisol Jordán Tróchez, *Universidad Santiago de Cali*
Juan Pablo Vargas, *Universidad Santiago de Cali*

Chapter 8

Attention in the police station los mangos de cali to women victims of domestic violence years 2018 and 2019 191

Manuela Elizabeth Angulo Rivera, *Universidad Santiago de Cali*
Olmedo Antonio Valencia Gil, *Universidad Santiago de Cali*
Ricardo Astudillo Villegas, *Universidad Santiago de Cali*

Category: sustainable development goals

11. Sustainable cities and communities

Chapter 9

Environmental Education in Extension Activities such as the Environmental Week at the Universidad Santiago de Cali, Sede Pampalinda, Colombia 215

Carlos Eduardo Guevara Fletcher, *Universidad Santiago de Cali*
Silvia Andrea Quijano Pérez, *Universidad Santiago de Cali*
Jonathan Steven Pelegrín Ramírez, *Universidad Santiago de Cali*

About the authors.....	245
Peer reviewers.....	253

INNOVACIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

Prologue. University social innovation

La extensión y la proyección social al ser una de las funciones sustantivas de una IES, desde sus lineamientos institucionales promueve la interacción con los diferentes sectores que conforman una comunidad con problemáticas endógenas y exógenas, donde se aplican conocimientos, tecnologías, procesos, originados en el ámbito educativo e investigativo haciendo más fuerte los lazos de las relaciones universidad – comunidad – sectores productivos, sociales, culturales que conllevan al desarrollo humano y social de la sociedad.

De igual manera con la praxis se busca formar seres humanos integrales, con compromiso que coadyuven con soluciones beneficiosas para la comunidad y la sociedad, tanto en momentos de crisis como en poblaciones ya sean o no vulnerables, lo que permite aplicar estrategias, realizar alianzas con entidades del gobierno y ONG de la locales, regionales, nacionales e internacionales.

La innovación social al ser un modelo, proceso de creación, y difusión de nuevas prácticas sociales, de gestión, de procesos administrativos, de actuación y sobre la cual las IES vienen trabajando de manera continua, es una respuesta de las comunidades, el Estado, organizaciones públicas y privadas a las diferentes problemáticas sociales actuales, y más aún por la crisis mundial originada por la pandemia. Ha sido un componente importante que busca mejorar las condiciones de vida de una población local, regional, nacional e internacional aportando al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible inmersos al año 2030.

El auge de la generación de la innovación social está dado por la participación activa de la comunidad, sociedad, sectores productivos, y las IES en la definición de las problemáticas que agobian a una población en estado de vulnerabilidad o no, con la identificación del problema, de diferentes opciones de solución, ejecución y su seguimiento; por consiguiente es requisito que los modelos innovadores sostenibles y sustentables contengan un beneficio, impacto social, donde se establezca el desarrollo, cambio, mejoramiento de la comunidad, sociedad, sectores productivos y culturales y la medida actual genere un valor agregado a la sociedad de forma integral y no particular.

El interés ocasionado por la innovación social, ha desembocado en una petición progresiva de elementos que determinen la eficiencia y eficacia, impacto a largo plazo de sus perspectivas, en este aspecto es importante tener en cuenta el objetivo de la innovación social es el ser, debe ser y saber hacer en propender por resolver o dar alternativas de solución de un problema social ya sea a nivel del medio ambiente, ético y económico es decir se tome la triada de la responsabilidad social

La innovación, la extensión y proyección social requieren de la colaboración intersectorial debido que no se originan aisladamente, se requiere del trabajo mancomunado de la comunidad, sectores productivos, culturales, de las IES entre otros; la sostenibilidad, sustentabilidad y viabilidad a corto, mediano y largo plazo; así mismo en general el tipo de innovación, que tiene la libertad de utilizar una estrategia en una problemática detectada, o generar otro modelo que mejore las condiciones actuales, no está exenta de la globalización por lo tanto es importante que la proyección e innovación social se repliquen en otras comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales, dado que los problemas tanto sociales como ambientales también son globales.

Sin duda la extensión, innovación y proyección social están aportando al ingreso de grupos vulnerables de la población con distintos problemas sociales, educativos, violencia intrafamiliar, medioam-

bientales, donde sus propuestas, alternativas de solución generan impactos positivos y negativos que influyen en el desarrollo social de estas comunidades.

Jorge Eliecer Olaya Garcerá

Director de Extensión y Proyección Social
Universidad Santiago de Cali

PRESENTACIÓN

Presentation

Hablar de extensión y proyección social en un contexto universitario, es referenciar las funciones misionales de una Institución de Educación Superior (IES), debido a que prioriza la formación integral de las personas que conforman una comunidad académica, convirtiéndose en una actividad que permite la investigación cualitativa de diferentes problemáticas y la propuesta de estrategias que ayudan a minimizar el impacto, con base en la ubicación geográfica de la misma, lo que permite decir que es un eje fundamental de la educación superior y por ende un dinamizador de la misión y la visión de una universidad, donde están inmersas implícitamente la cultura, costumbres, hábitos y proyectos de vida de los individuos que integran la comunidad y la sociedad.

El reconocimiento de la función misional de Proyección y Extensión Social conlleva a que la Universidad asuma más compromisos sociales y responsabilidad con la sociedad en la que está enclavada, proponiendo y participando en diferentes actividades de índole social en búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad, y brindarles un apoyo con base en el seguimiento de estas, en aras de proponer proyectos que a largo plazo mitiguen las problemáticas que afectan a los habitantes de esa localidad y región.

En este contexto, la educación superior tiene gran injerencia en el desempeño de todos los procesos que en ella se desarrollan, tanto a nivel social, económico, ambiental, cultural, como en la participación democrática, responsabilidad social universitaria, todo esto teniendo en cuenta variables del entorno, tanto endógenas como exógenas, lo que implica el fortalecimiento de su imagen, reputación a nivel local, regional, departamental, nacional e internacional.

Es así, que las instituciones educativas tiene un compromiso en la construcción y fortalecimiento de los cimientos hacia una sociedad más equitativa, que respete los derechos humanos, y brinde las mismas oportunidades, sin diferenciar el género, en aras del cumplimiento o alcance con éxito de los proyectos de vida, siendo parte de la formación integral, aceptación y reconocimiento que se obtiene al tener mayor visibilidad en aportar a la sociedad diferentes soluciones con las actividades sociales desarrolladas en la unión universidad – empresa – sociedad midiendo los resultados y el impacto en la población intervenida o en las actividades realizadas.

Alfonso Lucas Rojas Muñoz

Asesor Empresarial

Investigador

OBJETIVOS DE
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**

CATEGORÍA

3

**Salud y
bienestar**

INTERACCIÓN CON EL ADULTO MAYOR EN TIEMPOS DEL COVID-19”. UNA EXPERIENCIA DESDE LA PRÁCTICA ADULTO MAYOR, PROGRAMA FISIOTERAPIA, PALMIRA

Interaction with the elderly in times of Covid-19”. An experience from the practice of older adults, Physiotherapy Program, Palmira

Ilse Soto Franco

© <https://orcid.org/0000-0002-2649-2926>

Universidad Santiago de Cali, Colombia

Mónica Andrea Rodríguez Cabal

© <https://orcid.org/0000-0003-0661-7768>

Universidad Santiago de Cali, Palmira, Colombia

Resumen. La presencia de la pandemia de la COVID-19 trajo consigo cambios en los estilos de vida, limitando las posibilidades de interacción de los diferentes grupos etarios, entre los que se encuentra el del adulto mayor, quien ha presentado una mayor vulnerabilidad, lo que ha afectado su bienestar físico y mental. Este documento pretende mostrar las estrategias desarrolladas por la práctica profesional del Programa de Fisioterapia de una universidad privada en la ciudad de Palmira en el Valle del Cauca, Colombia, durante el 2020, para lograr la interacción con el adulto mayor en tiempos de confinamiento asistidas por la tecnología, a través de aplicaciones y plataformas virtuales y al mismo tiempo, evidenciar el alcance de las competencias del estudiante en el abordaje al adulto mayor.

Cita este capítulo

Soto Franco, I. y Rodríguez Cabal, M. A. (2022). Interacción con el adulto mayor en tiempos del Covid-19”. Una experiencia desde la práctica adulto mayor, Programa Fisioterapia, Palmira. En: Olaya Garcerá, J. E.; Rojas Muñoz, A. L. y Caro Ruiz, F. A. (eds. científicos). *Proyección e Innovación Social. Volumen III*. (pp. 23-34). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

El impacto se evidenció en el nivel de asistencia. En la estrategia de educación para la salud se contó con 202 participantes, en movimiento sano participaron 52 adultos mayores, en disfunción del movimiento se realizó teleorientación a 22 adultos mayores. Se convirtió en un desafío el incorporar las estrategias de la fisioterapia digital como complemento a las competencias de formación integral.

La utilización de las herramientas digitales permitió realizar las actividades propuestas para el desarrollo de la práctica y alcanzar los propósitos de formación planteados, y a su vez ofrecer la oportunidad para seguir trabajando en la adherencia del adulto mayor a las nuevas tecnologías virtuales de la información, que le permitan una mayor participación en las actividades de bienestar.

Palabras clave: adulto mayor, fisioterapia, educación, TICS, COVID-19.

Abstract. The presence of the COVID-19 pandemic brought with it changes in lifestyles, limiting the possibilities of interaction of the different age groups, including the elderly, who have presented greater vulnerability, which has affected their physical well-being and mental. This document aims to show the strategies developed by the professional practice of the physiotherapy program of a private university in the city of Palmira in Valle del Cauca, Colombia, during 2020, to achieve interaction with the elderly in times of confinement assisted by technology, through applications and virtual platforms and at the same time, demonstrate the scope of the student's competencies in approaching the elderly.

The impact was evidenced in the level of assistance, in the health education strategy there were 202 participants, 52 adults participated in healthy movement, movement dysfunction, teleorientation was carried out in 22 older adults. It became a challenge to incorporate Digital Physiotherapy strategies as a complement to comprehensive training competencies.

The use of the digital tools carried out to carry out the activities proposed for the development of the practice and achieve the proposed training purposes, and in turn offer the opportunity to continue working on the adherence of the elderly to the new virtual information technologies, which will allow you a greater participation in wellness activities.

Key words: elderly, physical therapy, education, ICT, COVID-19.

INTRODUCCIÓN

El mundo enfrenta la pandemia generada por el Covid - 19, llevando a los países a tomar medidas para contener la propagación de esta enfermedad contagiosa; una de ellas es el confinamiento como una estrategia comunitaria para reducir las interacciones sociales como el aislamiento, la cuarentena, el distanciamiento social, la restricción horaria para la libre circulación, control del transporte, uso del tapabocas, entre otras (Wilder-Smith, A. y Freedman, DO, 2020). Esta situación generó cambios en las políticas públicas de los países, al igual que en los estilos de vida, limitado las posibilidades de interacción de todos los individuos.

La enfermedad generada por el Covid 19, si bien es cierto que ataca todos los grupos etarios, la evidencia indica que el riesgo es mayor a medida que avanza la edad, siendo la población mayor de 70 años la que más riesgo tiene de presentar un grave deterioro, más aún, si presenta enfermedades sistémicas como la diabetes, la enfermedad pulmonar crónica, falla renal entre otras (Centro para el control y la prevención de enfermedades, 2020). Numerosos estudios sugieren que los adultos mayores enfrentan consecuencias para la salud física, desafíos financieros, aislamiento social y angustia psicológica como resultado de la pandemia. (Armitage & Nellums, 2020; Brooke & Jackson, 2020; Graham, 2020; Ory & Smith, 2020; Sewell, 2020; Sheffler et al., 2020).

En países como España la mortalidad puede llegar a alcanzar el 15%, y entre un 20 y un 32% de los pacientes que acuden a un hospital re-

quieren de ingreso inmediato; de ellos un 5% ingresa en cuidados intensivos (Laxe et al., 2020). En Colombia según reporte a 2 de marzo de 2021, en relación con la distribución de los casos activos por edad y sexo se observa que el 50,2% de los casos se presenta en hombres y el 28,1% en personas de 60 años y más (Organización Panamericana de la Salud, 2021).

Esta situación ha generado en el adulto mayor sufrimiento y angustia, entre otras emociones, que alteran aún más el deterioro físico y cognitivo por el que muchos están atravesando, incrementando las tasas de morbilidad cinco veces más que el promedio mundial (Naciones Unidas, 2020), sobrecargando los sistemas de salud y protección social. Pero también, se evidencia con este grupo poblacional, negligencia y abuso institucional, entre otras situaciones, afectando no solo el bienestar físico sino también la salud mental del adulto mayor, en quienes el coronavirus ha reforzado el estereotipo edadista de la muerte como un factor que traspasa los límites y llega a la estigmatización y la conducta discriminatoria (Pinazo-Hernandis, 2020).

Esta estrategia de confinamiento abrupta y que continúa estando vigente de manera escalonada durante todo el 2020, implicó cambios en los estilos de vida del adulto mayor, como son la disminución del nivel de actividad física (AF) y del ejercicio, actividades que disminuyen el riesgo al deterioro funcional y generan un envejecimiento activo, reduciendo el riesgo a la caída y la presencia de fragilidad, entre otros síndromes geriátricos, al igual que contrarresta las consecuencias negativas de las enfermedades crónicas en el adulto mayor (Jiménez-Pavón et al, 2020). Igualmente, se debe tener en cuenta el impacto emocional y psicológico, producto del confinamiento que en un momento dado llega a generar estrés postraumático, confusión y cambios en el estado de ánimo entre otros (Jiménez-Pavón et al, 2020), disminuyendo de esta forma el estado inmunológico del adulto mayor y generando un mayor riesgo a enfermarse.

En Colombia, El Ministerio de Salud y Protección Social (2020) define a las personas adultas mayores como:

Sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro (p. 1).

Frente a esta situación, el Estado colombiano decretó no solo medidas de protección, sino que también adoptó estrategias de intervención. Se aprobaron disposiciones frente a la actual situación de riesgo en salud generada por el COVID-19 en el adulto mayor emitiendo la Resolución 464 (2020) “Por la cual se adopta la medida sanitaria obligatoria de aislamiento preventivo, para proteger a los adultos mayores de 70 años”, y la Resolución 470 (2020) “Por la cual se adoptan las medidas sanitarias obligatorias de aislamiento preventivo de personas adultas mayores en centros de larga estancia y de cierre parcial de actividades de centros vida y centros día”, lo que toma por sorpresa a muchas entidades entre las que se encuentran las instituciones educativas, lo que conlleva a generar una serie de retos y estrategias para encontrar alternativas de comunicación efectiva a través de planes de contingencia que permitieran continuar el vínculo entre la comunidad académica.

La educación superior no se encuentra exenta de esta situación y en el caso de programas académicos en salud, entre los que se encuentra la Fisioterapia, se enfrentan, desde sus prácticas profesionales, al trabajo con los diferentes grupos etarios entre los que se destaca el trabajo con el adulto mayor. Los docentes de la práctica adulto mayor del Programa de Fisioterapia, junto con los estudiantes, empiezan a generar mecanismos que faciliten la interacción con este grupo etario y es así como se establecen estrategias de comunicación utilizando internet y las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y creando espacios que prevengan y mitiguen las alteraciones que desde el movimiento corporal humano, generen deficiencias sistémicas y dificultades en su capacidad funcional.

Este documento pretende mostrar las estrategias generadas por la práctica profesional durante el 2020, junto con los estudiantes de

noveno semestre, para lograr la interacción con el adulto mayor en tiempos de confinamiento y el restablecimiento de algunas rutinas que podrían ser asistidas por la tecnología, a través de aplicaciones y plataformas virtuales que han ganado popularidad en durante la pandemia.

MATERIALES Y MÉTODOS

La práctica de adulto mayor del programa de fisioterapia tiene como propósitos de formación, brindar al estudiante herramientas que le permitan alcanzar las competencias en el manejo del adulto mayor a través de estrategias de conexión remota, orientarlo y capacitarlo para que interactúe con la comunidad de adulto mayor participante a través de las plataformas virtuales y, a su vez, incentivar el espíritu investigativo en el estudiante. Desde el inicio se incentivó a los estudiantes a ser proactivos y continuar con su proceso de formación y aprendizaje, buscando siempre la calidad en el desarrollo de competencias en estos.

Para el alcance de estos propósitos se indagaron las diferentes estrategias de enseñanza aprendizaje que, desde la virtualidad y a través de las diversas plataformas, ofrecieron la posibilidad de conectarse con la población de adulto mayor.

Para la captación del adulto mayor, el Programa de Fisioterapia estableció alianzas estratégicas con diferentes instituciones entre las que se encuentra la Secretaría de Salud del municipio de Palmira, entidad que entregó bases de datos poblacionales, estableciendo un vínculo coyuntural con la emergencia sanitaria por el COVID-19 y creando redes de apoyo con los demás programas de salud de la Universidad. También se utilizaron las bases de datos que la práctica de adulto mayor había elaborado con los grupos terapéuticos que realizan actividad física en los parques del sector, los centros de atención al adulto mayor donde se desarrollan las prácticas y una entidad de atención domiciliaria de la ciudad de Palmira que tenía usuarios de este grupo etario.

Por último, se establecieron vínculos con la estrategia Fisioterapia Colombia, para la formulación de estrategias de promoción y prevención para el adulto mayor a través de la sublínea salud y bienestar.

Para la difusión de los programas y la demanda inducida, se utilizaron los medios de comunicación de la Secretaria de Salud y diferentes redes sociales. Para el contacto y acercamiento se utilizaron plataformas de comunicación como: Zoom, video llamadas por WhatsApp y canales de YouTube y Facebook creados por los estudiantes de la práctica por medio de los cuales se invitó a los adultos mayores a que se registraran. Dentro del plan educativo se elaboraron infografías y videos diseñados con aplicaciones gratuitas y de fácil acceso. También es importante mencionar que las actividades se registraron en listados de asistencia que se enviaron a través de un formulario virtual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA PRÁCTICA

Para el desarrollo de las diferentes actividades realizadas en la práctica, se tuvo en cuenta la fundamentación de las prácticas del Programa de Fisioterapia que contribuyen al fortalecimiento de la cultura de la salud, al conocimiento y a la superación de la discapacidad, desde tres estrategias transversales denominadas, educación para la salud y la vida, movimiento sano y disfunción del movimiento, (Pereira, Olmos, 2012) desde donde se realizaron las actividades desarrolladas en la práctica con los adultos mayores participantes y cuidadores.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA VIDA

Estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el adulto mayor, encaminadas a identificar y manejar los factores de riesgo a los que se enfrenta este grupo etario y el fomento de hábitos saludables. Estas actividades estuvieron dirigidas al adulto mayor, cuidadores y personas interesadas en las temáticas.

Actividades desarrolladas

Guardianes del adulto mayor –versión online

-Temáticas sobre políticas públicas en adulto mayor, actividad física, conocimiento de los diferentes síndromes geriátricos

Respirando vida abordaje integral del paciente con EPOC

-Educar a la comunidad sobre la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), los signos de alarma, tratamiento y cuidados

Webinar

-Estrategias en salud mental para el adulto mayor en tiempos de cuarentena

-Estrategias de autocuidado de las personas con discapacidad y sus cuidadores durante el confinamiento

Actividad cultural

-Me pongo en tus manos”, día mundial de la seguridad del paciente
Por un mejor vivir”, día mundial de los cuidados paliativos

-Cuidate y cuidemos a los demás de propagar enfermedades respiratorias”

MOVIMIENTO SANO

Estrategia que dirige sus acciones a la estimulación, potenciación y mantenimiento del movimiento del adulto mayor saludable

Actividades desarrolladas

Actívate en casa

-Enfocada a la prescripción del ejercicio en el adulto mayor

Prevención de alteraciones en la salud mental

Actividades que mejoran las funciones mentales involucrando la actividad física.

Prevención del riesgo a caída

-Ejercicios que promueven el equilibrio y el balance al igual que la actividad sensorial.

DISFUNCIÓN DEL MOVIMIENTO

Se realizaron actividades de intervención terapéutica para mantener y recuperar el movimiento en las personas adultas mayores con presencia de enfermedades crónicas.

Actividad desarrollada**Teleorientación**

-En vínculo con una institución de atención domiciliaria se realizó interacción con los adultos mayores a través de diferentes plataformas virtuales.

RESULTADOS

El impacto generado durante el desarrollo de los programas se evidencia en el nivel de asistencia, obteniendo los siguientes resultados en los dos periodos académicos del 2020. En la estrategia de educación para la salud y la vida se contó con un total de 202 participantes. La estrategia movimiento sano contó con la asistencia de 52 adultos mayores, y en la de disfunción del movimiento se realizó teleorientación a 22 adultos mayores a quienes se les hizo el acompañamiento dos veces a la semana.

Se realizó una consultoría solicitada por la Alcaldía municipal, con la elaboración de un material educativo en salud mental denominado “Ejercicio y salud mental para la población de adulto mayor”.

Se logró la interacción generacional que permite romper la estigmatización con el adulto mayor, a través de estrategias de conexión remota, sincrónica y asincrónica.

Se detectó un cambio de percepción frente a la resistencia que tenían los estudiantes frente a la formación práctica a través de las plataformas virtuales.

Se brindaron las herramientas didácticas y pedagógicas por parte de los docentes, convirtiéndose en un desafío al incorporar en todos los procesos de formación profesional las estrategias de la “Fisioterapia Digital” como complemento a las competencias de formación integral.

CONCLUSIONES

La utilización de las herramientas digitales permitió realizar las actividades propuestas para el desarrollo de la práctica y alcanzar los propósitos de formación planteados.

El mejoramiento de la calidad de vida y el estado de salud del adulto mayor debe ser una prioridad, y los avances tecnológicos ofrecen la oportunidad para seguir trabajando en la adherencia del adulto mayor a las nuevas tecnologías virtuales de la información, que le permitan una mayor participación en las actividades de bienestar.

Se cumplieron los objetivos de formación de la comunidad estudiantil al interactuar con el adulto mayor en los procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y la toma de decisiones clínicas, a través de plataformas virtuales, y a su vez ampliar la mirada frente a la problemática de vulnerabilidad del adulto mayor, agravados por la pandemia generada por el COVID-19.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Armitage, R, & Nellums, L B. (2020). COVID-19 y las consecuencias de aislar a los ancianos. *The Lancet*, 5(5), E256. Doi: 10.1016/S2468-2667(20)30061-X

Institutos Nacionales de Salud (2021). Consideraciones para comunidades de jubilados y establecimientos de vida independiente. Departamento de

- Salud y Servicios Humanos de EE. UU., <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-cov/community/retirement/considerations.html>
- Jiménez-Pavón, D. (1,2), Carbonell-Baeza, A. (1,2), & Lavie, C. J. (3). (n.d.) Physical exercise as therapy to fight against the mental and physical consequences of COVID-19 quarantine: Special focus in older people. *Progress in Cardiovascular Diseases*, 63(3), 386–388. <https://doi-org.ces.idm.oclc.org/10.1016/j.pcad.2020.03.009>
- Laxe, S., Miangolarra Page, J. C., Chaler, J., Gil Fraguas, L., Gómez, A., Luna, F., Llavona, R., Del Pino-Algarrada, R., Salaverría Izaguirre, N., Sanchez Tarifa, P., Santandreu, M. E., & Garreta, R. (2020). [Rehabilitation in the time of Covidien-19]. *Rehabilitacion*, 54 (3), 149-153. <https://doi-org.ces.idm.oclc.org/10.1016/j.rh.2020.04.001>
- Ministerio de Salud y Protección Social. Colombia. (2020). *Lineamientos para la prevención, contención y mitigación del coronavirus (covid-19) en personas adultas mayores*. <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/TEDS01.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. Colombia (2021). *Envejecimiento y vejez*. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/envejecimiento-vejez.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Resumen de políticas: El impacto del COVID-19 en las personas mayores*.
- Organización Mundial de la Salud. (2021, 02 de marzo). *Reporte situación actual COVID-10 en Colombia [comunicado de prensa]*. obtenido de: <https://www.paho.org/es/documentos/reporte-situacion-covid-19-colombia-no-210-02-marzo-2021>
- Pereira Ortiz, L., Olmos Botero, J. (2012). *Fundamentación y despliegue metodológico de las prácticas profesionales del programa de fisioterapia seccional Palmira [documento programa fisioterapia]*. Palmira. Universidad Santiago de Cali.
- Pinazo-Hernandis, S. (2020). *Impacto psicosocial de la COVID-19 en las personas mayores: problemas y retos*. *Revista Española de Geriatria y Ge-*

rontología, 55(5), 249–252. <https://doi-org.ces.idm.oclc.org/10.1016/j.regg.2020.05.006>

Wilder-Smith, A. y Freedman, D. O. (2020). Aislamiento, cuarentena, distanciamiento social y contención comunitaria: papel fundamental de las medidas de salud pública a la antigua en el brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV). *Revista de medicina de viaje*, 27 (2), taaa020. <https://doi.org/10.1093/jtm/taaa020>

LA PERSONA MAYOR: PROTAGONISTA DE EMPRENDIMIENTO PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO

The Elderly Person: Protagonist of Entrepreneurship for Active Aging

María Neila Sánchez Cedeño

© <https://orcid.org/0000-0002-5187-1864>
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Estela Rodríguez Torres

© <https://orcid.org/0000-0002-4911-627X>
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Resumen. En el presente trabajo se buscó resaltar la importancia que tiene la implementación de otras formas de emprendimiento en las personas mayores, los conceptos relacionados con tal acción desde el aula inicialmente, hasta llegar a diversos entornos. Posteriormente se identificaron los grupos, organizaciones, entidades gubernamentales y no gubernamentales. El propósito del trabajo fue identificar áreas de oportunidad para el desarrollo de programas de emprendimiento que favorezcan el envejecimiento activo según tradiciones culturales, vivencias y experiencias en un entorno educativo y social.

El objetivo de este macroproyecto es realizar actividades itinerantes, intersectoriales, interprofesionales y comunitarias, mediante estrategias de intervención comunicativa orientada en aspectos de prevención del riesgo cardiovascular y metabólico, incontinencia urinaria, nutrición, actividad física (capacidad funcional), uso del tiempo

Cita este capítulo

Sánchez Cedeño, M. N. y Rodríguez Torres, E. (2022). La persona mayor: protagonista de emprendimiento para un envejecimiento activo. En: Olaya Garcerá, J. E.; Rojas Muñoz, A. L. y Caro Ruiz, F. A. (eds. científicos). *Proyección e Innovación Social. Volumen III.* (pp. 35-49). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

libre y emprendimiento saludable en el Valle del Cauca y Cauca de agosto a noviembre de 2019.

Proyecto de participación-acción (edu-comunicativo) de actividades lúdicas, artísticas, capacitación, emprendimiento y apoyo a la salud de la persona mayor. Con enfoque interprofesional, intersectorial y comunitario. Resultados: Los gestores de la experiencia fueron la Red ESAM Nodo Valle del Cauca y Cauca. Los aliados están constituidos por: Secretaría de Salud de San Pedro Valle; organizaciones no gubernamentales: la Junior Chamber Internacional con jóvenes en formación de Cali y Senado JCI de Colombia; programas de Enfermería, Medicina y Fisioterapia de la Universidad Santiago de Cali y Palmira; Grupo de adultos mayores de Bienestar Universitario-USC; Programa de Enfermería UCEVA-Tuluá; Fundación Amor y Vida (Cali), Nuevo Horizonte (Secretaría de Salud, Buga), Horizonte Mayor (Cali), Empresa privada TENA, Grupo Años Dorados.

Palabras claves: envejecimiento, comunicación interdisciplinar, acontecimientos que cambian la vida.

Abstract. In the present work, we sought to highlight the importance of the implementation of other forms of entrepreneurship in older people, the concepts related to such action from the classroom initially, until reaching different environments. Subsequently, the groups, organizations, governmental and non-governmental entities were identified. The purpose of the work was to identify areas of opportunity for the development of entrepreneurship programs that favor active aging according to cultural traditions, experiences and experiences in an educational and social environment.

The objective of this macro projects to carry out itinerant, intersectoral, interprofessional and community activities, through communication intervention strategies oriented in aspects of prevention of cardiovascular and metabolic risk, urinary incontinence, nutrition, physical activity (functional capacity), use of free time, entrepreneurship healthy in the Valle del Cauca and Cauca from August to November 2019.

Participation-action project (Edu communicative) of recreational and artistic activities, training, entrepreneurship and support for the health of the elderly. With an interprofessional, intersectoral and community approach. Results: The managers of the experience were the ESAM Network Nodo Valle del Cauca and Cauca. The allies are made up of: Ministry of Health: San Pedro Valle; Non-governmental organizations: The International Junior Chamber with young people and training from Cali the JCI Senate of Colombia; Nursing, Medicine and Physiotherapy Programs of the Santiago de Cali University and Palmira; Group of older adults of Bienestar Universitario-USC; UCEVA - Tuluá Nursing Program; Amor y Vida Foundation (Cali), Nuevo Horizonte (Buga Health Secretariat), Horizonte Mayor (Cali), TENA private company, Golden Years Group.

Keywords: aging, interdisciplinary communication, life changing events.

INTRODUCCIÓN

“Los logros de una organización son los resultados del esfuerzo combinado de todos los individuos”

Vince Lombardi

Es bien conocido que a nivel mundial se observa un envejecimiento progresivo, lo que genera problemas de salud pública y con esto el desarrollo de diversas estrategias de intervenciones de promoción de la salud que faciliten la transición demográfica, controlen las enfermedades y promuevan el bienestar de personas en proceso de envejecimiento activo.

En Europa, en la década 90, la Organización Mundial de la Salud (WHO) inició el abordaje de esta cuestión con la promoción de medidas dirigidas a la difusión de otras formas de envejecimiento, activo y saludable, como una opción necesaria para detener las consecuencias para la salud pública (Petretto. et al, 2016, p. 229).

Como persona mayor, se considera a quien tiene 60 años de edad o más; sin embargo, estas personas pueden tener otras connotaciones según el territorio o grupo étnico al que pertenezca (World Health Organization, 2002) y constituyen el 12% de la población mundial según la Organización Mundial de la Salud (World Health Organization, 2012; World Health Organization, 2020).

El envejecimiento saludable (Ministerio del Interior, 2020) permite mantener la capacidad funcional para hacer las cosas que valora la persona, al preservar la capacidad física y mental a medida que se envejece; con el envejecimiento saludable se pueden efectuar cambios en los diferentes ambientes y permitir la accesibilidad a la persona mayor en sus necesidades y de acuerdo con sus capacidades. Al término del “Decenio del Envejecimiento Saludable” (2020-2030) (WHO, 2020), la cifra de personas de 60 años o más habrá aumentado en un 34%, de 1000 millones en 2019 a 1400 millones en 2030.

En países como Colombia se hace necesario comprender la caracterización de los adultos mayores para agenciar acciones que promuevan el envejecimiento saludable. De acuerdo con el Censo poblacional de 2018 elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018), de los 48 258 494 de habitantes que hay en Colombia, donde el 51.2% son mujeres y el 48.8% son hombres, las personas de 65 y más años corresponden al 9.1%.

La situación del envejecimiento poblacional aumenta cada vez más debido a los siguientes factores: transición demográfica de la población colombiana, disminución de la fecundidad, disminución de la mortalidad, aumento de la expectativa de vida, baja de la vulnerabilidad (WHO, 2020a; WHO, 2020b).

Según el Ministerio de Salud y Protección Social a diciembre de 2018 (DANE, 2018), 6.252.258 (14%) de la población afiliada al Sistema de Salud en el país era mayor a 59 años de edad. De estas la población que presenta alguna discapacidad es el 45% que corresponde a 648 311 personas. Estas presentan alteraciones permanentes, relacionadas con: el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas; los ojos; el siste-

ma nervioso; el sistema cardiorrespiratorio y las defensas y los oídos. En problemáticas sociales: 794 725 (10%) de la población víctima del conflicto armado es mayor a 59 años de edad. De ellos. 394 717 (49.7%) son hombres y 400 008 (50.3%) son mujeres. Y 667.517 (83%) personas de la población víctima del conflicto armado mayor a 59 años de edad, fue víctima de desplazamiento forzado.

En Colombia son acogidos los principios de las Naciones Unidas (Guerrero y Yépez, 2015) en favor de la persona mayor y se ha desarrollado la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024 (Fedesarrollo y Fundación Saldarriaga Concha, 2015), en la que se los considera, desde un punto de vista social, como sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí misma, la familia y la sociedad.

En el país se desarrolla el Programa de Protección Social al Adulto Mayor ‘Colombia Mayor’ (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018), que tiene por objetivo aumentar la protección a las personas mayores que se encuentran desamparadas, que no cuentan con una pensión, o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; el apoyo se hace a través de la entrega de un subsidio económico mensual.

Las personas en el mundo están envejeciendo y se estima que al año 2050 habrá cerca de 2.100 millones de habitantes de más de 60 años. En Colombia, Global AgeWatch proyectó que en 30 años las personas de esa edad o mayores crecerá un 3% anual entre 2015 y 2050, hasta alcanzar el 27.5% de la población total. (Global AgeWatch Insights, 2018).

Esto conlleva a un planteamiento de fórmulas o estrategias que favorezcan el envejecimiento activo, abriendo posibilidades de autorrealización, crecimiento personal y profesional hasta el final de la vida. La persona logra la longevidad por el desarrollo cognitivo saludable durante el curso de vida, de diversas maneras, siendo la participación una de ellas. La participación se perpetúa a través de conocimientos y actividades de la vida diaria, –según tradiciones culturales aprendidas–, que son posibles de emprender tras la jubilación, bien con fines de negocio o con impacto social. En esta etapa de la vida, el

emprendimiento se convierte en una opción para quienes se jubilan. Emprender es empezar a hacer, diseñar, lanzar una cosa determinada, también se considera una actitud frente a la vida.

Actualmente se desarrollan actividades o programas destinados a potenciar y apoyar el emprendimiento en las personas mayores, al recuperar el ejercicio de la capacitación obtenida en cada etapa de la vida, sus experiencias, saberes ancestrales y vivencias. Las personas mayores emprendedoras, se convierten entonces en un grupo de trabajadores, como objeto de interés en la investigación y proyección social (López, 2017, p. 33).

El emprendimiento en España es solo del 5.7%, mientras que países de América del Sur como Chile y Ecuador cuentan con tasas, del 25.9% y del 33.6% respectivamente (Niels, 2019). En Colombia, el emprendimiento está pensado como política social principalmente para la generación de ingresos (Empresarial y Laboral, s.f.).

Una de las tareas para impulso del emprendimiento es también desarrollar la competencia emprendedora en los estudiantes del área de la salud, al potenciar su capacidad cognitiva, habilidades, destrezas y creatividad, concebidos en los procesos de aprendizaje para la profesionalización (Ahumada, 2013, p. 44).

ANTECEDENTES QUE JUSTIFICAN EL MACROPROYECTO ITINERANTE: OTRAS FORMAS DE EMPRENDIMIENTO PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO

El camino hacia la construcción de esta experiencia se inicia en agosto de 2015 al concretar un acercamiento entre el curso de la Electiva de Proceso Enfermero creada en 2011 por dos integrantes del Grupo de Investigación Cuidado de la Salud y el Programa de Enfermería de la Universidad Santiago de Cali, para iniciar un proyecto que visibilizar a Enfermería dentro del equipo de salud.

Fueron organizadas actividades de divulgación científica, iniciando desde el 2015 el evento denominado "Actores del Proceso Enfermero", hasta llegar a la quinta versión en 2020; cada una con un abordaje temático diferente, pero con el objetivo de fortalecer el intercambio de saberes, experiencias y herramientas pedagógicas que permitan el desarrollo de competencias para el aprendizaje significativo y su aplicación a cualquier etapa del curso de vida de las personas, la familia y los cuidadores con los estudiantes de pregrado de Enfermería.

En abril de 2018, y como resultado del III Encuentro "Actores del Proceso Enfermero" nace el Nodo Valle del Cauca y Cauca de la Red de Enfermería en Salud para el Adulto Mayor Red ESAM Colombia, desde donde se gestó en el 2019 el Macroproyecto Itinerante; interdisciplinar, intersectorial y comunitario con dos de los integrantes del Grupo de Investigación Cuidado de la Salud, participantes activos de la Red ESAM Colombia.

Este Macroproyecto tiene además el propósito de realizar actividades, proyectos o programas que busquen impactar de manera directa e indirecta el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores, visibilidad del rol de enfermería y de otros profesionales alrededor de la salud integral de la persona mayor, mediante otras formas de emprendimiento para un envejecimiento activo.

OBJETIVO GENERAL

Realizar actividades itinerantes, intersectoriales, interdisciplinarias y comunitarias, mediante estrategias de intervención comunicativa orientada a través de grupos con personas mayores en aspectos de prevención del riesgo cardiovascular y metabólico, incontinencia urinaria, nutrición, actividad física (capacidad funcional), uso del tiempo libre y emprendimiento saludable en el Valle del Cauca y Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar los diferentes grupos de personas mayores y las entidades de apoyo al proyecto.

Establecer alianzas con empresas –privadas y públicas–, instituciones de educación, organizaciones no gubernamentales y comunidades.

Ejecutar estrategias de intervención comunicativa para el autocuidado y el emprendimiento saludable en personas mayores.

MATERIALES Y MÉTODOS

Es un proyecto de participación-acción (edu-comunicativo) de actividades lúdicas, artísticas, de capacitación, emprendimiento y apoyo a la salud de la persona mayor; con enfoque interdisciplinar, intersectorial y comunitario en diversos municipios del Valle del Cauca: Santiago de Cali, Palmira, Tuluá, San Pedro y Buga.

Desarrollado entre junio de 2019 y enero de 2020. Las acciones implementadas en cada territorio con los participantes, surgen de las necesidades referidas por cada uno de los grupos integrados al proyecto. Las actividades comunicativas se realizan a través de capacitación específica en aspectos de prevención y promoción del autocuidado en salud de la persona mayor con respecto al uso del tiempo libre, actividad física /capacidad funcional, nutrición, riesgo cardiovascular y metabólico, incontinencia urinaria, estilos de vida saludable y nuevas formas de emprendimiento creativo. Las didácticas para realizarlo comprenden material promocional, actividades lúdicas y artísticas, actividades terapéuticas con apoyo de *clown* y *stands* con participación de los grupos de cada territorio en sus procesos de emprendimiento creativo.

Para el procesamiento de los registros se utilizó el software Office de Excel 2016, donde se registraron los datos de acuerdo a la participación y se generaron las respectivas gráficas y tablas para el análisis.

FASES DE DESARROLLO

La primera, de sensibilización a los diferentes actores se realizó a través de procesos de comunicación para su participación en el proyecto (llamadas, comunicación voz a voz. Reuniones con grupos de interés).

La segunda, fue de elaboración de programas específicos para cada territorio con apoyo de los diferentes actores que aceptaron participar en el proyecto, y elaboración de cronogramas a partir de las metas propuestas

La tercera, de ejecución de las actividades programadas cumpliendo con los criterios de evaluación y monitoreo de impacto a corto y mediano plazo.

Los mecanismos utilizados para determinar y valorar los recursos necesarios para el desarrollo de la experiencia en cada territorio, se realizaron previamente con el fin de verificar la viabilidad y la sostenibilidad financiera del proyecto itinerante.

RESULTADOS

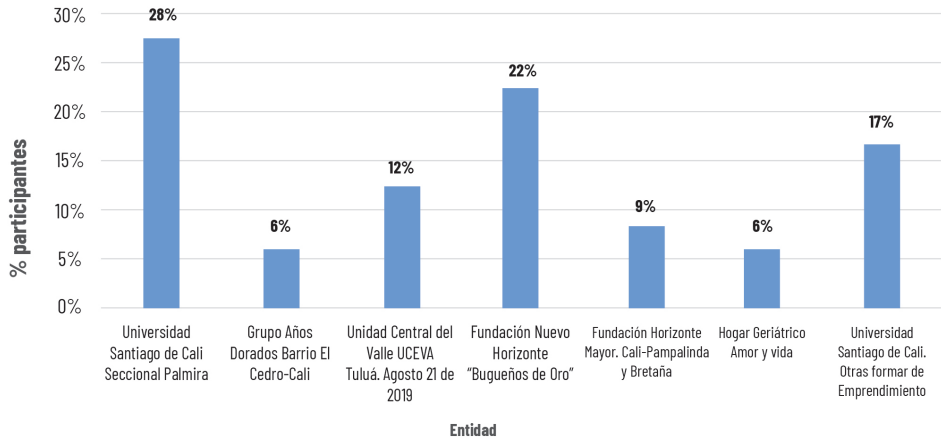
En cumplimiento de los objetivos del Macroproyecto se identifican los gestores de la experiencia que son, la Red ESAM Nodo Valle del Cauca y Cauca- Capitulo Colombia, la Dirección del Área de Servicios Profesionales y Proyectos de la Universidad Santiago de Cali en alianza con el Programa de Enfermería a través del grupo de estudiantes de la Electiva Proceso Enfermero, con participación de los programas de Fisioterapia y Medicina, entidades gubernamentales y no gubernamentales, grupos de personas mayores, fundaciones y hogares geriátricos, entre otros.

Los aliados están constituidos por:

- Secretaría de Salud: San Pedro
- Organizaciones no gubernamentales: la Júnior Chamber Internacional (JCI) de Colombia, el Senado JCI de Colombia, grupo Años Dorados
- Instituciones de Educación Media académica La Campiña
- Instituciones educativas del nivel superior: Universidad Santiago de Cali sedes Cali y Palmira -USC. Unidad Central del Valle UCEVA, Universidad Libre Seccional Cali., Universidad del valle
- Grupos de adultos mayores: Bienestar Universitario USC
- Grupo Años Dorados- Cali
- Hogar Geriátrico Amor y Vida
- Fundación Horizonte Mayor, sedes Pampalinda y Bretaña
- Fundación Nuevo Horizonte -área rural Buga (Sajón Hondo)
- Secretaría de Salud San Pedro Valle
- Secretaría de Salud Buga
- Empresa privada: TENA
- Otros grupos de personas mayores
- Grupos Musicales
- Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA Palmira
- Grupo Clown UNILIBRE
- Líderes comunitarios
- Junior Chamber International JCI- Jóvenes en formación de Cali
- SENADO-JCI Valle del Cauca

Al desarrollar las estrategias de intervención edu-comunicativa para el autocuidado y emprendimiento saludable en persona mayor participaron: 317 (38%) entre estudiantes, docentes y profesionales; 517 (62%) adultos mayores. Fueron realizadas en diferentes entidades como a continuación se presentan:

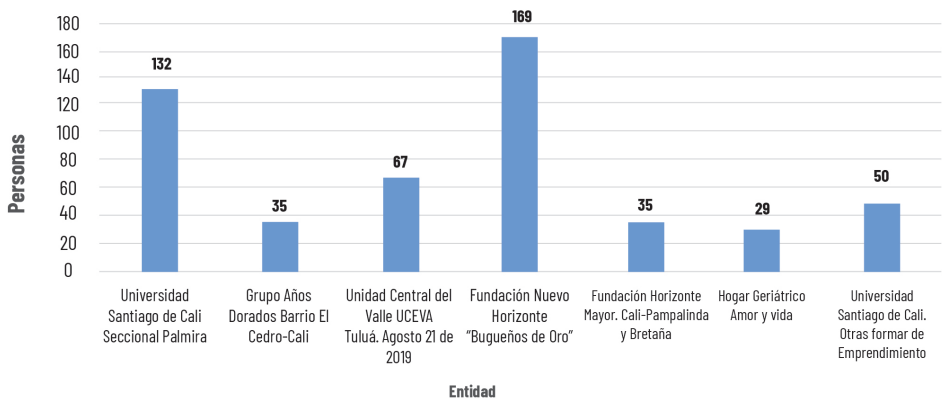
Gráfico 1. Distribución de participantes por entidad.



Fuente: Sánchez Cedeño & Rodríguez Torres. (2020).

La frecuencia en la distribución de los 834 participantes, según las entidades presenta la mayor participación de la Universidad Santiago de Cali con las seccionales de Palmira y Cali en un 45% con 372 participantes, la Fundación Nuevo Horizonte “Bugueños de Oro” en un 22% con 186 participantes y la Unidad Central del Valle UCEVA de Tuluá en un 12% con 103 participantes como se puede observar en el gráfico 1.

Gráfico 2. Distribución de adultos mayores por Entidad.

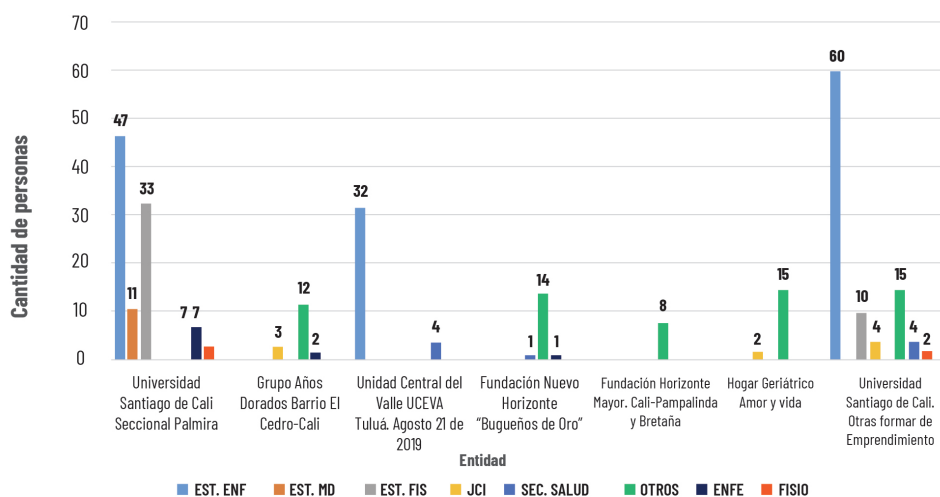


Fuente: Sánchez Cedeño & Rodríguez Torres. (2020).

La asistencia a las actividades edu-comunicativas relacionadas con uso del tiempo libre, actividad física /capacidad funcional, nutrición, riesgo cardiovascular y metabólico, incontinencia urinaria, estilos de vida saludable y nuevas formas de emprendimiento creativo de los adultos mayores en cada una de las entidades participantes se pueden observar en el gráfico 2.

La mayor participación es de los adultos mayores convocados en la Universidad Santiago de Cali, seccionales Palmira y Cali con 182 (35.20%) participantes, seguidos por los de la Fundación Nuevo Horizonte “Bugueños de Oro” con 169 (32.68%) participantes.

Gráfico 3. Distribución de las personas según condición de estudiante, docente y profesionales por entidad



Fuente: Sánchez Cedeño & Rodríguez Torres. (2020).

La proporción de participación en las actividades programadas es de los estudiantes del 57.41% (182), de docentes y otros profesionales son del 42.58% (135) como puede apreciarse en el gráfico 3.

Se puede observar la frecuencia de los diferentes estudiantes, donde la mayor participación es de estudiantes de Enfermería de la Univer-

sidad Santiago de Cali, seccionales Cali y Palmira, donde asistieron 60 y 47 estudiantes respectivamente, quienes conjuntamente con los de Fisioterapia de Cali y Palmira, 43 en total, muestran una mejor participación, seguidos por los de la Universidad Central del Valle de Tuluá con 32 estudiantes.

Limitaciones: Carencia de apoyo financiero del proyecto por algunos de las entidades participantes. Se presentaron dificultades en el empoderamiento de los adultos mayores por sus condiciones físicas y de acompañamiento, en el desarrollo de nuevas actividades emprendedoras.

CONCLUSIONES.

El generar acciones alrededor de esta etapa del curso de vida permite al adulto mayor conocer sus cambios, considerar ser más autovalentes, emprendedores y participativos. Además tener acompañamiento y reconocimiento de los participantes en formación, como de los demás actores en la experiencia, favorece su proceso para lograr un envejecimiento saludable.

Es preciso recurrir a diferentes estrategias que faciliten la difusión del conocimiento para incidir en el mejoramiento social, económico y en la calidad de vida de los adultos mayores., con lineamientos claros y bien definidos que posibilitan la relación permanente, itinerante y directa que tienen con la sociedad, por medio de programas y proyectos, donde convergen los diferentes sectores y actores sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ahumada Méndez, L.S. (2013). Las Competencias Aplicadas al Emprendimiento. *Escenarios* 11(1): 44-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4714359>

- DANE (2018). *Censo nacional de población y vivienda 2018*. Colombia, 2018. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>
- Empresarial y Laboral (s.f.). *Cifras de Emprendimiento en las empresas colombianas*. Recuperado de: <https://revistaempresarial.com/empresas/py-mes-empresas/emprendimiento-pymes/cifras-emprendimiento-empresas-colombianas/>
- Fedesarrollo y Fundación Saldarriaga Concha. (2015). *Misión Colombia Envejece: cifras, retos y recomendaciones*. Bogotá, D.C. Colombia. Fundación Saldarriaga Concha. Recuperado de: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/2724/LIB_2015_MCE_completo.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Global AgeWatch Insights (2018). *The right to health for older people, the right to be counted*. Recuperado de: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/HelpAge_Main_Report_Final_web-res%20%281%29.pdf
- Guerrero N. y Yépez M.C. (2015) Factores asociados a la vulnerabilidad del adulto mayor con alteraciones de salud. *Rev Univ. Salud*. 17(1): 121-131. <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v17n1/v17n1a11.pdf>
- López L.R. (2017). El Emprendimiento en adultos mayores y su entrenamiento como oportunidad para favorecer el envejecimiento activo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, 2(1): 33-40. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1106/978>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2018). Oficina de Promoción Social. Sala situacional de la Población Adulta Mayor Colombia. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-envejecimiento-2018.pdf>
- Ministerio del Interior (2020). Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Organización Internacional para las Migraciones. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Personas

Mayores. Colombia. Recuperado de: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/7_enfoque_diferencial_para_personas_mayores.pdf

Niels Bosma, DK. (2019). Global Entrepreneurship Monitor 2018/2019 Global Report. <https://www.gemconsortium.org/report/50213>

Petretto, DR., Pili R., Gaviano L., Matos C., Zuddas C. (2016). Envejecimiento activo y de éxito o saludable: una breve historia de modelos conceptuales. *Rev. Esp. Geriatr. Gerontol.* 51(4): 229-241. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-articulo-envejecimiento-activo-exito-o-saludable-S0211139X1500205X>

WHO (2020). *Ageing and Life Course*. World Health Organization. Ginebra. Recuperado de: https://www.who.int/health-topics/ageing#tab=tab_1

WHO (2020a). *Global strategy and action plan on ageing and health*. Ginebra. Recuperado de: <https://www.who.int/ageing/WHO-GSAP-2017.pdf?ua=1>

WHO (2020b). *Decade of healthy ageing 2020-2030*. Ginebra. Recuperado de: https://www.who.int/docs/default-source/decade-of-healthy-ageing/final-decade-proposal/decade-proposal-final-apr2020-en.pdf?sfvrsn=b4b75ebc_5

World Health Organization (2012). *Global health and aging*. Recuperado de: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/66682>

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA AGRUPACIÓN DAMAS GRISES DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA DURANTE LA PANDEMIA MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES

Proposal for the development of activities carried out by the Agrupación Damas Grises of the Colombian Red Cross during the pandemic through the use of digital tools

Sara María Romero

© <https://orcid.org/0000-0002-4401-7264>

Universidad de Santander, Cúcuta, Colombia

Alejandra Rojas Gómez

© <https://orcid.org/0000-0001-8486-6052>

Dama Gris Cruz Roja Colombiana

Resumen. El presente proyecto lo realizó la Agrupación Damas Grises de la Cruz Roja Colombiana, Unidad Municipal de Cúcuta, quienes por la pandemia generada por el virus Covid 19 suspendieron sus actividades, solo que desde sus inicios buscaron la forma de reactivarse, dando origen al desarrollo de la presente propuesta.

La metodología utilizada es un estudio de carácter exploratorio, de tipo cualitativo por tratarse de un tema sin abordar dentro de la Institución, debido que parte de una situación atípica. Además la organización no estaba preparada para afrontarla; se aplica la técnica de

Cita este capítulo

Romero, S. M. y Rojas Gómez, A. (2022). Propuesta para el desarrollo de actividades realizadas por la Agrupación Damas Grises de la Cruz Roja Colombiana durante la pandemia mediante el uso de herramientas digitales. En: Olaya Garcerá, J. E.; Rojas Muñoz, A. L. y Caro Ruiz, F. A. (eds. científicos). *Proyección e Innovación Social. Volumen III.* (pp. 51-60). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

recolección de información empleando herramientas como entrevistas y encuestas para la identificación de los programas y actividades que se podían reactivar.

El desarrollo del trabajo inicialmente se da con el diagnóstico del proceso, donde se ejecutan programas antes de iniciar la pandemia que con llevan a conclusiones del mismo; finalmente, se lleva a cabo la propuesta que consta de un plan de acción conformado por las presentaciones con características de reactivación dadas por el manejo de las TICS, la elaboración de los instructivos y videos de apoyo que explican la forma de utilizar la herramienta de aprendizaje colaborativo y la puesta en marcha de las actividades.

Palabras clave: Damas Grises, accionar humanitario, trabajo comunitario, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Abstract. The present project was carried out by the grouping Damas Grises de la Cruz Roja Colombiana Municipal Unit of Cúcuta, who due to the pandemic generated by the Covid 19 virus suspended their activities, but from the beginning they looked for a way to reactivate themselves, giving rise to the development of the present proposal.

The methodology used is an exploratory study of qualitative nature because it is an unaddressed issue within the Institution, due to the fact that it starts from an atypical situation, besides the organization was not prepared to face it, the information gathering technique is applied using tools such as interviews and surveys for the identification of programs and activities that could be reactivated.

The development of the work is initially given with the diagnosis of the process, where programs are executed before starting the pandemic that lead to conclusions of the same; finally, the proposal is carried out consisting of an action plan consisting of presentations with reactivation characteristics given by the management of ICTs, the development of instructions and support videos that explain

how to use the collaborative learning tool and the implementation of the activities.

Key words: Gray Ladies, humanitarian action, community work, Information and communications technology.

INTRODUCCIÓN

La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana – SNCRC (SNCRC, 2019), es una institución humanitaria que tiene como propósito salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano, protegiendo la dignidad humana de las personas más vulnerables, fortaleciendo las capacidades comunitarias, promoviendo una cultura de paz, la inclusión social, la salud, la gestión del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático, la educación, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

La declaración de pandemia por el brote del nuevo coronavirus realizada el pasado 11 de marzo por Adhanom, director general de la Organización Mundial de la Salud OMS (Adhanom, 2020), generó la expedición del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 en el que se autoriza al presidente de la República, con la firma de todos los ministros, para dictar decretos con fuerza de ley destinados exclusivamente a conjurar la crisis y a impedir la extensión de sus efectos, (Presidencia de Colombia, 2020), así mismo, de la Circular 007 de la Seccional Norte de Santander de la Cruz Roja, en la que recomendaba al Voluntariado abstenerse de realizar actividades que no fueran de fuerza mayor para evitar el contagio y la propagación del virus. Acatando las medidas internas y externas y en pro del bienestar del Voluntariado, la directora seccional de las Damas Grises, mediante circular 005, suspendió todas las actividades de la Agrupación.

De igual manera, el Ministerio de Salud y Protección Social (2020), mediante la Resolución 844 prorrogó la emergencia sanitaria hasta el 31 de agosto del año en curso, con la posibilidad de finalizarla antes, si

la causa que la originó desaparecía o con la posibilidad de prorrogarse si la causa persistía.

Ante el escenario de constantes prórrogas de las medidas que limitaban la movilidad de las personas, a causa del virus COVID 19, la directora de la Agrupación Damas Grises identificó la necesidad de buscar e implementar formas no presenciales para retomar el accionar humanitario de la Agrupación.

Como solución al problema identificado, se planteó a la directora de la Agrupación diseñar una propuesta enmarcada en los objetivos de desarrollo sostenible 3, 4, 8 y 10, para el desarrollo de actividades durante la pandemia por medio del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS, las cuales, según Blanco (2016), facilitan el aprovechamiento de los recursos digitales como videos, podcast y diversas actividades que beneficiarán a un mayor número de personas con los programas de capacitación ofrecidos de manera sincrónica remota; de acuerdo a Hernández (2017), las TIC permiten innovar en la educación, estimulando la creación de nuevos conocimientos.

MATERIALES Y MÉTODO

Para la elaboración del proyecto se aplicaron las buenas prácticas de la Guía PMBOK del Project Management Institute (2018) relacionadas con la planificación, ejecución y control de las actividades desarrolladas. En la primera fase se realizó el diagnóstico, para lo cual se aplicó una entrevista a la Directora y a las coordinadoras que permitió identificar y definir los programas y las actividades realizadas por la Agrupación hasta el momento de inicio de la pandemia, la cual se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Formato entrevista.

FORMATO PARA ENTREVISTA		
Nombre de la entrevistada:	Cargo:	Fecha:
Área de desarrollo:		
Programa:	Actividad:	
<p>PREGUNTAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el objetivo de la actividad? 2. ¿Cómo inicia el desarrollo de la actividad? 3. ¿Cómo se desarrolla la actividad? 4. ¿La actividad cuenta con programación? 5. ¿Cómo se financia la actividad? 		

Fuente: Romero y Rojas (2020).

Con el análisis realizado a las entrevistas se determinaron las siguientes características con las que debía contar la plataforma digital a implementar:

- Debe ser aceptada y autorizada por la Institución a nivel Nacional.
- Gratuita; la conferencia con tiempo ilimitado.
- Participación simultánea con video y voz de 2 a 100 personas. .
- Compatible con los sistemas operativos de Windows, Android, IOS.
- Accesible desde un PC tableta o un Smartphone.
- Chat para la participación escrita y grabación de las sesiones.

Posteriormente se analizaron las características de Microsoft Teams, GoToMeeting, Google Meet, BlueJeans, Cisco Webex Meetings, entre otras. En la tabla 2 se presentan las plataformas seleccionadas y los atributos que las identifican, las cuales incluyen chat.

Tabla 2. Características de las plataformas para videoconferencias.

Plataforma	Autorizada por la Institución a nivel nacional	Gratuita	Participación simultánea de usuarios con voz y video	Tiempo ilimitado	Compatible con sistemas operativos Windows, Android, IOS	Accesible desde un PC tableta o un Smartphone	Graba la sesión
Google Hangouts	No	Si	10	Si	Si	Si	No
Jitsi	Si	Si	Sin limite	Si	Si	Si	Si
Skype	No	No	50	Si	Si	Si	Si
ooVoo	No	No	12	Si	Si	Si	Si
Zoom	No	Si	100	No	Si	Si	Si
Slack	No	Si	2	No	Si	Si	Si
Microsoft Teams	Si	No	300	Si	Si	Si	Si
GoToMeeting	No	No	15	Si	Si	Si	Si
Google Meet	Si	Si	250	Si	Si	Si	Si
BlueJeans	No	Si	25	No	Si	Si	Si
Cisco Webex Meetings	No	No	200	No	Si	Si	Si

Fuente: Romero y Rojas (2020).

Teniendo en cuenta la robustez, seguridad y variedad de aplicaciones que ofrece Google Meet, se escogió como plataforma para la implementación de las actividades de la Agrupación.

La siguiente etapa consistió en la elaboración del plan de acción, para lo cual se diseñó y aplicó una encuesta a los representantes de las comunidades y a los voluntarios de la Agrupación. Una vez analizados los resultados, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

- De las tres comunidades con las que se desarrollaban actividades antes de la pandemia, una de ellas cuenta con un computador, tableta o Smartphone con conexión a internet, cámara y micrófono.
- De los 39 voluntarios activos, 35 cuentan con los recursos tecnológicos para desarrollar las actividades por medio de las TICS.

Adicionalmente se identificaron las actividades a retomar mediante TICS, detectando que de once actividades, la Directora y su equipo de trabajo aprobaron la realización de ocho actividades de manera virtual, como se observa en la tabla 3.

Tabla 3. Actividades a desarrollar de forma remota.

Programa	Actividad	¿Se puede realizar sincrónico remoto?
Bienestar del voluntariado	Reuniones de la Agrupación	Si
	Reconocimiento	Si
	Celebración de fechas especiales	Si
	Danzas	No
Liderazgo y dirigencia	Promoción y participación en equipos directivos	Si
Formación	Formación básica	Si
	Formación continuada	Si
Vinculación de Voluntarias	Formación de nuevas voluntarias	Si
Captación de fondos	Costurero humanitario	Si
	Bingo de las Damas Grises	No
	Venta de los productos y artículos	No

Fuente: Romero y Rojas (2020).

Con las actividades detectadas, se construyó el plan de acción y se elaboraron los cronogramas mensuales de trabajo. En la tabla 4 se observa el formato del plan de acción propuesto.

Tabla 4. Formato plan de acción.

FORMATO PLAN DE ACCION																			
1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN																			
Área de desarrollo: Programa: Actividad: Fecha de inicio: Fecha final: Presupuesto estimado: Fuente de financiación asociada: Responsable:																			
2. META																			
3. INDICADORES																			
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS																			
5. PLAN DE ACTIVIDADES																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">No.</th> <th style="width: 15%;">Fecha</th> <th style="width: 45%;">Actividad</th> <th style="width: 30%;">Responsable (s)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>				No.	Fecha	Actividad	Responsable (s)	1				2				3			
No.	Fecha	Actividad	Responsable (s)																
1																			
2																			
3																			

Fuente: Romero y Rojas (2020).

Finalmente, se elaboraron instructivos y videos que facilitaron la implementación de la propuesta.

RESULTADOS

Para la ejecución de la propuesta se desarrollaron talleres de actividades recreativas con los niños y jóvenes del Instituto La Esperanza; así mismo, se realizaron reuniones de cumpleaños, costureros y planificación del trabajo del mes, siendo considerados la plataforma y el sistema implementado, de gran utilidad para el desarrollo de los planes institucionales del año 2021.

Con la finalidad de que tanto los beneficiarios del accionar humanitario de la Agrupación como los voluntarios que la conforman, participaran de las actividades que se realizaron por medio de TICS, se diseñó un instructivo que en tres secciones explica detalladamente el paso a paso para interactuar con la plataforma. Adicionalmente, se elaboraron dos videos con las indicaciones para crear y participar en las videoconferencias de Google Meet desde un dispositivo móvil o desde un computador.

CONCLUSIONES

El aislamiento social causado por la pandemia representó para las organizaciones un reto para el desarrollo de sus actividades; este fue el motivo por el cual se desarrolló el presente proyecto en el cual se planteó un plan de acción y estrategias que permitieron reactivar los programas ejecutados por el grupo de Voluntarios de Cruz Roja. La metodología se basó en un estudio exploratorio de tipo cualitativo, siendo aplicada la técnica de recolección de información como entrevistas y encuestas para la identificación de los programas y actividades que se podían reactivar, identificando posteriormente la plataforma a utilizar y desarrollando posteriormente el plan de acción que contiene los programas viabilizados para su ejecución y los instructivos para el manejo de la herramienta de aprendizaje colaborativo.

La propuesta le permitió a la Cruz Roja la continuidad de la mayoría de las actividades que se tenían programadas y extender a futuro el

campo de acción de las poblaciones beneficiadas mediante el aprovechamiento de las herramientas sincrónicas remotas gratuitas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adhanom, T. (2020). *Organizacion Mundial de la Salud*. Disponible: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

Blanco, A. P. (2016). *Buenas prácticas del Proyecto Piloto Enred@te: red social digital para personas mayores y voluntariado*. Disponible: <https://www.fundaciontecsos.es/sites/default/files/noticias/51656-100034-2-pb.pdf>

Hernández (2017). Impacto de las TIC en la educación. *Revista Dialnet*, vol. 5 (1). Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5904762>

Ministerio de Salud y Protección Social (2020). Resolución 844 de 2020. Disponible: http://www.fia.unal.edu.co/attachments/article/556/Resoluci%C3%B3n_844_de_2020_Ministerio_de_Salud_y_Protecci%C3%B3n_Social.pdf

Presidencia de la Republica de Colombia (2020). Decreto 417 de 2020. Disponible: https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid-19/docs/decretos/general/51_Presidencia_Decreto_417.pdf

Project Management Institute (2018). *La guía de los fundamentos para la dirección de proyectos*, Sexta Edición, Project Management Institute, Pennsylvania, ISBN: 978-1-62825-194-4

Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana – SNCRC (SNCRC, 2019). *Política voluntariado Cruz Roja Colombiana*. Disponible: <https://www.cruzrojacolombiana.org/wp-content/uploads/2019/11/Politica-SIG-2019.pdf>

OBJETIVOS DE
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**

CATEGORÍA

4

**Educación
de Calidad**

CREACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BUGA

Creation of Learning Environments in Rural Schools in the Municipality of Buga

Natalia Palacios Mazabel

© <https://orcid.org/0000-0001-7038-1900>
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Sede Buga, Colombia

Resumen. Las instituciones educativas que se encuentran ubicadas en las zonas rurales a lo largo del territorio colombiano no solo se ven afectadas por las condiciones socio políticas que ha vivido el país durante años sino también por la poca motivación de los niños, niñas, docentes y familias, que al ver en la mayoría de casos, el deterioro en sus instalaciones, deciden no volver a los salones de clase abandonar sus estudios y dedicarse a las labores del campo.

Esta situación problema, ha llevado a la implementación de una estrategia pedagógica que permita darles un nuevo ambiente de aprendizaje a las comunidades educativas de las zonas rurales de Guadalajara de Buga, creando espacios significativos que permitan mantener la permanencia, la motivación, el contacto con la realidad, el entorno social y cultural de la población infantil.

A través de una metodología cualitativa se focalizan tres instituciones de la zona rural del municipio, elaborando entrevistas y actividades.

Cita este capítulo

Palacios Mazabel, N. (2022). Creación de Ambientes de Aprendizaje en Escuelas rurales del Municipio de Buga. En: Olaya Garcerá, J. E.; Rojas Muñoz, A. L. y Caro Ruiz, F. A. (eds. científicos). *Proyección e Innovación Social. Volumen III.* (pp. 63-73). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

des pedagógicas con la comunidad educativa, lo cual conllevó a la implementación de múltiples ambientes de aprendizaje, permitiendo no solo involucrar a los padres y docentes en el proceso de enseñanza de los niños y las niñas, apropiándolos de estos espacios y generando en la población una perspectiva mucho más significativa del proceso educativo.

Palabras claves: ambientes de aprendizaje, primera infancia, comunidad educativa, zonas rurales.

Abstract. The educational institutions that are located in rural areas throughout the Colombian territory are not only affected by the socio-political conditions that the country has lived through for years but also by the low motivation of children, teachers and families. That when seeing in the majority of cases, the deterioration in their facilities, they decide not to return to the classrooms to abandon their studies and dedicate themselves to the work of the field.

This problem situation has led to the implementation of a pedagogical strategy that allows giving a new learning environment to the educational communities of the rural areas of Guadalajara de Buga, creating significant spaces that allow to maintain permanence, motivation, contact with reality, the social and cultural environment of the child population.

Thorough a qualitative methodology, three institution in the rural area of the municipality are focused, preparing interviews and pedagogical activities with the educational community, which led to the implementation of multiple learning environments, allowing not only to involve parents and teachers in the process of teaching children, appropriating these spaces and generating in the population a much more significant perspective of the educational process.

Keywords: learning environments, early childhood, educational community, rural areas.

INTRODUCCIÓN

La deficiente calidad de la educación rural en Colombia presenta condiciones evidentes como los problemas de cobertura, maestros descontextualizados, familias con un alto nivel de pobreza y principalmente niños y niñas que deben caminar por horas desde sus casas hasta las instituciones educativas encontrando, cuando llegan a estas, una infraestructura en muy malas condiciones, sin los implementos básicos para recibir sus clases, pero con la esperanza de hallar un espacio diferente a las realidades cotidianas que los aleja de su vivencia como niños.

Todas estas situaciones generan, cada vez más, unas brechas en las condiciones de calidad educativa entre la educación rural y urbana, unos deficientes niveles de competitividad de sus poblaciones frente a los desafíos de un mundo globalizado, con unas exigencias sociales, económicas y políticas, que se ven limitadas por la calidad educativa que en estas zonas coartan las expectativas de crecimiento personal y hasta el propio desarrollo de la comunidad.

Es por esta razón que desde las diferentes apuestas que se han generado en los planes de gobierno y desarrollo territorial de los departamentos y municipios, se enmarcan propuestas que permitan disminuir esas brechas y mejorar la atención educativa en las zonas más alejadas del país. En el municipio de Guadalajara de Buga, en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, desde el programa de Licenciatura en Educación Infantil, ha desarrollado un proyecto social que mejore la calidad de la educación en tres instituciones educativas en los corregimientos de la Magdalena, Quebrada Seca y Janeiro, a través de la creación de ambientes de aprendizaje que permitan la articulación de toda la comunidad en beneficio del proceso escolar de los niños y niñas, permitiéndoles tener unas experiencias de aprendizaje significativo y contextualizado de acuerdo a los requerimientos nacionales de educación.

La metodología que se desarrolla en el proyecto, es de tipo cualitativo en donde a través de una caracterización, entrevistas y actividades pedagógicas se logra evidenciar las principales problemáticas de estas instituciones en cuanto a infraestructura, materiales pedagógicos, métodos de enseñanza y desarrollo de habilidades en los niños y niñas ; de acuerdo al modelo praxeológico propio de la Universidad, se establecieron cuatro momentos e intervención que permitieron el diseño e implementación de la propuesta en cada institución.

La población a la cual estuvo dirigido el proyecto fue a la de los padres de familia, docentes, niños, niñas y algunos actores de cada corregimiento, contando así con un total de 195 personas aproximadamente.

La motivación y principal razón para la construcción del presente artículo radica en los resultados tan significativos y de alto impacto social que se obtuvieron con la creación de estos ambientes de aprendizaje en las instituciones educativas, pues como se presenta a continuación, gracias a todo el proceso que se llevó a cabo con las comunidades a través de los diferentes momentos metodológicos, no solo se logra tener una permanencia de los niños y niñas en las escuelas, sino también la participación activa de sus padres y agentes comunitarios, favoreciendo así un aprendizaje mucho más significativo.

De igual forma, se les dan herramientas y estrategias a los docentes titulares para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, contribuyendo a la calidad educativa en la zona rural.

MARCO REFERENCIAL

Ambientes de Aprendizaje

Los ambientes de aprendizaje han sido conceptualizados por diversos referentes teóricos, adoptando posturas acerca de los espacios físicos, propósitos, intencionalidades, materiales y herramientas pedagógicas, accesibilidad, usos, entre otros.

De acuerdo a ellos, se toma como primer concepto la propuesta que realiza Morales (1999) en donde plantea que el concepto de ambiente involucra múltiples factores y ámbitos de un contexto, es decir, “[...] todo aquello que rodea al hombre, lo que puede influenciarlo y ser influenciado por él, conformándose de elementos circunstanciales físicos, sociales, culturales, psicológicos y pedagógicos del contexto, los cuales están interrelacionados unos con otros” (Citado por García y Kreisler, 2014, p. 64). Aunado a esto, Duarte (2003) indica que “[...] desde otros saberes, el ambiente es concebido como el conjunto de factores internos –biológicos y químicos– y externos –físicos y psico-sociales– que favorecen o dificultan la interacción social” (p. 99). Lo anterior refiere entonces, que es importante considerar elementos no solo desde la parte física, sino también desde todo tipo de interrelación que se puedan generar en estos ambientes de aprendizaje.

A su vez, Herrera (2006) afirma que “[...] un ambiente de aprendizaje es un entorno físico y psicológico de interactividad regulada en donde confluyen personas con propósitos educativos” (p. 2), por lo que es de suma importancia promover espacios con una intencionalidad clara que favorezcan el desarrollo infantil.

A su vez Abad (2006) plantea que es importante que se disponga de “[...] un espacio educativo que exprese y comunique el proyecto pedagógico, como un compromiso de participación del entorno socio-cultural al que pertenece” (p. 1), relacionando así la infraestructura con el quehacer pedagógico ofreciendo espacios para los niños y niñas de juego, exploración, retos y desafíos, que permitan construir experiencias significativas en el proceso de aprendizaje. Es decir que no solo se debe disponer de herramientas, materiales y espacios físicos, sino también de brindar un proceso educativo que implique un sentido, experiencias y propósitos pedagógicos.

PROCESO METODOLÓGICO

La población objetivo en la ejecución del proyecto fueron estudiantes, docentes y directivos de la Institución Educativa la Magdalena,

sedes Janeiro y Antonio Guendica, –aproximadamente 195 personas–, junto con los estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil y algunos docentes del mismo.

Teniendo en cuenta el enfoque praxeológico como principio de la Universidad, en el cual se realiza un proceso con “[...] un análisis empírico y de un discurso crítico: designando una reflexión práctica sobre los principios de la acción humana y de sus técnicas, pero busca, igualmente, los principios generales y la metodología adecuada para una acción competente y acertada” (Juliao, 2011, p.28), se aborda el proceso a través de los cuatro momentos expuestos a continuación:

Momento 1 “Ver”: En este primer momento se realiza la ubicación de la comunidad a intervenir, se hace una caracterización del contexto y un diagnóstico pedagógico que permita establecer las principales problemáticas y necesidades de la comunidad infantil. Esta fase tiene como propósito acercar a los estudiantes al reconocimiento de una realidad específica.

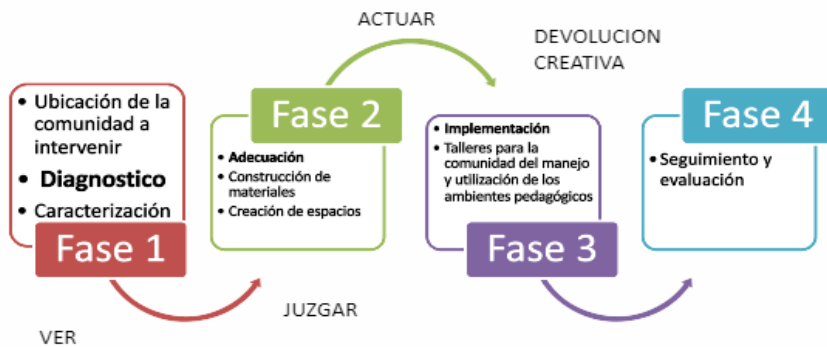
Momento 2 “Juzgar”: Una vez se haya identificado la institución educativa y realizado la caracterización de la misma, priorizando las diversas problemáticas encontradas en la primera fase, se da paso a la revisión teórica, transversalizando esta con las necesidades requeridas y con algunos cursos de la malla curricular del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, con la finalidad de ejecutar acciones mucho más pertinentes. Para esta, se tienen en cuenta los recursos locativos y didácticos, los ambientes de aprendizaje ya creados, si los tiene, y los procesos enseñanza aprendizaje.

Momento 3 “Actuar”: Posteriormente se pasa a la propuesta de diseño, adecuación, construcción de materiales y creación de los ambientes de aprendizaje, de acuerdo al proceso requerido; de igual forma se implementan talleres para la comunidad educativa sobre el manejo y utilización de los ambientes y se plasma con los agentes externos, diferentes actividades en beneficio de la población infantil.

Dentro de las instituciones educativas se tuvo presente la adecuación de la biblioteca, limpieza, embellecimiento, donación de cuentos, cojines, organización de rincón literario, ajuste del ambiente a las necesidades vitales de los estudiantes, comedor, lavado de dientes, crecimiento y desarrollo, fortalecimiento del manejo de los tics organización y actualización del ambiente.

Momento 4 “Devolución Creativa”: Una vez implementados los ambientes de aprendizaje y los talleres a la comunidad educativa, se realiza la retroalimentación con los actores involucrados sobre las acciones desarrolladas y se elabora un plan de seguimiento y evaluación. Se realiza una sistematización de experiencias en donde se plasman los logros obtenidos a partir de la ejecución del proyecto. Es importante considerar que ganancias, valores agregados y aprendizajes le quedan al grupo de la comunidad o del proyecto a partir de la realización de la acción de incidencia.

Figura 1. Fases metodológicas de acuerdo al modelo praxeológico.



Fuente: Palacios Mazabel. (2020)

RESULTADOS

De acuerdo al proceso metodológico establecido y a la articulación que se da entre las funciones sustantivas de investigación y proyección social, que son tan importantes para obtener procesos de alto impacto dentro del programa académico, se tiene que, desde el año

2018, se ha logrado hacer la transformación de los ambientes de aprendizaje de tres instituciones educativas de la ciudad de Buga y sus alrededores involucrando no solo a los docentes, directivos y niños sino también a los padres de familia.

Para ello se presentan que dentro de las principales problemáticas referidas en la primera fase está todo lo relacionado a la poca motivación que tienen los niños al llegar a las escuelas, puesto que la infraestructura y materiales pedagógicos para el desarrollo de las clases no es llamativo ni logra captar el interés y atención de los mismos, considerando que “[...] cuando los estudiantes están motivados internamente, realizan actividades que promueven su aprendizaje: ponen atención, se esfuerzan más, dedican mayor tiempo, organizan el conocimiento, lo relacionan con lo que saben y aplican los conocimientos y habilidades aprendidas en diferentes contextos” (Jiménez y Macotela, 2008, p. 601).

Razón por la que se hace indispensable transformar los espacios y brindar a las docentes estrategias y herramientas pedagógicas que permitan movilizar estos factores motivacionales tan importantes para un aprendizaje significativo y de calidad. De igual forma se evidencia que las prácticas desarrolladas hacia los niños son tradicionales, orientadas al manejo de fichas que no permiten vivenciar experiencias significantes para la etapa escolar.

A partir de este primer contacto con la población y sus características se da paso a la adecuación y organización de los ambientes de aprendizaje, distribuidos en los ejes de trabajo transversales a cada institución, haciendo un fortalecimiento del proyecto de ciencias naturales y educación ambiental, empezando con acciones conjuntas (estudiantes-niños-docentes) en la limpieza de las sedes, recolección de basuras, escombros, ornamentación, arreglo del jardín, creación de la huerta escolar, limpieza de zonas verdes, siembra y abono de plantas y pintura de piedras.

También se hace la adecuación de cada biblioteca, donación de cuentos, cojines, organización del ambiente de literatura. A esto se le

suma la creación de los espacios de roles, lógico matemática, construcción, arte y música.

Articulado a estas acciones, los estudiantes del programa dentro de varias asignaturas se encuentran en la construcción de material pedagógico para ser donado a estas instituciones, con sus respectivas guías de manejo y capacitaciones para la comunidad educativa en el uso de cada uno. Luego todo este material y los nuevos ambientes construidos son entregados a las directivas, dando inicio a la articulación de la implementación de los mismos. Para esta, se formulan diversas actividades pedagógicas en las que se invita a los padres a ser partícipes, trabajando de esta manera en beneficio del aprendizaje de los niños y el bienestar de sus familias; "Mejorar las condiciones y calidad de vida de las familias implica la creación de estrategias que vayan en pro de suplir sus necesidades básicas, que van desde los recursos económicos hasta el mejoramiento en el bienestar de todos los miembros del grupo familiar" (Ospina y Montoya, 2017, p. 35) y al ser la escuela un escenario principal, es importante involucrarla en estos procesos.

Figura 2. Adecuación del ambiente de literatura



Fuente: Palacios Mazabel (2020).

Finalmente se hacen todas las capacitaciones y actividades pedagógicas, con un seguimiento posterior a la entrega de los materiales y ambientes, impactando a casi 300 personas distribuidas en estas tres instituciones educativas, generándose no solo un proceso colectivo sino una construcción que parte de unas necesidades identificadas,

pero que se toman en cuenta los intereses de toda la comunidad para así tener unos resultados mucho más asertivos.

Figura 3. Actividad pedagógica “Muestra empresarial”.



Fuente: Palacios Mazabel (2020).

CONCLUSIONES

Es importante entonces establecer que las intervenciones y trabajos que se hagan con las comunidades, deben partir del análisis no solo de sus contextos, sino de las expectativas, necesidades e interés de la población y de esta manera lograr procesos significativos y sostenibles que permitan un desarrollo educativo y social en los diferentes contextos.

Es necesario que se brinden espacios llamativos a los niños que les genere motivación para ser autónomos en su aprendizaje, fortaleciendo así las habilidades no solo a nivel cognitivo sino para la vida. Con esta propuesta se logra identificar que es posible, con materiales a bajo costo, creatividad y apoyo familiar, que se transformen infraestructuras deterioradas y que no se deben quedar solo en los reclamos

a las autoridades competentes, pues la educación es una corresponsabilidad que puede ser agenciada desde los hogares. Tener ambientes de aprendizaje acorde a las necesidades e intereses de los niños permite que los docentes se esmeren por mejorar sus prácticas y le den continuidad a los procesos escolares de manera significativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, J. (2006). *Configuración del espacio en la escuela infantil. La escuela como ámbito estético según la pedagogía Reggiana*. <http://es.slideshare.net/CepLaredo1/configuracin-del-espacio-en-la-escuela-infantil>
- Duarte, J. (2003). Ambientes de aprendizajes: una aproximación conceptual. *Estudios Pedagógicos*, (29), 97-113.
- García, B., & Kreisler, I. (2014). La construcción de ambientes educativos para la convivencia pacífica: el modelo pedagógico del programa SaludarTE. *Sinéctica*, (42), 1-13.
- Hernández, M. E. J., & Flores, S. M. (2008). Una Escala para Evaluar la Motivación de los Niños hacia el Aprendizaje de Primaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(37), 599-612,614-615,617-623. <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/una-escala-para-evaluar-la-motivación-de-los/docview/199264887/se-2?accountid=48797>
- Herrera, M. Á. (2006) Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje: Una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación*, pp. 3851-19. <http://www.rieoei.org/deloslectores/1326Herrera.pdf>
- Juliao, C.G. (2011). *El enfoque praxeológico*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios
- Mireya, O. B. y Eliana, M. P. (2017). Las prácticas educativas con familia desde la escuela. *Zona Próxima*, (26). <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/las-prácticas-educativas-con-familia-desde-la/docview/1926776898/se-2?accountid=48797>

PROYECTO INTEGRANDO COMUNIDAD: EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Integrating project community: significant experience of the
teaching-learning process

Paola Andrea Vargas Cortés

© <https://orcid.org/0000-0001-9829-0576>

Fundación Universitaria Comfamiliar
Risaralda, Colombia

Jhon Faber Duque Arroyave

© <https://orcid.org/0000-0001-7254-9324>

Fundación Universitaria Comfamiliar
Risaralda

Resumen. El Proyecto Integrando Comunidad es una experiencia significativa en el aula de clase en donde se integra la academia y el sector productivo, con la participación de estudiantes y docentes en el desarrollo de una práctica educativa, en la que se conjugan los conocimientos adquiridos en tres módulos financieros (contabilidad de costos e inventarios, investigación de mercados financieros y simulación financiera) que corresponden al ciclo de Tecnología en Gestión Financiera de la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda, con la práctica laboral en la modalidad de proyecto real o simulado, atendiendo las necesidades identificadas en la comunidad de La Pradera en el municipio de Dosquebradas.

Con dicha propuesta, los estudiantes logran llevar la teoría a la práctica, empleando los conocimientos de los módulos directamente in-

Cita este capítulo

Vargas Cortes, P. A. y Duque Arroyave, J. F. (2022). Proyecto integrando comunidad: experiencia significativa del proceso de enseñanza-aprendizaje. En: Olaya Garcerá, J. E.; Rojas Muñoz, A. L. y Caro Ruiz, F. A. (eds. científicos). *Proyección e Innovación Social. Volumen III.* (pp. 75-85). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

volucrados y los aprendizajes previos que sirven de base para convertirse en consultores de diferentes unidades de negocio, y generar documentación, análisis, estrategias y recomendaciones que puedan ser la base para que los microempresarios de la comunidad anteriormente mencionada tomen decisiones apropiadas, con base en criterios financieros sustentados.

Además, este proceso de enseñanza-aprendizaje se integra con las bases de la filosofía institucional, ya que se apropia de la misión y valores de la Fundación Universitaria Comfamiliar. Risaralda, bajo la premisa de formar profesionales integrales que respondan a las necesidades de la sociedad, a través de la investigación aplicada y el emprendimiento, y posibilita que los estudiantes fortalezcan y evidencien los valores de trabajo en equipo, liderazgo, equidad, inclusión, responsabilidad social y sostenibilidad.

Palabras clave: experiencia significativa, unidad de negocio, consultoría, proyecto integrador, comunidad, estrategia didáctica.

Abstract. The Integrating Project is a significant experience in the classroom where the academy and the productive sector are integrated, with the participation of students and teachers in the development of an educational practice, in which the knowledge acquired in three (3) financial modules (cost and inventory accounting, financial market research and financial simulation) that correspond to the cycle of Technology in Financial Management of the Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda, with the work practice in the Real or Simulated Project modality, attending the needs identified in La Pradera community in the Dosquebradas municipality.

With this proposal, students are able to put theory into practice, using the knowledge of the modules directly involved and the learning of previous modules that serve as the basis for becoming consultants for different business units, and generating documentation, analysis, strategies and recommendations that can be the basis for micro-

entrepreneurs in the aforementioned community to make appropriate decisions, based on supported financial criteria.

In addition, this project is directed and integrated into the foundations of the institutional philosophy, since it appropriates the mission and values of the Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda, under the premise of training integral professionals who respond to the needs of society, through of applied research and entrepreneurship, and enables students to strengthen and demonstrate the values of teamwork, leadership, equity, inclusion, social responsibility and sustainability.

Keywords: significant experience, business unit, consulting, integrating project, community, didactic strategy.

INTRODUCCIÓN

Esta experiencia significativa en el aula, denominada Proyecto Integrando Comunidad se fortalece en el año 2020, por la necesidad de generar espacios de formación integral proyectada a la comunidad a través de un programa de capacitación y asesoría implementado en unidades de negocio en el sector de La Pradera del municipio de Dosquebradas, por parte de estudiantes del ciclo de Tecnología en Gestión Financiera de la Fundación Universitaria Comfamiliar, Risaralda.

Lo anterior, se articuló con la concepción teórica que plantea Elvia María González Agudelo con su postura sobre la formación en la investigación, donde afirma que un proyecto de aula es significativo porque es una propuesta didáctica fundamentada en la solución de problemas, que se basa en los procesos formativos para responder a necesidades sociales a través de una orientación detallada y específica (González, 2001).

Por lo tanto, después de contar con la autorización y apoyo de algunos microempresarios del sector de La Pradera, surgió la posibilidad de reconocer esta actividad como práctica empresarial bajo la

modalidad de “proyecto real o simulado”, argumentado en los procesos de consultoría e intervenciones académicas, que fomentaron la generación de estrategias de valor a las unidades de negocio impactadas y que, además, permitió a sus propietarios tener una visión holística para la toma de decisiones efectivas en el tiempo.

Lo anterior se evidenció como una experiencia significativa, ya que se abordaron problemáticas de contexto real que permitieron promover el desarrollo del estudiante como un ser que aprende y que reconoce su proceso de aprendizaje, con modelos y técnicas que permiten observar y evaluar sus propios resultados de aprendizaje.

Esta postura está sustentada en los planteamientos de investigación científica que plantean autores como Héctor Daniel Lerma González (Lerma, 2009) y Roberto Hernández Sampieri (Hernández, 2014), quienes afirman que el investigador debe auto cuestionarse para obtener conocimiento contextual.

Por lo tanto, para llevar a cabo esta tarea es necesario utilizar un modelo general de acercamiento a la realidad (método científico) y operarlo, utilizando como herramienta la metodología de la investigación para obtener los datos sobre el objeto a estudiar.

De acuerdo a ello y, como se señala en la “Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción” uno de los grandes compromisos para las universidades es el constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente (Luis Yáñez, 1998). Es así, como Yáñez considera las universidades como instituciones sociales, enmarcadas en un contexto de redefinición de saberes, en la cual las aulas de clase no constituyen espacios naturales de construcción de conocimiento sino de aplicación e investigación como motor de desarrollo empresarial.

Ello exige del mundo académico formar ciudadanos con capacidad para pensar crítica y racionalmente, con facultad creativa y de aprendizaje, con flexibilidad mental para adaptarse a los cambios

permanentes del entorno, identificando problemas y resolviéndolos; y un ambiente propicio para el logro de ese propósito es el que ofrece la práctica investigativa y la producción de conocimiento trascendiendo de las aulas de clase al sector real y generando un impacto en la comunidad.

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS APLICADAS

Para la ejecución del presente proyecto se plantearon dos fases subdivididas en etapas las cuales se ajustaron a las necesidades del proceso. La siguiente tabla resume las etapas desarrolladas en su primera fase:

Tabla 5. Fase I: Proyecto Integrando Comunidad.

Etapa	Descripción
<i>Planeación y validación de competencias a alcanzar</i>	Desde el módulo de Contabilidad de Costos e Inventarios, se realiza planeación, establecimiento de roles del proyecto, con definición de líderes de cada proceso.
<i>Articulación con el área de Relacionamento Empresarial</i>	Se trasciende el aula de clase, a través de una práctica laboral bajo la modalidad de "Proyecto Real o Simulado", permitiendo que los estudiantes apliquen las competencias adquiridas y las fortalezcan.
<i>Elección comunidad</i>	Los estudiantes desde su liderazgo visitan diferentes negocios del barrio La Pradera, Dosquebradas-Risaralda, y comienzan a contactar uno a uno a estos microempresarios, logrando convencer a la comunidad de los beneficios de este acompañamiento.
<i>Ampliación alcance del proyecto</i>	Se articula con los módulos de Simulación Financiera e Investigación de Mercados Financieros, fortaleciendo la adquisición de competencias financieras, de esta manera se unifican entregables, con el objetivo de centrar los esfuerzos en un macro proyecto.
<i>Aplicación de teoría a un entorno práctico</i>	Los estudiantes trabajan en equipo acompañando cada negocio, recopilan la información e inician el proceso de análisis, simulación financiera y definición de estrategias, en donde se encuentra como limitante la falta de información histórica y estructurada.

Etapa	Descripción
Entregable final	Es un documento que se comparte al empresario, donde se explica detalladamente los análisis desarrollados y las estrategias propuestas, esto acompañado de un instructivo que permita entender cómo se realizan los cálculos y qué criterios se emplearon.

Fuente: Vargas & Duque (2021).

Adicional a estas etapas, se encuentra la fase dos del proyecto, la cual está en curso, y se denomina un complemento y un fortalecimiento de las acciones ejecutadas en la fase 1:

- *Capacitación al empresario:* Alianzas con otras instituciones educativas, para realizar jornadas de capacitación, con el objetivo de superar debilidades identificadas en el acompañamiento realizado a la comunidad.
- *Proyecto de investigación valoración de empresas a la comunidad identificada:* A través del Semillero de Investigación SIIF MIPY-MES adscrito al Programa de Administración Financiera de la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda.

Dentro de las estrategias aplicadas para lograr el desarrollo de esta práctica educativa, se encuentran:

- Involucrar y responsabilizar a los estudiantes de asumir roles dentro del proyecto, escuchar y aceptar sus aportes.
- Adaptación al cambio, ya que fue necesario realizar cambios en la planeación a raíz de la contingencia asociada al COVID-19, llevando una propuesta que era presencial a un desarrollo virtual apoyado en herramientas tecnológicas.
- Aprendizaje colaborativo donde el trabajo en equipo juega un papel relevante en la dinámica del desarrollo del proyecto.
- Permitir que los estudiantes se enfrenten a la realidad del sector productivo y apliquen sus conocimientos a situaciones reales.

RESULTADOS

Este tipo de estrategias de enseñanza-aprendizaje permite implementar una estrategia didáctica articulando diferentes módulos con el fin de generar un contexto relacionado con el sector productivo y la aplicación de saberes, impulsando el fortalecimiento de competencias para observar, planear, diseñar y realizar acciones sistemáticas y pertinentes para el logro de cambios en el entorno.

A su vez, se integran distintos saberes que hacen parte del plan de formación y que son necesarios para responder el núcleo problema, motivando a los estudiantes a buscar información, asociarla y ponerla al servicio de un ejercicio de investigación aplicada, promoviendo de esta manera la formación conceptual, actitudinal y procedimental en cada uno de ellos, fomentando una actitud positiva hacia la investigación, en las dimensiones afectiva, cognoscitiva y conductual, tal como lo plantean José Federman Muñoz Giraldo, Josefina Quintero Corzo y Raúl Ancízar Munévar Molina (2002) en su documento “Cómo desarrollar competencias investigativas en la educación”, donde reconocen la investigación como un mecanismo generador de conocimientos y de autorreflexión y crítica ante diferentes fenómenos humanos y sociales.

Es así como, con la puesta en marcha de esta apuesta pedagógica se desmitificó la investigación como un proceso complicado y, por el contrario, generó un contexto cercano al plan de formación, propiciando una actitud de reflexión creativa y propositiva que favoreció el aprendizaje de los estudiantes y dinamizó el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de clase por parte de los docentes que orientaron los diferentes módulos.

Por su parte, para los microempresarios el Proyecto Integrando Comunidad sirvió para poner en tensión paradigmas, permitiendo contrastar las necesidades actuales con nuevas oportunidades en busca dar respuesta a la crisis ocasionada por el Covid-19. A su vez, obtuvieron diferentes herramientas financieras que les ayudarán a

visualizar de forma más precisa sus negocios para la toma efectiva de decisiones, ya que algunos de ellos desconocían el costo real de sus productos, el margen de contribución que estaban obteniendo, el costo de la deuda adquirida por implementar financiación e incluso observaron proyecciones financieras que les permiten vislumbrar en un horizonte de tiempo la sostenibilidad de su empresa teniendo en cuenta las necesidades del entorno.

Finalmente, los microempresarios, estudiantes y docentes líderes del proyecto comprendieron de forma cercana y real cómo la contingencia provocada por el Covid-19 afecta a cualquier población y cómo, en términos económicos los cambios de variables macroeconómicas como la fluctuación del precio del dólar o la misma especulación de los mercados afectan unidades de negocio de todos los sectores y tienen impacto en las finanzas del consumidor final.

CONCLUSIONES

Los resultados e impacto obtenido a raíz de la valoración de la práctica educativa, se consolidan en:

- *Alcance de competencias:* Las competencias adquiridas por los estudiantes asociados al saber, saber-hacer y el ser, se encaminaron a unificar entregables ajustados a la información obtenida y las necesidades identificadas en cada negocio, además de emplear un lenguaje adecuado para explicar en términos prácticos el análisis, simulación y proyecciones financieras. Además, se ajustaron los medios de comunicación a raíz de la contingencia, trabajando el proyecto de manera virtual, y con herramientas que se ajustaran a la comunidad.
- *Fortalecimiento de valores personales e institucionales:* Se promueve un pensamiento crítico hacia situaciones reales del entorno y se desarrollan valores como: trabajo en equipo, responsabilidad social, liderazgo y sostenibilidad, permitiendo que el

conocimiento adquirido se relacione con situaciones reales y por ende perdure.

- *Integración e Interdisciplinariedad*: La integración de saberes fortalece el aprendizaje, logrando de esta manera hilar la temática de diferentes áreas del conocimiento en la construcción de propuestas productivas que generen valor para la academia y al sector real.

Adicionalmente, el Proyecto Integrador tiene un carácter innovador porque promueve la participación de los estudiantes hacia la investigación y vinculación con el sector productivo, lo cual constituye acciones conducentes a la articulación de la extensión e investigación de la academia con el sector real. Además, este proceso de enseñanza - aprendizaje permite profundizar en la importancia de tener un pensamiento crítico hacia las situaciones del entorno, exaltar valores institucionales y generar propuestas de mejora encaminadas a proponer soluciones a problemáticas empresariales específicas.

Finalmente, y ante la dificultad de los estudiantes de realizar su proceso de práctica empresarial de forma presencial a causa de la pandemia desatada por el Covid-19, ésta propuesta educativa se presenta como una alternativa innovadora que permitió realizar intervenciones académicas en el sector real para poner en práctica diferentes conocimientos adquiridos en las aulas de clase e impulsar a los estudiantes a buscar canales de comunicación con los microempresarios basados en las TIC's, haciendo necesario implementar herramientas y aplicaciones tecnológicas para realizar seguimientos constantes a las unidades de negocio y extraer la información necesaria para realizar los estudios en los tiempos acordados desde la planificación del Proyecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

González, E. (2001). *El Proyecto de Aula o la Formación In Investigación. Lectiva No 5*. Medellín.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill

Lerma, H. (2009) *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Yáñez Luis. (1998). *Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior. Educación Superior y Sociedad*.

Muñoz, F.; Quintero J. y Ancizar, R. (2001). *Cómo Desarrollar Competencias Investigativas en Educación*. Bogotá: Cooperativa. Editorial Magisterio.

ANEXOS CAPÍTULO 5

Imagen 1. Infografía Proyecto Integrando Comunidad.



Fuente: Vargas & Duque (2021).

MEJORAMIENTO DE LA CONCENTRACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE PRIMARIA DEL COLEGIO SANTA LUIA DE MARILLAC. CALI

Improvement of the concentration of the fourth grade primary students
of the Santa Luisa de Marillac de Cali school

Alfonso Lucas Rojas Muñoz

© <https://orcid.org/0000-0002-2746-3465>

Universidad Libre de Colombia, Seccional Cali

Resumen. En este artículo se presenta una revisión teórica relacionada con el manejo del tiempo libre y el empleo de la lúdica como estrategia educativa, además de un trabajo de campo enfocado en fortalecer las competencias cognitivas, interpretativas, narrativas y por lo tanto mejorar la calidad de vida de los niños/as estudiantes de cuarto grado de primaria del colegio Santa Luisa de Marillac de Cali. Esto gracias a que se potencializa la atención, concentración y el rendimiento académico, en aras de fomentar un vínculo de confianza, identificar la condición socioeducativa de los mismos y realizar un análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Por último proponer una guía de apoyo de estrategias, relacionadas con el objeto de esta investigación; el abordaje metodológico es exploratorio, el método aplicado es el de análisis o analítico y la estrategia pedagógica

Cita este capítulo

Rojas Muñoz, L. A. (2022). Mejoramiento de la concentración de los estudiantes de cuarto grado de primaria del colegio Santa Luisa de Marillac. Cali. En: Olaya Garcerá, J. E.; Rojas Muñoz, A. L. y Caro Ruiz, F. A. (eds. científicos). *Proyección e Innovación Social. Volumen III.* (pp. 87-144). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

denominada “Puro Cuento. Con ello se espera mejorar el rendimiento en el aprendizaje y la sana convivencia entre los actores educativos, familiares y sociales.

Palabras Claves: atención, concentración, rendimiento académico, competencias, estrategias lúdicas.

Abstract. This article presents a theoretical review related to the management of free time and the use of play as an educational strategy, in addition to a fieldwork focused on strengthening cognitive, interpretative, narrative skills, thus improving the quality of life of children / as students of fourth grade of primary school Santa Luisa de Marillac of Cali, because it enhances the attention, concentration and academic performance, in order to promote a bond of trust, to identify their socio-educational condition, to make an analysis of the Institutional Educational Project (PEI) and finally to propose a support guide of strategies, which is the object of this research, whose methodological approach is exploratory, the method applied is that of analysis or analytical and the pedagogical strategy called “Puro Cuento”, with this it is expected to improve the performance in learning and healthy coexistence among educational, family and social actors.

Keywords: attention, concentration, academic performance, competences, lúdic strategies.

INTRODUCCIÓN

Según conversaciones y reuniones con las directivas y docentes de la Institución estos han evidenciado algunos inconvenientes en cuanto al rendimiento académico de los niños – niñas por distintos factores; uno de los más relevantes es la falta de concentración debido a las diferentes situaciones que viven los educandos en sus hogares, entorno social y familiar. Sin embargo, es preciso determinar que, si bien es cierto que los factores exógenos y endógenos inciden en el desempe-

ño académico, no se ve aplicada una política o estrategia que mejore la atención y concentración, para con ello potencializar las competencias de los estudiantes.

De continuar así, los estudiantes, con base en el actual nivel académico, no van a tener las oportunidades y condiciones necesarias para ser promocionados a los cursos siguientes y en el peor de los casos los porcentajes de deserción serían más elevados. Esto acarrearía un problema social representado en el aumento de la deserción estudiantil, un mayor índice de analfabetismo en los niños y jóvenes del sector y baja calidad académica dentro de la comuna 7; esta problemática afecta a los niños y jóvenes, lo que conlleva a que ellos busquen otro tipo de actividades (tales como: trabajo a temprana edad, consumo de sustancias psicoactivas) que pueden aumentar el índice de delincuencia; además estas acciones no son las adecuadas para sus edades, y afectan su calidad de vida.

La política pública de ampliación de cobertura aplicada en Colombia, busca fortalecer y mejorar el nivel educativo de los colombianos; en este aspecto se tomó como estrategia incrementar la oferta académica (cupos educativos) administrada por las secretarías de Educación de los municipios certificados y departamentales (Educación, 2014, pp. 1-13). En la comuna 7 se encuentra el colegio Santa Luisa de Marillac, satélite del colegio Santa Isabel de Hungría, ubicado en el barrio Alfonso López, tercera etapa, que tiene el servicio de transición y básica primaria con alrededor de 130 estudiantes.

Las instituciones educativas –por su objetivo social– son parte del sector social de un país en el cual existen diferentes manifestaciones en este campo que requieren de acciones que coadyuven a la solución de distintas problemáticas de la realidad social emergentes de la población habitante en ella.

El sistema educativo es un contexto donde los conflictos sociales relacionados con las necesidades de sus habitantes, sin excepción alguna, convierten a una localidad en objeto de investigación e intervención, además del estudio profundo de sus carencias sociales. El quehacer

en la educación se convierte en un proceso continuo, permanente, enfocado al fortalecimiento de la calidad educativa el cual debe responder a las expectativas e intereses de los estudiantes facilitando el desarrollo en los procesos cognitivos, de creación de valores personales y actitudinales del ser humano.

Teniendo en cuenta que los niños en cualquier país del mundo son vistos como el eje fundamental de la familia por lo que su educación y desarrollo personal son fundamentales. Por lo tanto, es importante tener claridad de cuál es la ley o leyes que protegen los derechos inalienables de la población infantil. (Colombia, 1989).

Las políticas educativas en Colombia, basadas en la protección de los derechos del niño, se basan en una atención integral enfocada a la disminución de la desigualdad social, en aras de mejorar el desarrollo del ser humano, fortaleciendo su permanencia en el sistema educativo –que por ende se disminuye la deserción escolar–, generando procesos sociales y culturales que impactan a la sociedad, debido que este proceso es permanente, continuo en el que las interacciones y relaciones sociales potencializan las competencias de los niños hacia un desarrollo pleno como seres humanos (MEN, 2009, pp. 86-97).

FORMAR VÍNCULO DE CONFIANZA CON LOS ESTUDIANTES

En respuesta a lo planteado anteriormente, se propone fortalecer la calidad de vida a través del mejoramiento de la atención y concentración de los niños - niñas, usando como estrategia el programa denominado “Puro Cuento”, estrategia pedagógica basada en proponer actividades lúdicas, lecturas y ejercicios de concentración que coadyuven al modelo pedagógico existente y sean acorde a las necesidades identificadas en el colegio y las presentadas por los docentes y directivos.

El establecimiento de un vínculo de confianza incitó a la realización de una revisión bibliografía que permitió identificar factores tanto

internos como externos que afectan el comportamiento, incidiendo en la atención y concentración en las distintas actividades a realizar.

La lúdica-recreativa propende mejorar el nivel de atención, y la concentración de los estudiantes por medio de actividades que potencialicen sus competencias cognitivas, lectoras y de escritura que ayuden a su desarrollo académico y personal.

El fortalecimiento de las competencias será relevante en el logro de sus objetivos académicos, y así reducir el impacto negativo que podría acarrear tener niños – niñas y adolescentes sin la educación básica primaria. Esto servirá de referente para el desarrollo de programas y métodos, reduciendo con ello los problemas internos en las aulas de clase, fortaleciendo la implantación de estrategias para el mejoramiento de la atención, concentración en el aprendizaje y, por último, con base a estas, apoyar el modelo de trabajo de fortalecimiento personal integrado (alumno, profesor, padre de familia).

Este proyecto tiene su origen en el Proyecto Semillas de Paz, que comenzó en el año 2017, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y se le denominó “Responsabilidad Social – Responsabilidad de Todos”, teniendo en cuenta las funciones misionales de la Institución, y el proyecto Transformación y Buen Gobierno como ejes fundamentales, donde se propende por el cambio y desarrollo social. Para el desarrollo del proyecto es necesario atender varias experiencias y teorías, que servirán como referente y base para el cumplimiento de los objetivos primarios.

El proyecto titulado “Déficit de atención y concentración en el desarrollo de las actividades escolares” realizado por Bernal Pico, indica que; de acuerdo con los objetivos planteados, se puede señalar que la lúdica es un elemento trascendental en los diferentes escenarios escolares, teniendo en cuenta que ésta es innata en los niños, y su implementación permite que el aprendizaje se convierta en algo divertido y natural; que las actividades que se desarrollen entorno a los aprendizajes esperados sean agradables, relajantes, interesantes y motivadoras, de tal manera que lo que se busca es facilitar a los estudiantes

la interacción permanente con ambientes de aprendizaje lúdicos a través del uso pedagógico (Bernal Pico & Bernal Pico, 2017, p. 26).

El proyecto denominado “Educación inclusiva y las comunidades de aprendizaje como alternativa a la escuela tradicional” realizado por Pérez, indica que entre los retos de la escuela del siglo XXI está el atender a la diversidad y pluralidad del alumnado, y para ello es necesario apoyarse en las condiciones de participación y democracia, dando un giro a la intervención educativa, transformando las aulas en centros inclusivos donde todos, sin excepción, tengan derecho a disfrutar de una educación de calidad a lo largo de la vida. (Perez Edo, 2011, p. 2).

En el artículo ¿Por qué los docentes no pueden desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje de calidad en contextos sociales vulnerables? de Román (2003), la hipótesis que guía esta reflexión, sostiene que la práctica pedagógica de los docentes de escuelas vulnerables está fuertemente asociada a los modelos e imágenes que ellos construyen y reproducen sobre las potencialidades de sus alumnos y alumnas, generándose formas estables e inefectivas en el proceso de enseñanza aprendizaje, reflejado principalmente en la dinámica que se establece en el aula escolar. (Román, 2003, p. 114).

Otro de los referentes significativos para abordar el tema en discusión fue el artículo Las Estrategias Didácticas en la Formación de Docentes de Educación Primaria, de Gonzaga Martínez (2005); en el estudio se analizaron y se confrontaron programas académicos, considerando las estrategias didácticas que se aplican para su desarrollo, según el criterio de docentes y alumnos. En este análisis se describe la coherencia entre estos dos aspectos, las tendencias pedagógicas que subyacen en las estrategias didácticas y las innovaciones que se desarrollan como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Gonzaga Martínez, 2005, pp. 1-23).

También es necesario consultar documentos que hagan referencia al trabajo de campo como estrategia metodológica para el conocer el comportamiento de la población objeto de estudio; como lo dicen Ramírez, Gouveia & Lozada (2011), la estrategia de campo es un ejercicio

motivador entre los docentes, estudiantes y comunidad, quienes experimentan el “campo” como un laboratorio nutrido por las vivencias cotidianas, que despierta inquietudes y descubre las huellas impresas en el paisaje natural y cultural. (Ramírez, Gouveia, & Lozada, 2011, p. 9).

En Aroca & Delgadillo (2014), la lúdica es una estrategia para mejorar los procesos de atención en los niños donde la observación es prioritaria en los estudiantes de grados de primaria, debido a que permite detectar problemas en la falta de atención, por lo que las estrategias lúdicas permiten el mejoramiento de los procesos atencionales. (Aroca Barrios & Delgadillo Parra, 2014).

En lo relacionado con la educación de los niños, el nivel de concentración para el cumplimiento de sus deberes escolares, puede presentar trastornos de atención, los cuales suelen ser ocasionados por la hiperactividad o la ausencia de ésta. En este aspecto Cubero (2006)), parte de que el déficit de atención tiene múltiples propuestas, por lo que la aborda desde diversos aspectos importantes, la comprensión del trastorno de la atención desde el entorno educativo que lo rodea o en el que se encuentre. (Cubero Vanegas, 2006, pp. 1-46).

El proceso de aprendizaje de los niños tiene diferentes facetas (Duran, 2010), que comprenden su conducta y contexto de desempeño; hay que tener en cuenta que el ser humano aprende de manera natural y a medida que lo hace se motiva a seguir haciéndolo con estilo propio. (Duran Vela, 2010, pp. 1-7).

La sociedad, en la actualidad, exige que los seres humanos vivan en sana convivencia; en este sentido según Tedesco (2011), aprender a vivir juntos implica preguntarse ¿Por qué es necesario insistir hoy en la necesidad de aprender a vivir juntos?, donde la solidaridad requiere que la sociedad sea más reflexiva y consciente que hay que reforzar el vínculo entre la educación y la cohesión con base en estrategias educativas enfocadas al desarrollo de las personas en aras de mejorar su calidad de vida. (Tedesco, 2011, p. 38).

La infancia de los seres humanos puede ser caracterizada; y esta caracterización conlleva a la determinación de atributos peculiares y particulares de cada uno que lo diferencia de los demás, como también a establecer las características de una población en lo concerniente a las condiciones sociodemográficas, estrato, edad, género y nivel educativo, entre otros. (Cano Díaz, Pulido Álvarez, & Giraldo Huertas, 2015, pp. 279-293).

La calidad de vida es hoy día uno de los puntos centrales en la aplicación de las políticas públicas en lo concerniente a los derechos de los niños, por lo que es importante conocer la vida de estos a partir de su propia concepción y perspectiva: esto permitiría la formulación de proyectos y programas que respondan a sus necesidades y expectativas lo que conllevaría a mejorar las condiciones de vida y a un desarrollo integral. Por tanto este es un punto de partida o ruta que llevará a la construcción de una mejor calidad de vida, contrarrestando la violencia familiar, la falta al derecho de la educación, la recreación y la interacción social. (Mieles & Acosta, 2012, pp. 207-210).

La construcción de espacios en el aula es un ambiente preparado (Dattari, 2017), donde cada elemento presente tiene la intención de responder ante una necesidad educativa. Por este, lo que se busca con la preparación es crear un ambiente dinámico que responda a la creatividad individual y colectiva de un grupo de personas (niños, niñas, adolescentes), en el que se desenvuelvan a su antojo para el desarrollo de actividades lúdicas y educativas que permitan su desarrollo personal. (Dattari, 2017, pp. 1-12).

El trabajo cooperativo es una forma de potencializar las habilidades y destrezas, lo cual conlleva a la interacción en la comunicación, la crítica y la reflexión sobre las actividades dadas en el aprendizaje de los individuos; el diálogo y la socialización de ideas son fundamentales en el comportamiento del ser humano, por lo que la inclusión educativa es una vía esencial para potenciar el desarrollo de espacios de socialización y dialogo. (Aguinaga Doig, Rimari Arias, & Velázquez Tejada, 2018, pp. 1-18).

La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, propone una forma distinta de la metodología de la educación (Sánchez Aquino, 2015), basada en encuentros pedagógicos y uso de textos escolares por algo más dinámico, debido que el individuo no posee una sola inteligencia sino múltiples, dejando de lado el concepto tradicional de inteligencia, por lo que el hombre puede conocer su entorno y el mundo desde ocho modos diferentes. La diferencia está dada por la forma de acceder a ellos y su combinación hacia la solución de problemas en aras del desarrollo de competencias cognitivas y asociativas de los individuos, por lo que la innovación en la educación propendería por el desarrollo del ser humano y una mejor calidad de vida. (Sánchez Aquino, 2015, pp. 1-14).

La investigación social es hoy por hoy un campo de la investigación continua, debido a que se busca el conocimiento y la caracterización de una población objeto de estudio, por esto, la investigación educativa, por ser una investigación social, está inmersa en la finalidad de esta. (Canales Cerón, 2006, pp. 185-192).

En la actualidad el conocimiento de las ciencias sociales contempla la educación, la cual está dada por lo educativo. Las ciencias de la educación son parte del saber científico universal. Abero et al. (2015), refieren específicamente a los distintos posibles enfoques que se plantean en la disciplina investigación en tanto ciencia de la educación. En este artículo se presentan de forma sintética algunas de las cualidades principales de cada uno de ellos: el primer enfoque es el positivista (también llamado cuantitativo, empírico-analítico, racionalista), el segundo el enfoque interpretativo (también llamado cualitativo, naturalista, fenomenológico, humanista, etnográfico), y el tercero el enfoque crítico (también llamado sociocrítico) (Capocasale Bruno, 2015, p. 43).

Continuando con este aspecto se tiene la problemática que enfrenta el docente - investigador en la toma de decisiones en lo concerniente a la metodología; se deben tomar las más adecuadas desde el punto de vista epistémico, entonces ¿cuándo es el momento adecuado dentro del proceso de la investigación científica, en el que se elige realizar una investigación dentro del enfoque metodológico cuantitativo o cualitativo?,

por lo que se debe partir de dos opciones: a posteriori y a priori; la decisión por un enfoque metodológico de investigación puede ser de carácter instrumental (a) o puede ser de tipo esencial (b). Quizás se pueda argumentar que ambas opciones pueden surgir de forma combinada, pero siempre una es la que predomina (Capocasale Bruno, 2015, p. 120).

La investigación – acción posee unos rasgos específicos, salvando las diferencias de cada momento histórico, donde se da: 1.- La integración del conocimiento. 2.- La modalidad. 3.- Los medios de la I-A. 4.- Involucra prácticas y entendimientos con la problemática. 5.- Es una investigación de tipo colaborativo. 6.- El objetivo de la investigación. 7.- Transformar o mejorar la práctica. 8.- Es una metodología cualitativa, que admite una perspectiva acerca del cambio social (Abero, 2015, pp. 138-140).

Según Berardi (2015), la investigación social se ha visto enriquecida con la aplicación de multimétodos. Esto ha permitido un aporte conjunto de variadas lecturas e interpretaciones, la conjugación de diferentes estilos de investigación y en consecuencia se han producido distintas alternativas de explicación e interpretación sobre el mismo objeto de estudio, al obtener distintas informaciones. Lo que se busca fundamentalmente es la utilización de varios métodos que permitan la argumentación de modo sencillo, sin ambigüedades, debido a que los aportes no son excluyentes en una investigación social (Berardi, 2015, p. 159).

La socialización permitió empezar una relación de confianza y actitud positiva con la población objeto de estudio. En la realización de esta actividad hicieron presencia, las directivas, profesores, padres de familia y los estudiantes de cuarto grado, la cual fue aceptada generando expectativas en lo relacionado al beneficio que obtendrían los estudiantes de este curso.

CONOCER LA CONDICIÓN SOCIOEDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES

El conocimiento de la condición socioeducativa de los estudiantes llevó a establecer factores que afectan el desarrollo académico, con base en encuestas, conduciendo al desarrollo de estrategias y a la implementación de “puro cuento”, articulándola con el Proyecto Educativo (PEI) de la institución.

Los integrantes son los alumnos del cuarto grado de primaria del colegio Santa Luisa de Marillac de Santiago de Cali (CSLM), en su totalidad –es decir el 100%–. El curso consta de 26 estudiantes, cuyas edades están entre los 8 y 14 años, el 58% de la población objeto de estudio son niñas y el 42% son niños. Se determinaron las relaciones socioafectivas con sus compañeros, profesores, y la familia, cuyo soporte está dado en la teoría de Murray Bowen; sus representaciones gráficas permiten un conocimiento más personalizado del niño –niña, como se presenta en la tabla 1.

Tabla 6. Universo Poblacional curso Cuarto Grado.

ESTUDIANTES				
Grado	Niñas	Niños	Total	% Total
Cuarto	15	11	26	100
%	57,7%	42,3%		100
Total	15	11	26	100

Fuente: Rojas (2019).

Con relativa frecuencia se puede observar que las dificultades en clase se presentan en el momento de la explicación de un tema, debido que la mayoría está hablando o está ocupada en otra actividad diferente (jugando con los útiles de estudio, molestando al compañero), esto genera que los llamados de atención se den permanentemente, por lo que la interrupción de la clase y el desarrollo de las actividades

de esta, impiden que se cumplan los tiempos estipulados para su realización, ocasionando que el tiempo planeado por el profesor resulte insuficiente en la realización de un taller o de las actividades programadas en aras de potencializar las competencias de los niños – niñas. Estos antecedentes permiten identificar las falencias existentes en los estudiantes del curso objeto de estudio los cuales obstaculizan sus procesos de aprendizaje incidiendo en el rendimiento académico.

Lo anterior conlleva a la reflexión sobre las circunstancias, eventos, causas, efectos, consecuencias que se presenten o se presentan en los estudiantes respecto del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que se pueden plantear los siguientes interrogantes –pertinentes y dados en las prácticas educativas de los profesores de una institución educativa en básica primaria–: ¿Dónde se presenta la falta de interés en los procesos de aprendizaje? ¿Los docentes utilizan estrategias pedagógicas, didácticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje al momento de realizar actividades en el salón de clases? ¿Desarrollan las clases con actividades lúdicas en aras de mejorar la atención y concentración de los estudiantes? ¿Cuál es el impacto de las actividades lúdicas en los procesos de aprendizaje en el salón de clases?

Con base en lo anterior, es necesario establecer ambientes de aprendizajes que se gesten desde la lúdica, con base en elementos proporcionados por actividades lúdicas empleadas en el aula de clases; estas son un mecanismo o herramienta pedagógica que involucra a los niños con toda su creatividad e innovación, potencializando sus competencias cognitivas y generando aprendizajes significativos que mejoran su calidad de vida , los cuales son motivo de satisfacción y creación de sentido de pertinencia.

Según Jiménez Vélez (2014), los procesos lúdicos, y en especial los juegos, son senderos abiertos a la creatividad y al conocimiento. De ahí que la lúdica, en términos metodológicos, sea un universo de posibilidades abiertas a la creatividad y a la cultura. En este sentido la actividad lúdica hace referencia a un conjunto de actividades de expansión de lo simbólico y lo imaginativo, en los cuales el juego actúa

como mecanismo mediador de todos los procesos creativos encargados de gestar cultura (Jiménez Vélez, 2014, pp. 38-58).

Según Jiménez Vélez (2014), la lúdica de la escritura basada en los cartones de texto, es una herramienta que produce ambientes de aprendizajes divertidos, para que el niño pueda desarrollar toda su creatividad a través de un acto escritural. Esta actividad lúdica permite el desarrollo del individuo con base en el estímulo de la creatividad, motricidad, generación de nuevos juegos de palabras y la interacción con diversos materiales. El uso del computador y el manejo de las Tics potencializa sus fantasías hacia el pensamiento y organización de ideas, la relajación, y aplicación de sus ideas fortaleciendo sus competencias cognitivas, interpretativas y comportamentales (Jiménez Vélez, 2014, pp. 106 - 109).

Si se analiza el uso del término “atención” en el lenguaje cotidiano, se puede observar que se trata de un concepto ambiguo que posee más de un significado, siendo este diferente cuando se les indica a los alumnos que “presten atención en la realización de un ejercicio complicado”, por consiguiente “prestar atención” se convierte en un concepto que implica esfuerzo activo y concentración por parte del alumnado. Según la teoría atencional de Posner, se pueden distinguir tres funciones atencionales, orientación espacial, alerta y control cognitivo. Como medida de alerta, se encontraron menores tiempos de reacción en presencia de un tono que en ausencia de él. Como medida de orientación espacial se observa una mejor ejecución en presencia de señales espaciales válidas vs. inválidas; por último, se obtiene un efecto de congruencia como medida de control que además se veía incrementado en condiciones de alerta y reducido en condiciones de orientación (Funes & Lupiáñez, 2003, p. 260).

La caracterización del Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), se da en la psicopatología infantil, donde su conceptualización no es siempre lo que piensan los padres y los maestros de los educandos, debido que estos los califican de “traviesos, malcriados, incorregibles”. Este aspecto lo tratan autores citados por (González Acosta, 2006, pp. 17-54).

El juego resulta de una actividad creativa natural, sin aprendizaje anticipado, que proviene de la vida misma. Tanto para el ser humano como para el animal, el juego es una función necesaria y vital. El juego natural tolera todo el rango de habilidades de movimiento, las normas o reglas son autodefinidas, la actividad es espontánea e individual. Es en parte un reflejo del entorno que rodea al individuo, una actividad necesaria, que contribuye al desarrollo integral del infante. Diversos autores, emiten sus criterios acerca del juego (Meneses Montero & Monge Alvarado, 2001, pp. 113-124).

Según Pedrosa Torres (2011), es imprescindible destacar la importancia del juego como actividad propia de la etapa infantil y juvenil. En el juego se presentan el carácter motivador y las importantes posibilidades para que el niño y la niña establezcan relaciones significativas y los maestros/as organicen contenidos diversos siempre con carácter global, evitando la dicotomía que se presenta entre el juego y el trabajo escolar.

La acción educativa mediante el juego dramático con perspectiva expresiva y creativa tienen inmersas las finalidades del juego: a.- Descarga de energía. b.- La Imitación. c.- Impulsa la liberación de tensiones (Pedrosa Torres, 2011, p. 1).

En este sentido son importantes las relaciones dadas entre los niños y niñas en edad escolar debido a que tanto sus padres como sus maestros son agentes impulsores de la motivación, lo cual genera un mayor y rápido aprendizaje; por consiguiente, la planeación del juego debe ser basada en situaciones acordes al entorno, dado que las emociones son un componente afectivo de la motivación.

Partiendo de Montessori (1986), lo primero a destacar es la afirmación de la existencia de una mente absorbente en el niño. Este principio establece que el niño tiene inmersa en él la capacidad de aprender y absorber el conocimiento de todo lo que le rodea por sí mismo. De esta manera la educación pasa a entenderse como un proceso material que se desarrolla espontáneamente en el ser humano (Rodríguez Lázaro, 2016, pp. 12 - 28).

Según un documento de la Unesco (2011), en el mundo entero, el número de personas que hoy reciben educación es el más alto de toda la historia. Desde Asia, África, hasta los países en desarrollo, el acceso a la educación se amplía sin cesar en todos los niveles, los programas innovadores de alfabetización y educación están transformando la vida de los más desfavorecidos. (Unesco, 2011).

En Colombia, la documentación cuyo tema central es la gestión educativa está en proceso de afianzamiento teórico, esto se debe a que la mayoría de los documentos encontrados asumen la gestión educativa como un concepto que se encuentra anclado a la mirada técnica e instrumental de corte administrativo, junto a otras concepciones como las políticas educativas sobre estándares, competencias y calidad empresarial, arraigadas a las políticas del capitalismo y neoliberalismo global que buscan el consumo de un bien y la satisfacción de los clientes respecto a éste. Sin embargo, visiones divergentes desde los intelectuales de las ciencias humanas y sociales de América Latina, están confrontando esta tendencia técnica y la están orientando hacia una concepción social con miras al mejoramiento de la educación (Mallama Martínez, 2014).

La didáctica se consolida en contacto con los entornos y los valores de las comunidades cercanas, los mundos en evolución y la necesidad de considerar a las personas como ciudadanos de un planeta abierto a otros mundos, generadores de saberes y sentimientos innovadores, a la vez que defensores de su raíz, en solidaridad sincera con otras comunidades, valorando los significados de la “glocalización”, estimando el reto de un mundo, aldea de todas las personas y un saber indagador, que da respuesta a los más intensos sentimientos, a las nuevas formas de relación entre los seres humanos y a la necesaria respuesta de los demás en un entorno siempre en evolución (Medina Rivilla & Mata, 2009, p. 12).

En esta línea la didáctica, al volverse un interrogante, los salones de clases utilizados para el encuentro pedagógico, ya sean presenciales o virtuales, son parte de la respuesta de la demanda de la localidad en lo concerniente a un aprendizaje contextualizado satisfaciendo las expectativas de los educandos y de la comunidad.

Todos estos conocimientos y capacidades, muestran la necesidad de un considerable dominio de los contenidos del programa escolar o plan de curso, centrado en las estructuras conceptuales, en el uso experto de los correspondientes sistemas de representación y en el manejo de los diversos contextos y situaciones en los que tales contenidos tienen un uso social convenido, así como en la aplicación de diversas estrategias para la resolución de problemas, por lo que el profesor requiere de la comprensión en distintas disciplinas, para utilizarlas en distintos contextos y situaciones propias de su rol como educador (Lupiáñez, 2010, pp. 2-19).

En este sentido el desarrollo de las habilidades de un estudiante de básica primaria es fortalecido por la educación obtenida por el docente, debido a la trasmisión de los conocimientos, experiencia y sinergia que se den en el momento de la enseñanza - aprendizaje, situación que se vislumbra en la realización de sus actividades escolares, progresos y logros académicos.

En el proceso de enseñanza - aprendizaje, un niño pone en marcha diferentes modalidades de atención, por lo que éste selecciona la información que considera selecta y deja de lado la que considera no relevante. En este aspecto las principales habilidades perceptivas y atencionales empleadas en la evaluación de tareas atencionales son: percepción de diferencias, discriminación visual, integración visual y rapidez perceptiva. Estas tareas pueden ser caracterizadas como sencillas, sin embargo, incluyen una gran cantidad de pruebas, lo que exige un período de tiempo relativamente amplio para ser realizadas. En el ámbito educativo, las conductas problemas y los desórdenes atencionales son factores de riesgo que afectan el rendimiento académico y social del niño, y es donde los procesos de aprendizaje generan la necesidad de evaluar las habilidades atencionales de los niños en el ámbito educativo, con instrumentos válidos, confiables y adaptados a la población escolar (Monteoliva, Ison, & Pattini, 2014, p. 215).

En las aulas de clase de las escuelas se debe propender por el cambio en lo concerniente al tiempo escolar y al tiempo libre de los educandos, para que estos tengan un valor educativo y no se vean simplemente

como actividades extraescolares inscritas como objetivos educativos relacionados con la cultura, deporte, música y otras actividades que deseen realizar.

En esta línea la práctica de actividades físicas, recreativas, deportivas y culturales, deben tener una orientación pedagógica donde los padres tienen injerencia para que no se conviertan exclusivamente en objetivos meramente teóricos, teniendo en cuenta que el deporte escolar es voluntario y abarca todas las actividades físico – deportivas con objetivos formativos (Nuviala Nuviala, Ruiz Juan, & García Montes, 2003, p.14).

Un estudio reciente encontró que los niños de estrato socioeconómico bajo presentan, al ingresar a la educación primaria, un desempeño inferior al esperado. Por tal motivo, se considera de gran importancia su evaluación en poblaciones escolares y más aún en aquellas que estén en situación de vulnerabilidad social, por lo que se tiene como propósito presentar el diseño de estrategias de intervención y su implementación a través de su integración al currículo escolar, para fortalecer recursos cognitivos y lingüísticos en niños que se encuentran en situación de riesgo por pobreza extrema. (Ghiglioni, Arán Filippetti, Manucci, & Apaz, 2011, pp.20-21).

Según Valle et al, las estrategias de aprendizaje son un conjunto de procedimientos y recursos cognitivos que los estudiantes hacen funcionar cuando se enfrentan a un proceso de enseñanza – aprendizaje, que está dado por distintos factores exógenos y endógenos relacionados con la motivación personal, la toma de decisiones y las metas de los estudiantes; esto debido a que disponen de una serie de estrategias para mejorar su aprendizaje, por consiguiente hay que desarrollar métodos donde se combinen las diferentes estrategias que potencien las competencias de los estudiantes. (Valle, González Cabanach, Cuevas González, & Fernández Suárez, 1998, pp.55-58).

La lectura en el entorno educativo según Cuevas & Marzal, es un elemento fundamental en la enseñanza; igual sentido se da en el estudio de un libro de texto y de consulta para la realización de trabajos escola-

res, asociado al estudio crítico de documentos que son requisito de los planes de curso de los programas educativos. Unida a la lectura está la escritura, la cual en la actualidad ha experimentado cambios con la aparición de los documentos digitales, los cuales poseen características propias en su discurso, gramática, código textual, íconos, audios entre otros, presentándose una línea divisoria junto a la dicotomía de la oralidad, escritura ahora en la virtualidad. (Cuevas Cerveró & Marzal García-Quismondo, 2007, pp. 51-53).

Sousa (2002), habla de los sentidos y la parte sensorial, tomando como base los sentidos y su importancia en relación con la época, los entornos y las organizaciones sociales. En este aspecto toma la vista y el oído como sentidos indispensables en el desarrollo de una vida activa y cotidiana del ser humano en la actualidad, porque parte de los mecanismos que el hombre utiliza como son: periódico, la TV, el internet, el teléfono móvil y otros medios tecnológicos (Sousa, 2002, pp. 41-42).

Otro de los aspectos a tener en cuenta es el internet y el ocio digital, donde el internet es un espacio emergente en el que se transformará cada una de las tecnologías del ocio actuales. La televisión multiplicará las opciones de canales a través de videos streaming (transmisión on-line), y permitirá su interactividad con el usuario. (Bustamante Donas, 2005, pp. 41-46).

Bowlby (1977) citado por Gago, dice que las relaciones del hombre se basan en las interacciones, donde éstas forman vínculos afectivos de gran fortaleza, en los cuales se manifiestan las emociones que de una manera u otra reflejan la conducta de este en los distintos sitios que conforman su habitat. (Gago, 2016, pp. 1-11).

El modelo propuesto por Bowlby citado por Oliva Delgado (2004), se basa prioritariamente en los cuatro sistemas de conducta del ser humano que se encuentran relacionados entre sí: 1.- el sistema de conductas de apego, 2.- el sistema de exploración, 3.- el sistema de miedo a los extraños y 4.- el sistema afiliativo. En este sentido, los sistemas terminan conformando las conductas de apego que conforman e identifican al hombre (Oliva Delgado, 2004, pp. 65-68).

Con base en lo anterior se puede afirmar que el internet se ha convertido en un medio de aprovechamiento del tiempo libre, y generador de creatividad en los niños – niñas por el manejo de la tecnología actual.

El desarrollo de este objetivo está basado en modelo intergeneracional de Bowen citado por Rodríguez González & Kerr (2011) en el artículo “Introducción a las aplicaciones de la teoría familiar sistémica de Murray Bowen a la Terapia Familiar y de Pareja”, debido que Bowen animó a sus alumnos a trabajar sobre sus familias utilizando diagramas, en vez de genogramas, –ambos términos pueden ser utilizados como sinónimos–, por lo que tomó como criterio no crear palabras nuevas si existían otras documentando las relaciones entre las personas que integran la familia (Rodríguez González & Kerr, 2011, pp. 7-16).

Con base en lo anterior se estableció el “árbol genealógico”, en aras de identificar cómo son las relaciones personales del estudiante de cuarto grado del CSLM con sus familiares o con las personas que conforman su grupo familiar, ya sean tíos, abuelos, padrastro, madrastra, papá, mamá y hermanos, o primos –de ambos géneros–, basados en la diferenciación del “Si” (Self) (Vargas Flores, Ibáñez Reyes, & Mares Martínez, 2016, pp. 135-136).

La realización de ejercicios de concentración, lectura, de dinámica de grupos entre otros. (Newstrom & Scannell, 1998, pp.83-198). (Salette Pereira, 1996, pp.30-99). En este sentido los libros de cuentos y lectura, utilizados para la realización de la estrategia “puro cuento” en el horario de tiempo libre y de clases, ayudan a la concentración con base en la lúdica, el arte y el teatro entre otras actividades escolares.

Para esta actividad se realiza lo siguiente:

1. Se hace el árbol con dibujos, aprovechando la creatividad de los niños en su coloreado.
2. En el árbol los frutos son los niños, las raíces son los padres y los abuelos.
3. Las ramas son los tíos.

El genograma es una representación Gráfico (en forma de árbol genealógico) de la información básica de, al menos, tres generaciones de una familia. Incluye información sobre su estructura, los datos demográficos de los miembros y las relaciones que mantienen entre ellos. De esta forma, proporciona a “golpe de vista” una gran cantidad de información, lo que permite no sólo conocer a la familia, sino realizar hipótesis acerca de la relación entre el problema y el contexto familiar, la evolución del problema a lo largo del tiempo, su relación con el ciclo vital de la familia (Compañ, Feixas, Muñoz, & Montesano, 2012, pp. 1-6).

Se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 7. Relación Familiar - Niños.

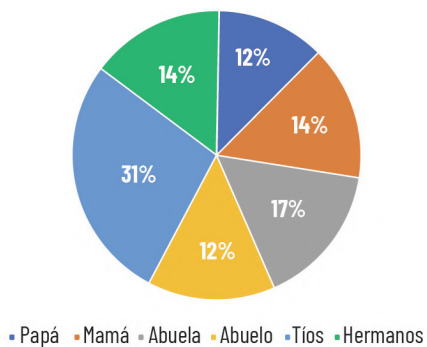
RELACIÓN FAMILIAR	NIÑOS					
	PAPÁ	MAMÁ	ABUELA	ABUELO	TÍOS	HNOS
Relación muy estrecha	6	7	8	6	15	7
Relación cercana	1	1	2	4	7	11
Conflictiva					1	5
Estrecha y conflictiva			1			4
Distante						
Cercana y distante	1		1	1	2	2

Fuente: Rojas (2019).

Al realizar la actividad del árbol genealógico y el genograma a los 11 niños integrantes del cuarto grado de primaria, con base en los resultados se puede decir: en su mayoría tienen una relación muy estrecha con los tíos, equivalente al 31%, las abuelas en un 17%. El 14% representan la relación dada con la madre y los hermanos, mientras que el 12% corresponden a los padres y los abuelos. Gráfico 4.

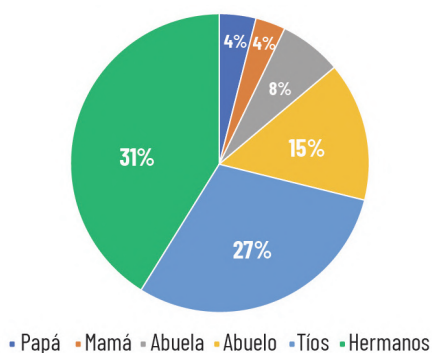
En lo concerniente a las relaciones cercanas, la relación con los hermanos tiene el primer lugar con un 42%, en su orden le siguen el 27% los tíos, el 15% corresponde a los abuelos, el 8% a la abuela y el 4% a los padres (papá – mamá) respectivamente en este caso. Gráfico 5.

Gráfico 4. Relación Muy Estrecha.



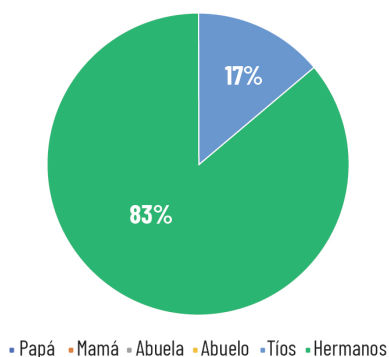
Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 5. Relación Cercana.



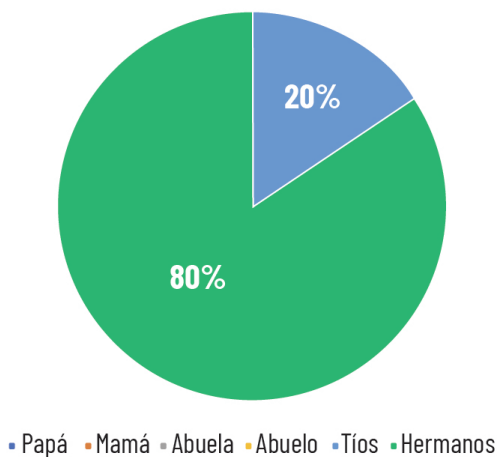
Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 6. Relación Conflictiva.



Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 7. Relación Estrecha y Conflictiva.



Fuente: Rojas (2019).

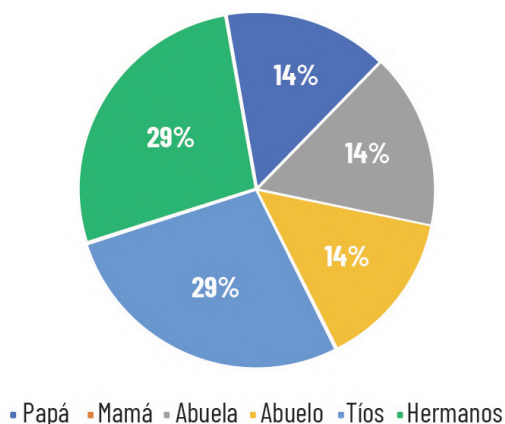
La relación familiar conflictiva y estrecha-conflictiva representada en las gráficas 3 – 4, muestra lo siguiente: en lo concerniente a las relaciones familiares conflictivas se presenta en mayor porcentaje con los hermanos 83%, y con los tíos en un 17%, la cual no ocurre con el padre, la madre y los abuelos. Gráfico 6.

Los resultados obtenidos en la relación familiar estrecha y conflictiva, permiten inferir, que en un 80% se presenta en la relación de hermano y en un 20% con la abuela ya sea materna o paterna. Gráfico 7.

En lo referente a las relaciones familiares distantes los niños consideraron que sus relaciones intrafamiliares e interfamiliares no son distantes.

Es de conocimiento que la familia es el primer contacto que tiene el niño – niña en lo concerniente a la socialización, donde participa y se desarrolla su personalidad, establece valores, y es donde se decide en un momento dado que puede interactuar en otro entorno o contexto como es la escuela, confiando la complementación de su educación a su profesor.

Gráfico 8. Relación Cercana y Distante.



Fuente: Rojas (2019).

Con base en las respuestas dadas por los niños en esta variable, consideran que se presentan relaciones cercanas y distantes con los hermanos y tíos en un 29% respectivamente, y con el 14% el padre, la madre y abuelos. Gráfico 8.

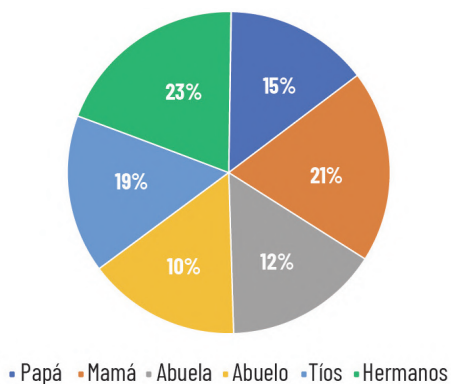
Tabla 8. Relación Familiar - Niñas.

NIÑAS						
RELACIÓN FAMILIAR	PAPÁ	MAMÁ	ABUELA	ABUELO	TIOS	HNOS
Relación Muy Estrecha	7	10	6	5	9	11
Relación Cercana	2	3	7	9	4	8
Conflictiva					1	2
Estrecha y conflictiva				1	2	4
Distante					3	2
Cercana y Distante	2		1	1	3	5
Sin Relación						7

Fuente: Rojas (2019).

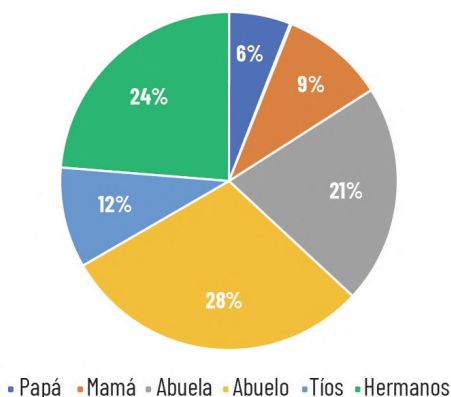
En la aplicación del genograma a las 15 niñas de cuarto grado objeto de esta investigación se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico 9. Relación Muy Estrecha.



Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 10. Relaciones Cercanas.



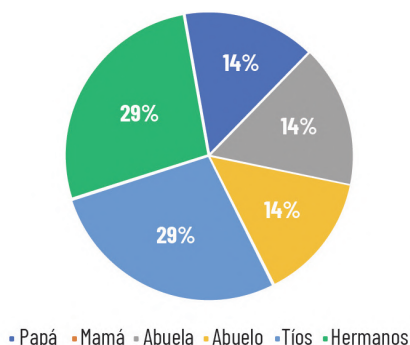
Fuente: Rojas (2019).

Sobre los resultados de la primera variable, se puede decir: el 23% tiene una relación muy estrecha con sus hermanos, con la mamá el 21%, los tíos con el 19%, el padre el 15%, el 12% y el 10% corresponden a la abuela/ abuelo respectivamente, ya sean maternos y paternos. Gráfico 9.

En la variable relaciones cercanas, esta relación con los abuelos, es de 28%, con los hermanos del 24%, las abuelas con un 21%, los tíos en esta situación representan el 12%, seguidamente la madre con el 9% y finalmente 6% el padre. Gráfico 10.

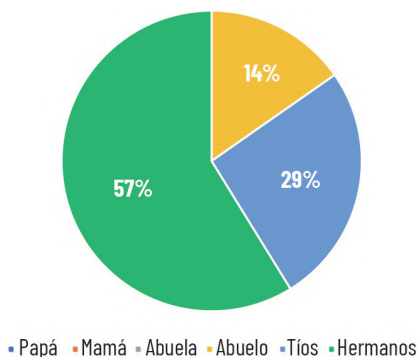
En las relaciones conflictivas los resultados obtenidos, muestran que el 67% se da con los hermanos, situación que es muy normal entre estos, ya sean del mismo sexo o de sexo contrario, en la relación con los tíos es del 33%. Gráfico 11.

Gráfico 11. Relación Conflictiva.



Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 12. Relación Estrecha y Conflictiva.



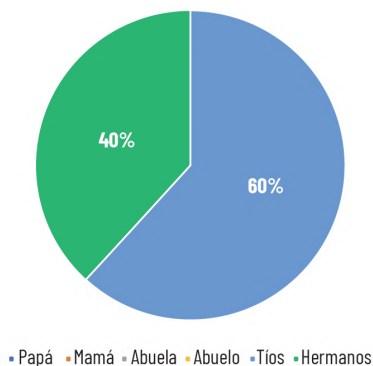
Fuente: Rojas (2019).

En la variable relación estrecha y conflictiva, se tiene: con los hermanos esta relación, –por el lugar que ocupa en la estructura familiar, es del 57%, en segunda instancia están los tíos con el 29% y los abuelos el 14%. Gráfico 12.

Las relaciones distantes, en el grupo familiar de las niñas integrantes de cuarto grado, conllevan a determinar que: con los tíos ya sean

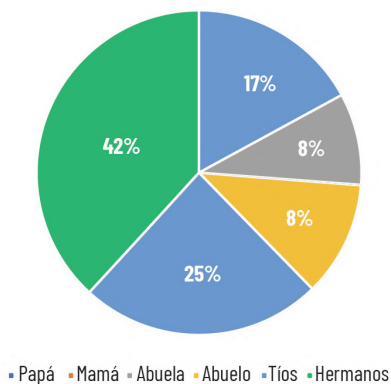
maternos o paternos es del 60%, situación ocasionada dada por la interacción temporal entre ellos, con los hermanos es del 40% en este contexto se puede decir que son ocasionadas por la cotidianidad, los juegos y la realización de labores académicas entre otras labores en casa. Gráfico 13.

Gráfico 13. Relación Distante.



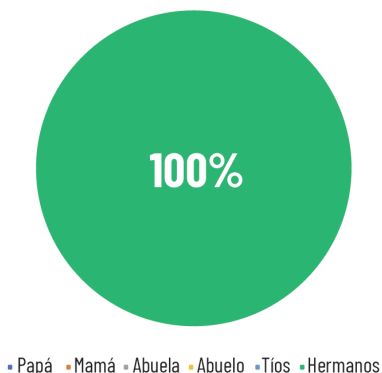
Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 14. Relación Cercana y Distante.



Fuente: Rojas (2019).

Con base en los resultados obtenidos en esta variable, se puede inferir que en la relación cercana y distante es así: con los hermanos representa el 42%, los tíos el 25%, el padre con el 17% y abuelos con el 8% cada uno respectivamente. Gráfico 14.

Gráfico 15. Sin Relación.

Fuente: Rojas (2019).

Este resultado hace referencia a la carencia de relación con los hermanos que se tienen ya sea por parte del padre o de la madre en la conformación de un nuevo núcleo familiar, lo cual afecta las relaciones personales, comportamiento a nivel social, caso contrario se presenta con los hermanos nacidos de la nueva relación de los padres. Gráfico 15.

La concentración y la atención de los estudiantes permiten mejorar su nivel académico y sus resultados como futuros profesionales; es importante que al momento de adquirir un conocimiento, puedan desarrollar sus competencias y poner en práctica una habilidad o destreza, por lo que se hace necesario hacer notar que ellos se consideran buenos y lo importante que es el acompañamiento de la familia, especialmente de los padres, debido que los profesores son unos facilitadores en la educación de los niños – niñas, quienes potencializan la capacidad de concentración y atención, en la realización de las actividades pedagógicas.

En el entorno del salón de clases se busca que el docente incorpore a su quehacer académico procesos didácticos que potencialicen el desarrollo de habilidades cognitivas, promueva actitudes y valores, de manera que tengan sentido educativo; así mismo busquen la disminución de la atención dispersa, lo que conlleva a un mejoramiento de la concentración y atención, mejorando el nivel académico.

En la actualidad son muy variadas las estrategias, técnicas, mecanismos que conlleven a fortalecer las habilidades en el desarrollo de actividades escolares; se propende que la lectura, la escritura y los juegos lúdicos, entre otros, estimulen la innovación, creatividad y concentración de los niños y las niñas.

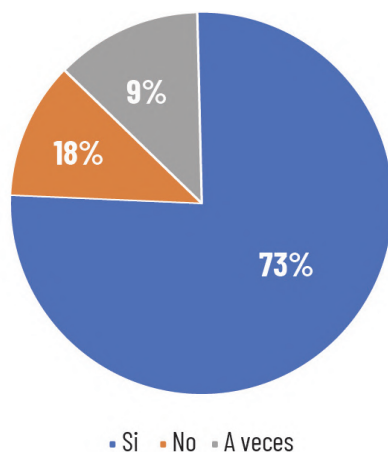
En la identificación socioeducativa se obtuvieron los siguientes resultados basándose en la cantidad de estudiantes diferenciándolos en el género:

Tabla 9. Participación de los Padres en las Actividades Escolares.

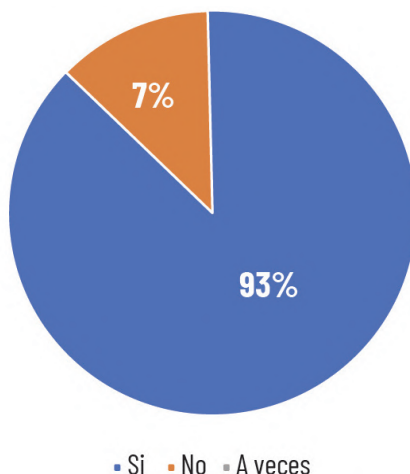
PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES		
	NIÑOS	NIÑAS
SI	8	14
NO	2	1
A VECES	1	
TOTAL	11	15

Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 16. Participación de los Padres en las en las actividades Escolares. Niños.



Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 17. Participación de los Padres Actividades Escolares. Niñas.

Fuente: Rojas (2019).

La participación de los padres es muy importante en el desarrollo de las actividades escolares; en este acompañamiento a los niños – niñas se obtuvieron los siguientes resultados; SI: representa que el 73% y 93% de los padres ayudan a los niños, NO: el 18% y 7%, A VECES le corresponde el 9% y solamente se presenta en el género masculino; el padre o la madre están pendiente de las actividades académicas de los niños - niñas, lo que da a entender en términos generales que hay un seguimiento y acompañamiento por parte de los padres en estas actividades. Gráficos 16 - 17.

Es importante que los padres de familia, constantemente, hagan compañía y seguimiento de las labores académicas de sus hijos, debido que la responsabilidad del aprendizaje y la adquisición de conocimiento no es responsabilidad exclusiva de los educadores; por consiguiente deben comprobar y verificar que los niños y niñas realizan las actividades que les han sido asignadas para la casa, con el atenuante de ayudar a corregírselas, lo que conlleva a la verificación del aprendizaje. En esta etapa académica el acompañamiento escolar debe ser una labor continua a través del tiempo.

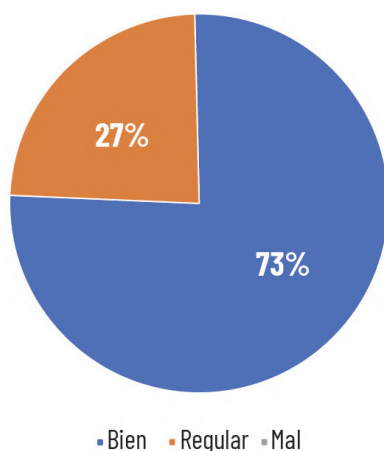
Tabla 10. Trato con los Profesores.

TRATO CON LOS PROFESORES		
	NIÑOS	NIÑAS
BIEN	8	13
REGULAR	3	
MAL		2
TOTAL	11	15

Fuente: Rojas (2019).

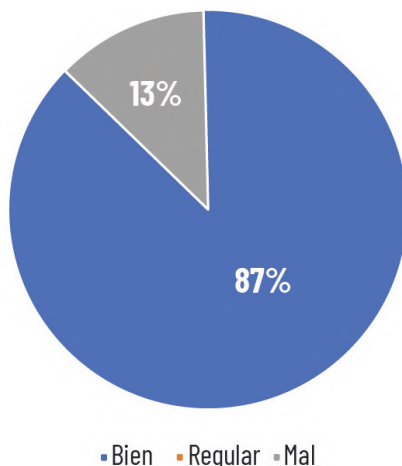
Para la pregunta establecida a los niños – niñas, en lo correspondiente al trato con sus profesores, se obtuvo un buen trato en un 73% - 87%, en los niños solo 27% respondieron que regular, y en las niñas una mala relación en un 13%; por consiguiente, se puede deducir que el clima de las relaciones es de empatía con los profesores, no solamente en desarrollo de las actividades académicas sino también en las relaciones profesor – alumno, lo que muestra un buen trato, estrechando el vínculo entre estos y fortaleciendo las relaciones personales y académicas de manera permanente. Gráficos 18 – 19.

Gráfico 18. Trato con los Profesores. Niños.



Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 19. Trato con los Profesores. Niñas.



Fuente: Rojas (2019).

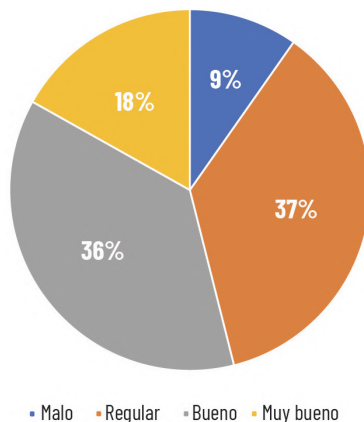
En las relaciones interpersonales, el respeto por sus educadores es fundamental, los padres de familia en este aspecto son el eje principal, donde las relaciones en el hogar se ven reflejadas en el comportamiento del niño - niña, las cuales pueden ser generadoras de una buena relación afectiva o llegar a ser conflictiva.

Tabla 11. ¿Qué tan bueno eres en la lectura?

¿QUÉ TAN BUENO ERES EN LA LECTURA?		
	NIÑOS	NIÑAS
MALO	1	
REGULAR	4	3
BUENO	4	7
MUY BUENO	2	5
TOTAL	11	15

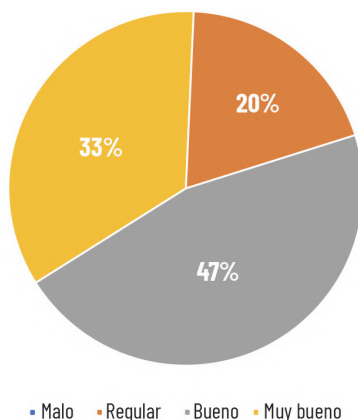
Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 20. ¿Qué tan Bueno eres para la Lectura? Niños.



Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 21. ¿Qué tan Bueno eres para la lectura? Niñas.



Fuente: Rojas (2019).

Los resultados obtenidos en esta variable ¿Qué tan bueno eres para la lectura?, dados por los niños - niñas, muestran que el 37% y el 20% consideran que leen de forma regular, el 36% y el 33% manifiestan que leen bien, el 18% y el 47% dicen leer muy bien y solo el 9% consideran que leen mal –caso de los niños–. Por consiguiente, se deben formular estrategias para que mejore el nivel de lectura de los estudiantes que integran el cuarto grado de educación básica primaria. Gráficos 20 - 21.

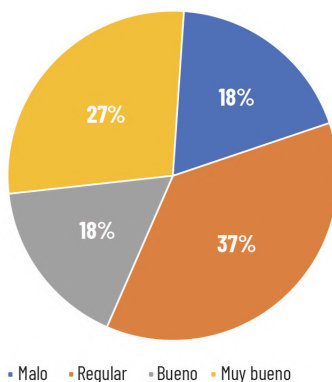
En este aspecto, la atención, concentración, análisis de los niños - niñas al momento de leer es bastante regular, por no decir “deficiente”; se nota que la mayoría necesita leer más de una vez el texto asignado para poder interpretar e interiorizar lo que acaban de leer y responder las preguntas que les realicen. Esta actitud repetitiva de la lectura en aras de su comprensión pone de manifiesto la falta de atención y de concentración. El trabajo creativo de los niños, en general, parte de la interpretación, el desarrollo del imaginario y la interrelación que sostiene con su grupo de amigos; la práctica de la lectura en la escuela y en casa, mejora su atención ostensiblemente, como también sus periodos de concentración; por lo tanto, los padres de familia deben procurar que sus hijos tomen la lectura como una costumbre cotidiana y una fuente conocimiento y cultura.

Tabla 12. ¿Qué tan Bueno eres en la Escritura?

¿QUÉ TAN BUENO ERES EN LA ESCRITURA?		
	NIÑOS	NIÑAS
MALA	2	
REGULAR	4	8
BUENA	2	5
MUY BUENA	3	2
TOTAL	11	15

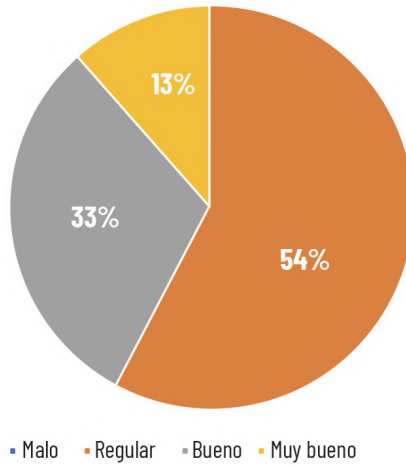
Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 22. ¿Qué tan bueno eres para la Escritura? Niños.



Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 23. ¿Qué tan bueno eres para la Escritura? Niñas.



Fuente: Rojas (2019).

En esta variable, las respuestas dadas por los niños y niñas objeto de esta investigación consideran que su forma de escribir con base en lo que leen es regular en un 37% y 54%, muy buena, un 27% y 13%, y en el aspecto buena y mala el 18% en los niños, y 33% mala escritura en las niñas. Gráficos 22 - 23.

En la actualidad los niños y niñas, al fallar en la lectura, fallan en la interpretación de esta y por ende en su redacción (escritura), lo que afecta el desempeño académico. Es fundamental que los padres de familia fomenten y estimulen la lectura y la escritura en sus hijos para así mejorar sus habilidades escriturales y su desempeño académico.

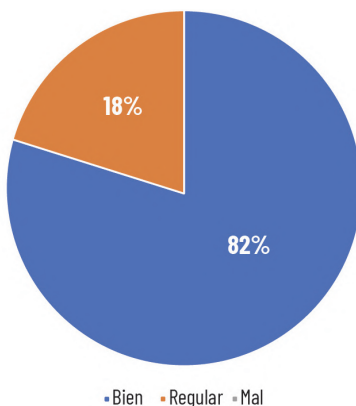
La atención y la concentración de los niños y las niñas, ayudan a desarrollar la creatividad, donde la escritura es una estrategia que diariamente el profesor debe utilizar mediante la realización de ejercicios y actividades de esta. La lectura es un influenciador importante, los docentes en su labor cotidiana deben incluir esta actividad a fin de ayudarlo a sus estudiantes a mejorar en este aspecto, y conseguir así óptimos resultados en los diversos procesos académicos que se llevan a cabo en el aula de clases.

Tabla 13. Trato con los Compañeros.

TRATO CON LOS COMPAÑEROS		
	NIÑOS	NIÑAS
BIEN	9	11
REGULAR	2	4
MAL		
TOTAL	11	15

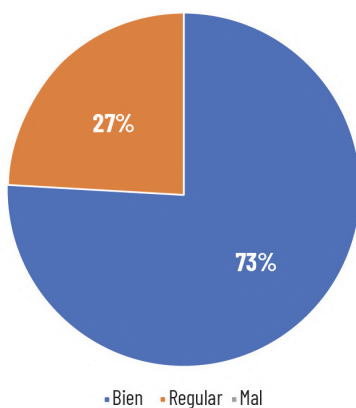
Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 24. Trato con los Compañeros. Niños.



Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 25. Trato con los Compañeros. Niñas.



Fuente: Rojas (2019).

En el trato con los compañeros, variable que permite visualizar el comportamiento con los integrantes del curso; manifiestan que el trato es bueno un 82% y 73% entre los compañeros de ambos géneros respectivamente, regular en un 18% y 27% en los niños y niñas respectivamente; por lo tanto se muestra que no se presenta un mal trato, al contrario, manejan el respeto y empatía. Gráficos 24 – 25.

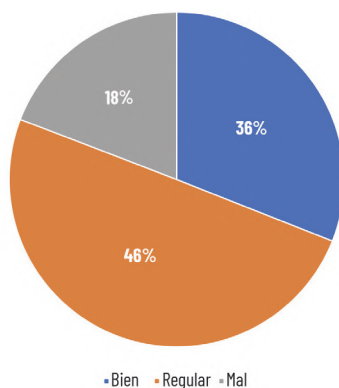
Por lo general son diferentes entre sí, en sus gustos, competencias, habilidades, comportamiento y se refleja en el ambiente dentro del aula, en el desarrollo de sus actividades académicas, donde el respeto es prioritario y son apoyados por el profesor quien vela por un buen comportamiento y compañerismo.

Tabla 14. Comportamiento en el Colegio.

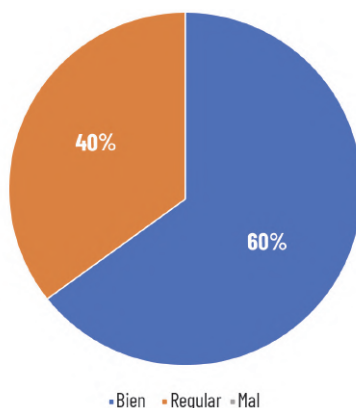
COMPORTAMIENTO EN EL COLEGIO		
	NIÑOS	NIÑAS
BUENO	4	9
REGULAR	5	6
MALO	2	
TOTAL	11	15

Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 26. Comportamiento en el Colegio. Niños.



Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 27. Comportamiento en el Colegio. Niñas.

Fuente: Rojas (2019).

Los resultados obtenidos en este aspecto están relacionados con la disciplina; el respeto es importante para el desarrollo personal, la respuesta dada por el profesor: el comportamiento de los niños y niñas es regular en el 46% y 40% respectivamente, el 36% y el 60% es bueno; la disciplina en las niñas es más representativa, en los niños el mal comportamiento representa el 18%, en tanto que en las niñas no se presenta este hecho. Gráficos 26 – 27.

La disciplina en las instituciones educativas es un acto en la educación de niños y niñas adolescentes que ha preocupado a los educadores como también a los padres de familia; es un factor importante para el ingreso del menor a una institución.

Las instituciones de educación poseen normas que regulan el comportamiento de los seres humanos, también las interrelaciones de los miembros de la comunidad académica, contenidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia que establecen las tendencias para el comportamiento de los estudiantes en el salón de clase, en los momentos de recreación y las actividades lúdicas; además tienen relación con la seguridad de los niños, adolescentes, directivas, profesores y la posibilidad de trabajar en un ambiente que favorezca el aprendizaje y la relación profesor – estudiante. Se preten-

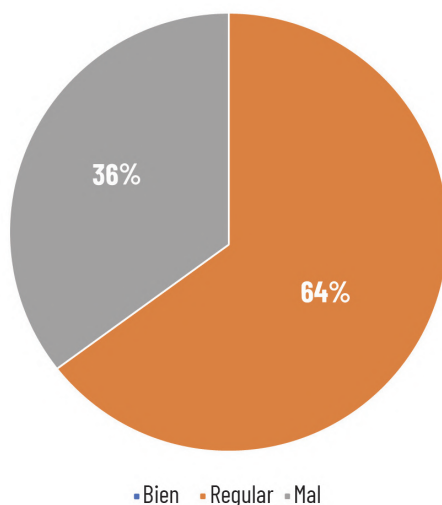
de que estas normas no sean infringidas para evitar situaciones que conlleven a un ambiente confuso que imposibilite la enseñanza y el aprendizaje y se afecten las relaciones humanas (Cali, 2017, pp. 19-101).

Tabla15. ¿Cómo son tus Calificaciones?

¿CÓMO SON TUS CALIFICACIONES?		
	NIÑOS	NIÑAS
MALAS		1
REGULARES	7	7
BUENAS	4	7
TOTAL	11	15

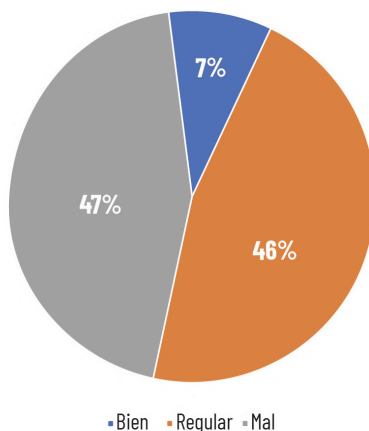
Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 28. ¿Cómo son tus calificaciones? Niños.



Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 29. ¿Cómo son tus calificaciones? Niñas.



Fuente: Rojas (2019).

El resultado de esta variable está dado por las evaluaciones cuantitativas obtenidas en el desempeño académico correspondiente a las calificaciones de las actividades escolares desarrolladas en clase y en la casa; los resultados logrados son: del total de los niños – niñas, consideran que sus calificaciones son regulares el 64% y 46% respectivamente, el 36% y 47% buenas, y malas en un 7% en las niñas, por lo que se deduce que su desempeño escolar es bastante. Gráficos 28 – 29.

Esta evaluación conlleva a identificar dificultades, destrezas, capacidades, limitaciones, fortalezas y en cuál de ellas necesita apoyo, lo que es útil a los educadores y a los padres familia, para establecer estrategias enfocadas al logro de los objetivos académicos; con base en estos resultados el niño o niña es promocionado al grado siguiente.

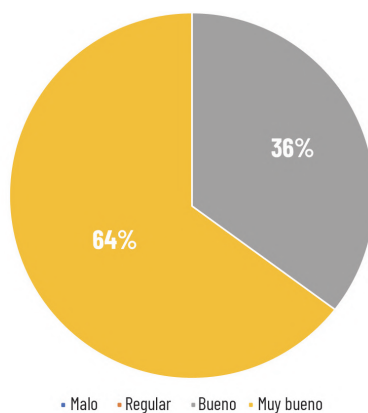
Tabla 16. ¿Cómo es tu relación con tus padres?

¿CÓMO ES TU RELACIÓN CON TUS PADRES?		
	NIÑOS	NIÑAS
MALA		1
REGULAR		3

¿CÓMO ES TU RELACIÓN CON TUS PADRES?		
	NIÑOS	NIÑAS
BUENA	4	2
MUY BUENA	7	9
TOTAL	11	15

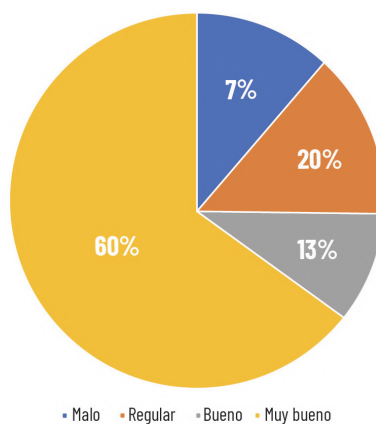
Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 30. ¿Cómo es tu relación con tus Padres? Niños.



Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 31. ¿Cómo es tu relación con tus Padres? Niñas.



Fuente: Rojas (2019).

En relación con esta variable se puede inferir: los niños consideran que su relación con los padres es muy buena en un 64% - 60%, buena el 36% - 13%, respectivamente, en las niñas se obtuvo que el trato es malo en un 7%, regular en un 20%. Gráficos 30 - 31.

Las relaciones con los padres son fundamentales debido que los niños y niñas, están en la búsqueda de su identidad, ad portas de entrar en la pubertad y a la juventud. La camaradería y la familiaridad con personas contemporáneas es importante; en el tiempo libre, procuran estar con amigos o personas de su edad, con quienes pueden identificarse; por consiguiente, la comunicación y el trato de los padres es vital para el desarrollo de su personalidad e identidad, generando mayor confianza en ellos por los valores recibidos en el núcleo familiar.

En entrevista realizada a los profesores de cuarto grado, relacionada con la atención, concentración y el mejoramiento del rendimiento académico, los resultados obtenidos son:

Tabla 17. La Atención y Concentración de los Estudiantes en Clases.

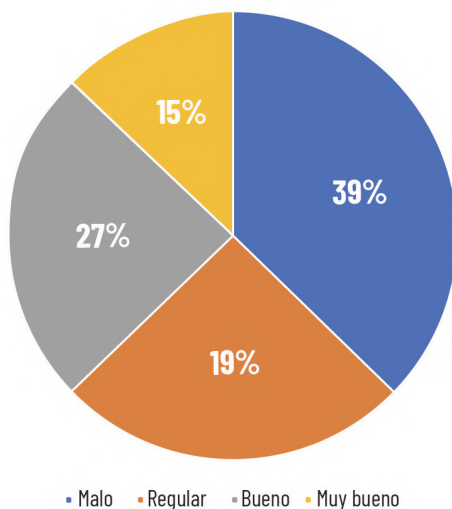
LA ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN CLASE		
CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENA	10	39
MUY BUENA	5	19
REGULAR	7	27
MALA	4	15
TOTAL	26	100

Fuente: Rojas (2019).

El ser humano es único e irreplicable, por lo que en los salones de clases se dan comportamientos que permiten cualitativamente conceptualizar la atención y concentración de los chicos como buena, muy buena, regular y mala; ésta se presenta en forma dispersa de manera muy frecuente y el nivel académico tiene la tendencia a ser bajo.

En este aspecto el docente afirmó que la atención y concentración de los niños y niñas es buena en un 39%, muy buena el 19%, el 27% regular y mala en un 15%. Gráfico 32.

Gráfico 32. La Atención y Concentración de los Estudiantes en Clases.



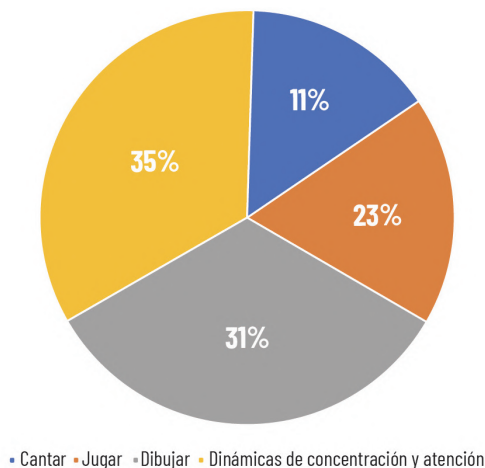
Fuente: Rojas (2019).

Tabla 18. Pausas Activas en la Jornada Escolar

PAUSAS ACTIVAS EN LA JORNADA ACADÉMICA		
CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CANTAR	3	12
JUGAR	6	23
DIBUJAR	8	31
DINÁMICAS DE CONCENTRACIÓN Y ATENCIÓN	9	35
TOTAL	26	100

Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 33. Pausas Activas en la Jornada Escolar.



Fuente: Rojas (2019).

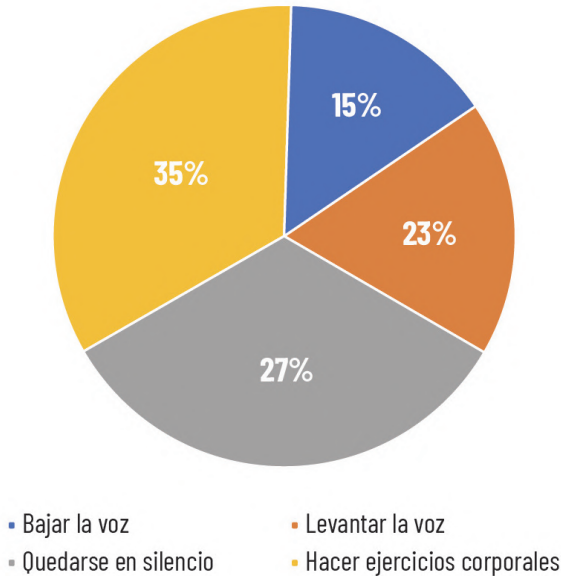
Las pausas activas son de gran importancia; son una estrategia del profesor para mantener la atención y la concentración en las actividades académicas; el 35% considera que las dinámicas de atención y concentración son importantes, debido a que mejoran la atención en las actividades académicas; el dibujo en un 31% es de gran aceptación entre los estudiantes, el 23% el juego, generador de creación y concentración, el canto un 11% es la actividad de menor porcentaje en esta variable de las pausas activas. Gráfico 33.

Tabla 19. Forma de llamar la Atención de los Estudiantes.

FORMA DE LLAMAR LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES		
CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BAJAR LA VOZ	4	15
LEVANTAR LA VOZ	6	23
QUEDARSE EN SILENCIO	7	27
HACER EJERCICIOS CORPORALES	9	35
TOTAL	26	100

Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 34. Forma de llamar la Atención de los Estudiantes.



Fuente: Rojas (2019).

Entre las actividades de gran importancia está la forma como el docente mantiene y llama la atención de sus estudiantes; en este aspecto se tienen los siguientes resultados: el 35% consiste en hacer ejercicios, la técnica de quedarse en silencio representa el 27%, el 23% estima que debe levantar la voz y el 15% el profesor estima que debe bajar la voz. Gráfico 34.

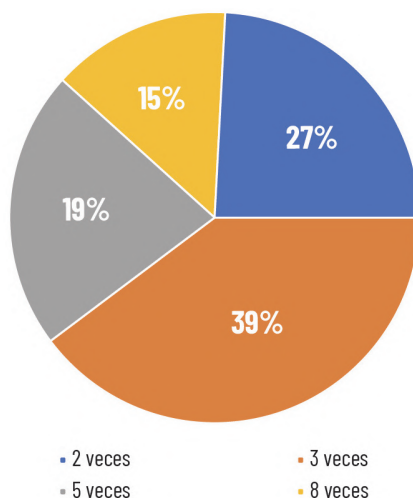
La atención y concentración en la mayoría los niños y las niñas no se mantienen en clase por lapsos muy largos, lo que los conduce a establecer y realizar diversas actividades para que terminen el trabajo académico propuesto; para conseguir que el interés, atención y concentración se mantenga en la jornada académica, los profesores necesitan imprimir en sus clases desde el quehacer pedagógico mucho dinamismo, como elemento prioritario que mantenga la atención de los estudiantes.

Tabla 20. ¿Cuántas veces repiten los estudiantes la pregunta para responder?

¿CUANTAS VECES REPITEN LOS ESTUDIANTES LA PREGUNTA PARA RESPONDER?		
CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2 VECES	7	27
3 VECES	10	38
5 VECES	5	19
8 VECES	4	15
TOTAL	26	100

Fuente: Rojas (2019).

Gráfico 35. ¿Cuántas veces repiten los Estudiantes la pregunta para responder?



Fuente: Rojas (2019).

A esta pregunta el profesor, basado en una lectura realizada en clase, estableció, que los niños y niñas para responder una pregunta la repasan el 39% equivalente a tres veces, a dos repeticiones el 27%, la repetición de la pregunta cinco veces obtuvo el 19%, repiten ocho veces la pregunta correspondiéndole el 15% del total de los integrantes del curso. Gráfico 35.

Con base en lo anterior, la atención de los niños y niñas cuando están realizando la actividad de la lectura es muy regular, para llegar al extremo de decir “deficiente”, debido que la mayoría requiere leer más de tres veces para lograr la interpretación de lo leído y responder preguntas basadas en el documento (cuento, libro, juego) lo que manifiesta la falta atención y de concentración.

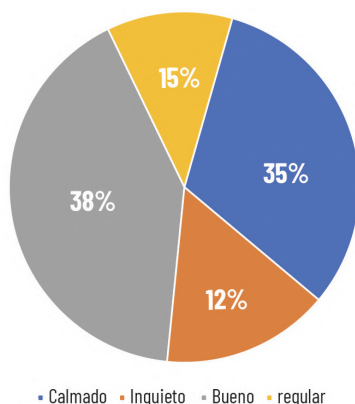
Tabla 21. ¿Cuál es el Comportamiento de los estudiantes en Clases?

¿CUÁL ES EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN CLASES?		
CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CALMADO	9	35
INQUIETO	3	12
BUENO	10	38
REGULAR	4	15
TOTAL	26	100

Fuente: Rojas (2019).

En la entrevista realizada al profesor de cuarto grado este respondió lo siguiente: el comportamiento del 38% de los estudiantes en el salón de clases es bueno, el 35% calmado, 15% regular, inquieto el 12%, de lo que se puede inferir que cuando están realizando cualquier actividad académica su atención y concentración son buenas. Gráfico 36.

Gráfico 36. ¿Cuál es el comportamiento de los estudiantes en clases?



Fuente: Rojas (2019).

Los estudiantes poseen características y competencias diferentes entre sí, aunque coinciden en gustos y habilidades desarrolladas en ciertas actividades, situación que se refleja en el salón de clases por la forma de comportarse calmados, en orden y sobre todo concentrados en lo que están haciendo cuando la actividad es de su gusto.

Las actividades lúdicas que se emplean en el salón de clase se convierten en un medio académico - pedagógico que involucran al niño - niña en su aprendizaje autónomo, lo que conlleva a la potencialización y desarrollo de competencias y habilidades hacia el mejoramiento continuo de los procesos cognitivos e interpretativos dados con base en las necesidades de conocimiento de los infantes y adolescentes donde el punto de partida son las experiencias vividas en el periodo escolar.

En *Homo Ludens*, Huizinga sostiene que el juego es parte fundamental en la creación de la cultura debido que esta surge en forma de juego; por lo que este contiene momentos y eventos cotidianos del ser humano, que pueden ser fundamento de la cultura. Tanto es así que el juego está presente en todas las situaciones de la vida humana, en aras de la satisfacción de necesidades; en cualquier etapa de la vida se tiene la propensión al juego, por consiguiente este forma parte de la lúdica y es desinteresado, potencializando el conocimiento de manera libre donde se expresan emociones, sentimientos y el gusto por lo que se está haciendo (Huizinga, 2007, p. 67).

Un primer equívoco que debe evitarse es el de confundir lúdica con juego, pese a que semánticamente estas expresiones se tratan como sinónimos. Sin embargo, todo juego es lúdico, pero no todo lo lúdico es juego, es decir, es necesario reconocer que la lúdica no se reduce o agota en los juegos, sino que va más allá, trascendiéndolos, con una connotación general (Duran Molina & Ledezma Bustamante, 2015, p. 29). En este aspecto, el juego es un acto de interacción con el entorno físico, por lo que surge de la acción individual o grupal, con base en el conocimiento de este, toda la parte sicomotora del niño está en un proceso de modificación continua teniendo en cuenta las circunstancias y las representaciones del juego en el que está inmerso en ese momento.

El aprendizaje experiencial: indicios sobre sus beneficios en la literatura especializada. En los últimos años, se ha avanzado considerablemente en la comprensión acerca de cómo el cerebro trabaja y se asume la existencia de distintos estilos de aprendizaje. Teniendo en cuenta estos conocimientos, los resultados de diversas investigaciones sugieren que sería muy interesante despertar y potenciar en los sujetos, la capacidad de aprovechar su experiencia y su interacción con el medio para aprender. Aunque el aprendizaje experiencial puede ser considerado como la forma más primitiva y auténtica de aprendizaje, en la actualidad, existe un interés creciente por estudiar sus peculiaridades, de modo que pueda ser utilizado de forma consciente y programada, como vehículo formativo, tal y como se viene manifestando a lo largo del presente trabajo (Romero Ariza, 2010, p. 94).

En lo relacionado a la fiesta y su injerencia en el ocio, vista desde la dimensión lúdica, Cuenca (2001), en cuanto a manifestación extraordinaria y fugaz de ocio, es ante todo una vivencia subjetiva y grupal. De ahí que sea necesario referirse a tres valores dominantes en el ánimo festivo (alegría, espontaneidad y libertad compartidas), junto a dos rasgos comunitarios inherentes al espíritu de fiesta (exceso y ruptura) (Cuenca , 2001, p. 58). En este aspecto los valores dominantes siempre estarán relacionados con el comportamiento del ser humano, los cuales van unidos a este sin importar la persona, raza o pueblo, y tienen influencia en su cultura.

El ocio y la recreación proporcionan un medio para estimular el crecimiento y la transformación personal positiva, aunque se deba considerar que igual personas o grupos pueden asumir alternativas y prácticas que no necesariamente conducen a consecuencias negativas o que puede ser utilizado como instrumento para perpetuar valores inequitativos. Un ocio orientado al desarrollo humano es un satisfactor de las necesidades humanas, de autonomía, competencia, de expresión personal e interacción social dentro del entorno del individuo (Coldeportes, 2006, p. 23). En este aspecto el ocio contribuye al desarrollo humano, siendo necesario que el comportamiento sea ético, debido a la producción de valores sociales que coadyuvan a la formación del individuo.

Citando a Munné & Codina, en la actualidad el ocio es una industria organizada donde sus objetivos son la inversión y el negocio, es vista (la industria del ocio) desde la concepción de valor de mercado donde los valores cualitativos son más por perspectiva y necesidad del cliente. En este sentido se ha convertido en una actividad de consumo, debido que el ocio, por el manejo de la tecnología, ha dejado de ser educativo, productivo y activo en la utilización del tiempo libre de una jornada escolar en el siglo XXI (Rodríguez Suárez & Agulló Tomás, 2002, pp. 124-133).

En esta línea, en la actualidad se puede decir que se están presentando nuevos medios de ocupación del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes determinados por el uso digital de medios situados en centros comerciales y sitios de ocio, lo que ha conllevado al cambio en las prácticas deportivas y culturales donde los escolares deben buscar otros espacios para el desarrollo de su actividad y aprovechar su tiempo libre.

En la fiesta de los niños participaron todos los estudiantes, y la novena de navidad fue realizada y escenificada por los estudiantes de cuarto grado del CSLM. Las actividades realizadas permitieron una mayor integración entre las directivas, padres de familia, profesores y estudiantes que integran la comunidad académica del Colegio Santa Luisa de Marillac de Santiago de Cali.

DISCUSIÓN

Realizar la investigación sobre la concentración, atención, motivación en los estudiantes fue un acto muy favorable, debido al fortalecimiento de las relaciones entre el grupo objeto de estudio y los integrantes del proyecto, dándose una actitud positiva en el desempeño de las actividades académicas, reafirmando que es importante la participación de los padres en el desarrollo de las labores académicas, la potencialización de los valores y la propensión a mejorar la creatividad en aras de un mejor rendimiento académico.

Es muy satisfactorio observar la integración rápida y continua en las actividades de aprendizaje, gracias a que se trabajaron diferentes técnicas y juegos que permitieron que los niños - niñas tuvieran un aprendizaje significativo y un mejor rendimiento académico.

La motivación al aprendizaje se concibe como un proceso continuo, por lo que el niño - niña debe tener alguien que lo motive a mejorar el rendimiento académico, con lo que, sobre todo, va a potencializar las ganas de realizarlo, en aras del objetivo a lograr.

Con este trabajo se han experimentado diferentes contextos que han estimulado al niño a querer llegar al colegio con ganas de trabajar académicamente, mostrando interés en lo que está efectuando, y también llevar una competencia sana con sus compañeros, fomentando la integración en las actividades a realizar, ya sean en casa o en el salón de clases.

Con base a la revisión bibliográfica utilizada se aprendió acerca de los conceptos, teorías y posiciones de autores desde su perspectiva; el tema es de suma importancia por la edad que incluye a niños mayores de 10 años, debido que el juego y las actividades lúdicas motivan a los estudiantes a ser más creativos y a concentrarse en las actividades que están realizando mejorando su rendimiento académico.

En general se establece que el juego, las actividades lúdicas, las representaciones teatrales, son de gran importancia en la vida de los niños - niñas por el desarrollo de su sistema psicomotor, su creatividad, su aspecto cognitivo, el fortalecimiento de valores familiares y personales, de sus emociones, deberes y derechos.

Lo más importante, crear expectativas y conocer la perspectiva de los alumnos de cuarto grado de primaria del Colegio, donde la motivación en los niños los lleve a la ejecución de todo tipo de trabajo académico, siendo la atención lo esencial en el aprendizaje del niño y que este aprenda e identifique situaciones que vive cotidianamente aplicando su conocimiento, y sus competencias interpretativas y cognitivas.

Como profesionales de distintos campos de las ciencias sociales es importante promover e impulsar a los estudiantes hacia nuevos retos, a un aprendizaje significativo con base en actividades lúdicas desarrollando sus habilidades afectivas, cognitivas y perceptivas, del entorno que le rodea y ser consciente de su mejoramiento académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abero, L. (2015). La investigación - acción como estrategia cualitativa. En C. L. CLACSO, *Investigación Educativa. Abriendo puertas al conocimiento* (pp. 133-146). Montevideo., Uruguay: CONTEXTO S.R.L. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150610045455/InvestigacionEducativa.pdf>
- Aguinaga Doig, S., Rimari Arias, M., & Velázquez Tejada, M. E. (2018). Modelo contextualizado de inclusión educativa. *Revista Educación*, 42(2), 1-18. doi:<https://doi.org/1015517/revedu.v>
- Aroca Barrios, M. A., & Delgadillo Parra, D. A. (2014). *La Lúdica como Estrategia para mejorar los Procesos de Atención en los Niños de Grado Primero del Colegio Americano de Ibagué*. Trabajo de Grado, Universidad del Tolima, Tolima, Ibagué. Obtenido de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1416/1/RIUT-JCDA-spa-2015-La%20l%C3%ADica%20como%20estrategia%20para%20mejorar%20los%20procesos%20de%20atenci%C3%B3n%20en%20los%20ni%C3%B1os%20de%20grado%20primero%20del%20Colegio%20Americano%20de%20Ibagu%C3%A9.pdf>
- Berardi, L. (2015). Multimétodos. Un recurso para potenciar hallazgos en investigación social. En C. L. Sociales, *Investigación Educativa. Abriendo puertas al conocimiento* (pp. 159-178). Montevideo, Uruguay: CONTEXTO S.R.L. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150610045455/InvestigacionEducativa.pdf>
- Bernal Pico, N. M., & Bernal Pico, Á. F. (2017). *Déficit de atención y concentración en el desarrollo de las actividades escolares*. Trabajo de Grado, Fundación Universitaria Los Libertadores, Cundinamarca. Obtenido de <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/1065>

- Bustamante Donas, J. (2005). Internet y Ocio: el nacimiento de una cultura digital. En *Ocio: el derecho a ser felices* (pp. 41- 46). Madrid, España: Crítica. Obtenido de https://www.academia.edu/4487650/Internet_y_ocio_el_nacimiento_de_una_cultura_digital._Rev._Cr%C3%ADtica_2005_
- Cali, Arquidiócesis. (2017). *Manual de Convivencia 2017. Pedagogías para la paz*. Santiago de Cali: Arquidiócesis de Cali.
- Canales Cerón, M. (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago de Chile, Chile: LOM Ediciones. Obtenido de <http://www.galeon.com/alpuche932/metodo1.pdf>
- Cano Díaz, L. H., Pulido Álvarez, A. C., & Giraldo Huertas, J. J. (2015). Una mirada a la caracterización de la primera infancia: contextos y métodos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, XIII (1), 279-293. doi:10.11600/1692715x.
- Capocasale Bruno, A. (2015). ¿Cuáles son las bases epistemológicas de la investigación educativa? En C. L. CLACSO, *Investigación Educativa. Abriendo puertas al conocimiento*. (pp. 7-158). Montevideo, Uruguay: Contexto S.R.L. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150610045455/InvestigacionEducativa.pdf>
- Capocasale Bruno, A. (2015). La investigación educativa cualitativa. Aproximación a algunos de sus métodos de investigación. En C. L. CLACSO, *Investigación Educativa. Abriendo Puertas al conocimiento* (pp. 119-132). Montevideo, Uruguay: CONTEXTO S.R.L. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150610045455/InvestigacionEducativa.pdf>
- Coldeportes, M. (2006). *Beneficios de la Recreación. Por una apropiación comunitaria, recreativa y participativa, de los juegos deportivos*. Instituto Colombiano del Deporte. Bogotá: Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación. Obtenido de <http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/Beneficios-de-la-Recreaci%C3%B3n.pdf>
- Colombia. (27 de noviembre de 1989). https://www.oas.org/dil/esp/Decreto_2737_de_1989_Colombia.pdf. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/Decreto_2737_de_1989_Colombia.pdf

- Compañ, V., Feixas, G., Muñoz, D., & Montesano, A. (2012). *El genograma en terapia familiar sistémica*. Documento de Psicología, Universitat de Barcelona, Departament de Personalitat, Avaluació i Tractament Psicologia - Facultat de Psicologia, Barcelona. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32735/1/EL%20GENOGRAMA%20EN%20TERAPIA%20FAMILIAR%20SIST%3%89MICA.pdf>
- Cubero Vanegas, C. M. (Enero - Abril de 2006). Los trastornos de la atención con o sin hiperactividad: una mirada teórica desde lo pedagógico. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, VI(1), 1-46. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44760113.pdf>
- Cuenca, M. (2001). Fiesta y juego en el desarrollo humano. En D. d. Ocio., *Ocio y Desarrollo. Potencialidades del ocio para el desarrollo humano* (pp. 55-103). Bilbao, España: Universidad de Deusto. Obtenido de <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/ocio/ocio18.pdf>
- Cuevas Cerveró, A., & Marzal García-Quismondo, M. A. (2007). La Competencia Lectora como Modelo de Alfabetización en Información. *Anales de Documentación* (10), 49-70. Obtenido de [33821-107178-1-PB \(2\).pdf](http://www.redalyc.org/pdf/33821-107178-1-PB(2).pdf)
- Dattari, C. (2017). *El Método Montessori - Teoría de la Educación*. Universidad Gabriela Mistral LEM. Obtenido de https://www.academia.edu/34880747/El_M%C3%A9todo_Montessori_TEOR%C3%8DA_DE_LA_EDUCACI%C3%93N_CAROLINA_DATTARI
- Duran Molina, Y., & Ledezma Bustamante, G. (2015). *Aprovechando el tiempo libre a través del trabajo lúdico recreativo con los niños del grado 5° del centro educativo de Nuevo Sucre*. Trabajo de Grado - Especialización, Fundación Universitaria Los Libertadores, Facultad de Ciencias de la Educación, Majagual - Sucre. Obtenido de <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/493/DuranMolinaYaneth.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Duran Vela, T. (26 de Abril de 2010). <https://es.scribd.com/doc/101475807/Importancia-del-proceso-de-aprendizaje-y-sus-implicaciones-en-la-educacion-del-siglo-XXI>. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/101475807/Importancia-del-proceso-de-aprendizaje-y-sus-implicaciones-en-la-educacion-del-siglo-XXI>

- Funes, M. J., & Lupiáñez, J. (2003). La teoría atencional de Posner: una tarea para medir las funciones atencionales de Orientación, Alerta y Control Cognitivo y la interacción entre ellas. *Psicothema*, 15(2), 260 - 266. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72715217>
- Gago, J. (2016). *Teoría del apego*. El vínculo. J. Gago.doc. Obtenido de <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Teor%C3%A1Da-del-apego.-El-v%C3%ADnculo.-J.-Gago-2014.pdf>
- Ghiglion, M. E., Arán Filippetti, V., Manucci, V., & Apaz, A. (2011). Programa de intervención, para fortalecer funciones cognitivas y lingüísticas, adaptado al currículo escolar en niños en riesgo por pobreza. *Interdisciplinaria*, 28(1), 17-26. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/180/18022327002.pdf>
- Gonzaga Martínez, W. (Abril - Junio de 2005). Las Estrategias Didácticas en la Formación de Docentes de Educación Primaria. *Actualidades Investigativas en Educación*, V(1), 1-23. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44750103>
- González Acosta, E. (2006). *Trastorno de déficit de atención e hiperactividad en el salón de clases*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense - Madrid, Psicología Básica II, Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/7404/1/T29215.pdf>
- Huizinga, J. (2007). *Homo Ludens*. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores S.A. Buenos Aires. Obtenido de <http://zeitgenoessischeaesthetik.de/wp-content/uploads/2013/07/johan-huizinga-homo-ludens-espan%CC%83ol.pdf>
- Jiménez Vélez, C. A. (2014). *Pedagogía Lúdica - Capítulo 3: El Juego y sus Teorías*. Módulo Didáctico, Fundación Universitaria Juan D Castellanos, Especialización en Lúdica Educativa., Tunja. Obtenido de <https://es.calameo.com/read/003601089fee57f72ac7e>
- Jiménez Vélez, C. A. (2014). *Pedagogía lúdica - Capítulo 7: La lúdica y la escritura*. Módulo Didáctico, Fundación Univeritaria Juan D Castellanos, Especialización en Lúdica Educativa, Tunja. Obtenido de <https://es.calameo.com/read/003601089fee57f72ac7e>

- Lupiáñez, J. L. (21 de Abril de 2010). <http://funes.uniandes.edu.co/800/1/100421JLLCompetenciasMaestro.pdf>. Obtenido de <http://funes.uniandes.edu.co/800/1/100421JLLCompetenciasMaestro.pdf>
- Mallama Martínez, G. (2014). *Gestión educativa en Colombia: un análisis desde la política educativa pública*. Trabajo de Especialización, Universidad Pedagógica Nacional, Posgrados - Facultad de Educación, Bogotá - Colombia. Obtenido de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/469/TO-16971.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Medina Rivilla, A., & Mata, F. S. (2009). *Didáctica General* (Segunda ed.). Madrid, España: Pearson Educación. Obtenido de <http://ceum-morelos.edu.mx/libros/didacticageneral.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (Noviembre de 2009). Desarrollo Infantil y competencias en la primera infancia. *Revolución Educativa Colombia Aprende*, 86-97. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-210305_archivo_pdf.pdf
- Meneses Montero, M., & Monge Alvarado, M. d. (Septiembre de 2001). El juego en los niños: enfoque teórico. *Educación*, 25(2), 113 - 124. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025210.pdf>
- Mieles, M. D., & Acosta, A. (2012). Calidad de vida y derechos de la infancia: un desafío presente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* (10), 205-217. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a13.pdf>
- Monteoliva, J. M., Ison, M. S., & Pattini, A. E. (2014). Evaluación del desempeño atencional en niños: eficacia, eficiencia y rendimiento. *Interdisciplinaria*, 31(2), 213-225. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/180/18032537002.pdf>
- Newstrom, J. W., & Scannell, E. E. (1998). *100 Ejercicios para Dinámica de Grupo. Una Estrategia de Aprendizaje y Enseñanza*. (Segunda ed.). Colombia: Mc Graw Hill.
- Nuviala Nuviala, A., Ruiz Juan, F., & García Montes, M. E. (2003). Tiempo Libre, Ocio y Actividad Física en los Adolescentes. La influencia de los Padres. RE-

TOS: *Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación* (6), 13-20. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2282437>

Secretaría de Educación. (08 de Agosto de 2014). www.cali.gov.co/educacion/publicaciones. Obtenido de https://www.cali.gov.co/educacion/publicaciones/41478/consulta_de_incripcin_escolar/

Oliva Delgado, A. (2004). Estado Actual de la Teoría del Apego. *Psiquiatría y Psicología del Niño y Adolescente*, 4(1), 65-81. Obtenido de <https://psiquiatriainfantil.org/numero4/Apego.pdf>

Pedrosa Torres, F. R. (Febrero de 2011). Importancia de la Motivación para el Aprendizaje en Educación Infantil. *Innovación y Experiencias Educativas* (39), 1-8. Obtenido de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_39/Francisca_Rosa_Pedrosa_Torres_2.pdf

Pérez Edo, E. (2011). *Educación inclusiva y las comunidades de aprendizaje como alternativa a la escuela tradicional*. Trabajo de Grado, Universidad Complutense, Madrid. Obtenido de https://eprints.ucm.es/15853/1/LA_EDUCACI%C3%93N_INCLUSIVA._TFM.pdf

Ramírez, M. A., Gouveia, E. L., & Lozada, J. M. (Septiembre - Diciembre de 2011). El trabajo de campo estrategia metodológica para estudiar comunidades. *Omnia* -, XVII (3), 9-22. Obtenido de <https://biblat.unam.mx/es/revista/omnia-maracaibo/articulo/el-trabajo-de-campo-estrategia-metodologica-para-estudiar-las-comunidades>

Rodríguez González, M., & Kerr, M. E. (Junio de 2011). Introducción a las aplicaciones de la teoría familiar sistémica de Murray Bowen a la Terapia Familiar y de Pareja. *Cuadernos de Terapia Familiar* (77), 7-16. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/268717664_Introduccion_a_las_aplicaciones_de_la_teoria_familiar_sistemica_de_Murray_Bowen_a_la_Terapia_Familiar_y_de_Pareja

Rodríguez Lázaro, P. (2016). *La gestión del aula de educación infantil desde el método Montessori*. Trabajo de Grado, Universidad de la Rioja, Facultad de Letras y de la Educación, España - Logroño. Obtenido de https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE001661.pdf

- Rodríguez Suárez, J., & Agulló Tomás, E. (2002). Psicología social y ocio: una articulación necesaria. *Psicothema*, 14(1), 12-133. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/727/72714118.pdf>
- Román, M. (2003). ¿Por qué los docentes no pueden desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad en contextos sociales vulnerables? *Persona y Sociedad*, 17(1), 113-128. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=648045>
- Romero Ariza, M. (2010). El aprendizaje experiencial y las nuevas demandas formativas. *Revista de Antropología Experimental* (10), 89-102. Obtenido de <http://revista.ujaen.es/rae>
- Salete Pereira, M. (1996). 192 Juegos. (Décima Tercera Edición ed.). Santa Fe de Bogotá, Colombia: Indo-American Press Service Editores.
- Sánchez Aquino, L. I. (2015). *La teoría de las inteligencias múltiples en la educación*. Trabajo de Investigación, Universidad Mexicana, México. Obtenido de http://unimexver.edu.mx/App/Investigacion/DocInvestigacion/La_teoría_de_las_inteligencias_múltiples_en_la_educacion.pdf
- Sousa, D. (2002). *Cómo Aprende el Cerebro: una guía para el maestro en la clase* (Segunda ed.). New York, Estados Unidos: Sage Publications. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/356473082/Como-Aprende-El-Cerebro-David-Sousa-PDF>
- Tedesco, J. C. (8 de Octubre de 2011). Los Desafíos de la Educación Básica en el Siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*, (55), 31-47.
- Unesco. (2011). *La Unesco y la Educación. Toda persona tiene derecho a la educación*. Unesco, Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Florida: Organización de la Naciones Unidas - Unesco. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000212715_spa
- Valle, A., González Cabanach, R., Cuevas González, L. M., & Fernández Suárez, A. P. (1998). Las Estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar. *Psicodidáctica* (6), 53-68. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17514484006.pdf>

Vargas Flores, J. D., Ibáñez Reyes, E. J., & Mares Martínez, K. (Enero de 2016). La dinámica de la familia y la diferenciación. *Alternativas en Psicología*, 133-159. Obtenido de <https://alternativas.me/attachments/article/106/9%20-%20La%20din%C3%A1mica%20de%20la%20familia%20y%20la%20diferenciaci%C3%B3n.pdf>.

OBJETIVOS DE
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**

CATEGORÍA

10

**Reducción de
las desigualdades**

CIEGOS, SORDOS, CINE Y TELEVISIÓN: RUIDOS Y RESILIENCIA EN LA SITUACIÓN COMUNICATIVA CON MEDIOS AUDIOVISUALES DE UN GRUPO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA

Blind, deaf, cinema and television: noise and resilience in the communicative situation with audiovisual media of a group of visually and hearing impaired people

Sandro Javier Buitrago Parias

© <https://orcid.org/0000-0001-6665-0573>
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Juan Pablo Vargas

© <https://orcid.org/0000-0001-7226-0096>
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Marisol Jordán Trochez

© <https://orcid.org/0000-0002-4813-9066>
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Resumen. Este capítulo presenta los resultados del proyecto de investigación Análisis de la situación comunicativa de un grupo de ciegos y sordos con el cine y la televisión. Un estudio enfocado desde la perspectiva de los conceptos de Acción Comunicativa de Jürgen Habermas y Situación Comunicativa de Dell Hymes. La intención fue encontrar las formas de relación cotidianas de este grupo poblacional con dichos medios audiovisuales, a partir de su relación

Cita este capítulo

Buitrago Parias, S. J.; Jordán Trochez, M. y Vargas, J. P. (2022). Ciegos, sordos, cine y televisión: ruidos y resiliencia en la situación comunicativa con medios audiovisuales de un grupo de personas con discapacidad visual y auditiva. En: Olaya Garcerá, J. E.; Rojas Muñoz, A. L. y Caro Ruiz, F. A. (eds. científicos). *Proyección e Innovación Social. Volumen III.* (pp. 147-190). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

con el contexto y sus formas particulares de apropiación, teniendo en cuenta el bajo nivel de cobertura, implementación y desarrollo por parte del Estado, de las políticas de inclusión establecidas en la Constitución Política de Colombia. Se trabajó en una primera fase con instrumentos iniciales de acercamiento; en una segunda fase con entrevistas en profundidad y encuestas (virtuales). En los resultados se destaca el alto nivel de ruido (dificultados en la inteligibilidad de la comunicación), debido a las precarias políticas de inclusión del Estado, la poca difusión de las actividades que se realizan y la falta de continuidad, de herramientas tecnológicas y educativas al respecto. Igualmente, la formidable resiliencia de las personas ciegas y sordas, que a pesar de las dificultades en el contexto de esta situación comunicativa, han encontrado diferentes soluciones para finalmente desarrollar altos niveles de consumo, especialmente de televisión.

Palabras Claves: cine, televisión, ciegos, sordos, LSC, subtítulo audio descripción, acción comunicativa, situación comunicativa, resiliencia, inclusión.

Abstract. This chapter presents the results of the research project Analysis of the communicative situation of a group of blind and deaf people with film and television. A study focused from the perspective of the concepts of Communicative Action of Jürgen Habermas and Communicative Situation of Dell Hymes. The intention was to find the forms of daily relationship of this population group with said audiovisual media, based on their relationship with the context and their particular forms of appropriation, taking into account the low level of coverage, implementation and development by the State, of the inclusion policies established in the Political Constitution of Colombia. In a first phase, we worked with initial instruments of approach; in a second phase with in-depth interviews and surveys (virtual). The results highlight the big level of noise (difficulties in the intelligibility of communication), due to the precarious inclusion policies of the State, the little dissemination of the activities carried out and the lack of continuity, of technological and educational tools about. Likewise, the formidable resilience of blind and deaf people,

who despite the difficulties in the context of this communicative situation, have found different solutions to finally develop high levels of consumption, especially television.

Key words: cinema, television, blind, deaf, LSC, subtitling, audio description, communicative action, communicative situation, resilience inclusion.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación del que da cuenta este artículo nació de una iniciativa previa llamada Cine Incluyente. Un proyecto de extensión desarrollado por la Universidad Santiago de Cali, a través de un estímulo entregado por el Ministerio de Cultura a través de diferentes convocatorias, en los años 2014, 2015 y 2018. Dicho proyecto permitió abrir espacios de inclusión a partir de la experiencia de trabajo con personas sordas y ciegas. Durante el año 2014 se realizaron talleres y proyección de películas con audioayudas para población sorda y en 2015 se hizo lo propio con población ciega. Para 2018 se retomó la experiencia con población sorda y se complementó la base de datos de la población con la que se estaba trabajando.

A partir de ese momento se planteó la necesidad de potenciar el proyecto y encaminarlo como una investigación, dónde no se limitara a los participantes ciegos y sordos a interactuar con materiales cinematográficos adaptados, sino que a partir de sus propias historias y recorridos se pudiera conocer cómo ha sido esa relación comunicativa que, a lo largo de sus vidas, han tenido con el mundo audiovisual, específicamente con el cine y la televisión. Es así como surgió el proyecto de Investigación Análisis de la situación comunicativa de un grupo de ciegos y sordos con el cine y la televisión.

Se partió de la experiencia puntual del trabajo con subtitulación, lenguaje de señas y audio-descripción, como modalidades para la comprensión de cine o tv en personas ciegas y sordas. La audio-descripción, podríamos definirla como “[...] una de las modalidades de

traducción audiovisual que permite hacer accesibles contenidos audiovisuales para personas ciegas o con baja visión” (Sanz-Moreno, 2020, p. 438)

En el caso de la subtitulación, se puede definir como una traducción a partir de subtítulos “[...] sincronizados con la imagen, con una extensión máximo de tres líneas con efectos sonoros, música, quién habla, el entorno donde se encuentra y el uso de instrucciones para contar lo que ocurre fuera de cuadro” (Álvarez, 2014, p. 163).

Por su parte la lengua de señas o de signos, se define como “[...] la lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual gracias a la cual los sordos pueden comunicarse con su entorno social. Se basa en movimientos y expresiones a través de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo” (Vercher, 2018, p.1.).

En este sentido, fue clave indagar en las formas puntuales de consumo de cine y televisión entre las personas ciegas y sordas, pues a partir de dichos hallazgos se podrían plantear o potenciar estrategias que contribuyeran a conocer y así mejorar las ofertas audiovisuales para dicha población.

Para establecer un punto de partida conceptual, se tomó la definición de acción comunicativa establecida por Habermas, donde señala que “El entendimiento es, de hecho, el primer y esencial objetivo de toda relación entre humanos por medio del lenguaje” (Pérez-Estevéz, 2012, p.35).

De esta manera, para poder comprender la situación comunicativa de la población referenciada con el cine y la televisión, de acuerdo a los elementos planteados por Hymes (1971), debíamos iniciar conociendo sus formas de consumo audiovisual, el entorno, sus competencias comunicativas, el contexto, los actores y sus propias opiniones, además de las tecnologías de apoyo utilizadas y la forma en que las apropian; con sus opiniones sobre lo que está bien, lo que puede mejorar, y el manejo político del Estado frente a dicha situación de comunicación.

Se desarrolló entonces una metodología de investigación mixta, con el ánimo de obtener datos e información personal sobre la cotidianidad del consumo audiovisual de este grupo, sus experiencias de vida, sus emociones y sentimientos al respecto. Se trabajó con un Método exploratorio-interpretativo (Strauss y Corbin, 2002), con el ánimo de comprender la realidad de estos sujetos sociales a partir de su propia experiencia de vida.

Teniendo en cuenta que este método permite también cuantificar datos, la investigación hizo el análisis e interpretación de los mismos, con el ánimo de sacar conclusiones claras frente al objetivo general: Identificar la situación comunicativa establecida por un grupo de jóvenes sordos y ciegos, con el cine y la televisión. Para ello se trabajó a partir de la sistematización de sus formas cotidianas de consumo audiovisual.

Partiendo de esta claridad, se trabajó con la población de referencia a partir de dos herramientas: la entrevista a profundidad y la encuesta. Ambas herramientas fueron diseñadas para ser aplicadas de manera presencial; sin embargo, a partir de la pandemia generada por el Covid19, iniciada en marzo de 2020, sólo se pudieron hacer de manera presencial las entrevistas a profundidad. Para las encuestas hubo necesidad de generar una forma de comunicación visual, en ambos casos (ciegos y sordos), con apoyos de tecnología de ayuda comunicacional. El análisis de la información, finalmente nos arrojó luces sobre las preferencias, rutinas y hábitos de consumo de cine y tv entre la población de referencia.

Se encontró que para ciegos y sordos la situación comunicativa con el cine y la televisión gira más en un entorno familiar y de amigos, que de manera solitaria, igualmente para ambas poblaciones la telenovela y los noticieros, ocupan lugares importantes en el consumo. Por otro lado, en el caso de los sordos, ellos prefieren también los dibujos animados viejos que no usan lenguaje sino más acciones, al igual que los filmes de acción. En ocasiones por las meras acciones comprenden sin necesidad de subtítulos o alguien que les explique. En el caso de ciegos, sus preferencias van por filmes dialogados, y requieren de

la audio-descripción o estar con alguien para comprender del todo. También fue vehemente la crítica a la inoperancia y desidia del Estado frente a los avances en materia de tecnología, políticas públicas e interés en generar mayores y mejores estrategias para facilitar el consumo de cine y televisión entre personas ciegas y sordas.

Los hallazgos dejan entrever este papel precario del Estado frente a las políticas públicas para dicho sector poblacional, al igual que la intermitencia en las estrategias ya generadas y que se han ido perdiendo con el tiempo. Igualmente dejan claro que las personas ciegas y sordas si consumen cine y televisión con gran frecuencia, más del 50% cotidianamente, y que es un sector de la población que debe recibir mayor atención en cuanto a posibilidades de entretenimiento, como derecho constitucional al ser ciudadanos activos con deberes y derechos.

MATERIALES Y MÉTODOS.

Contexto de la problemática.

El cine, como entretenimiento, nace de la mano de la imagen en movimiento y construye su sentido a partir de las acciones que se desarrollan en la pantalla. Al inicio, en el llamado “Cine Primitivo” (Burch, 1987), los pioneros del séptimo arte tomaron como base de su representación la mímica de los melodramas teatrales para poder generar en el público un entendimiento de los sentimientos, sensaciones y emociones de los personajes, pues la ausencia de sonido hacía que la historia se desarrollara netamente a partir de las acciones y gestualizaciones de los personajes. Con el tiempo llegó el sonido de la mano del filme *The Jazz Singer* (Hollingshead & Zanuck, 1927), y con éste la carga de palabras y diálogos que dieron por terminada una época dorada del cine llamada “Cine Mudo” (Bordwell y Thompson, 1995).

El cine comienza entonces su periplo histórico en el que finalmente se establece el lenguaje audiovisual y lo sonoro pasa a ser una parte

vital de la narración. Las salas de cine se llenan de filmes con palabras, y el sonido se establece como el patrón a seguir. Se deja atrás la mímica, la gestualidad y el exclusivo desarrollo de la trama a partir de la acción de sus personajes, para centrar parte de las historias en los diálogos. A partir de dicho momento se dejan por fuera del espectro comunicativo a las personas que no tienen capacidad auditiva y que, hasta entonces, podían seguir una trama a partir de las acciones. (Vidal, 2008).

Por el otro lado, sin embargo, el sonido permite que los filmes puedan ser “escuchados” por un grupo poblacional para el que hasta entonces las imágenes en movimiento eran un espacio ajeno: las personas con discapacidad visual. En ese sentido es paradójico como el lenguaje audiovisual, de una u otra manera termina incluyendo o segregando grupos poblacionales.

En la Colombia actual, hay una creciente preocupación por la forma en que las personas ciegas y sordas asumen esa relación comunicativa con el mundo audiovisual, bien sea con el cine o la televisión. Existen programas del Gobierno como Cine para Todos, del que hace parte el proyecto ya mencionado de “Cine Incluyente” desarrollado por la Universidad Santiago de Cali. Sin embargo, en el espacio comercial, las distribuidoras y las productoras parecen ignorar el hecho de que hay personas ciegas y sordas para quienes el cine resulta un espectáculo que no los incluye o toma en cuenta con la importancia que debería hacerlo.

Las aplicaciones y facilidades actuales para acceder al cine en estos grupos poblacionales, son la excepción, son pocas y no continuas. Solamente Cine Colombia ha generado ciertos espacios con el Programa Cine para Todos, pero es algo insuficiente y aislado. En los países europeos inclusive se aprovechó la entrada de la TDT para establecer la inclusión del lenguaje de señas como política pública, y a partir de ahí generar una serie de leyes relacionadas con la inclusión de este grupo poblacional en la recepción de cine y televisión (Utray, 2009, p.118).

Es por eso que surgió la necesidad de conocer las formas en que este grupo poblacional se relaciona con los medios audiovisuales, con el fin de conocer más a fondo aspectos, historias de vida y experiencias que permitan plantear lineamientos, políticas y proyectos de inclusión en un campo cultural tan importante como es el del medio audiovisual. Así mismo establecer su situación comunicativa (Hymes, 1971), con todos sus elementos: emisor, receptor, canal, código, mensaje y contexto.

Para ello, se parte de la idea de trabajar con una muestra diversa que incluya población joven, hombres, mujeres y adultos, que nos relaten sus relaciones con el mundo audiovisual. ¿Cómo consumen cine o tv en sus casas? ¿Ven TV? ¿Van a cine? ¿Qué tipo de TV o cine disfrutan? Y la pregunta fundamental de esta investigación: ¿Cuál es la situación comunicativa establecida por un grupo de jóvenes sordos y ciegos, con el cine y la televisión?

Evolución e importancia del proyecto.

Como parte de los procesos de inclusión de la población, consagrados en la Constitución Política de Colombia (Ley 1618, 2013), el Ministerio de Cultura generó en 2014 el Programa Colombia de Película, Cine Accesible, convocatoria a partir de la cual se invitó a universidades, productoras audiovisuales y demás interesados, a presentar proyectos que propusieran la inclusión de población en situación de discapacidad visual y auditiva al consumo de cine con apoyos tecnológicos. El propósito fue permitirle a este grupo poblacional acercarse a un medio que provee entretenimiento, educación y conocimiento. Como parte de ese proceso, la Universidad Santiago de Cali se presentó con el proyecto Cine Incluyente, que fue ganador en las convocatorias de 2014, 2015 y 2018.

Tras esta experiencia y con el conocimiento y cercanía con la población de referencia, los profesores coordinadores de la propuesta, decidieron potenciar la iniciativa, y presentar un proyecto de investigación, partiendo de la idea de conocer las formas de relación comunicativa que establece esta población con los medios audiovisuales.

Se tomó como base especialmente la experiencia con la población sorda, con quienes ya se había trabajado en dos ocasiones y sobre quienes ya había algunos elementos de análisis sobre sus tipos de consumo. Esto fue algo que se corroboró al revisar el estado del arte y comprobar que la idea de qué gustaba o no a los sordos para ver en cine o tv, estaba alineada con investigaciones y experiencias previas a nivel global. “[...] ellos prefieren filmes cuyas historias no estén sustentadas tanto en el lenguaje sino en las acciones, comportamientos y gestos de los personajes. Para la población ciega, el sonido, los diálogos, los efectos sonoros, el Foley y la audio-descripción, son los elementos claves” (Matamala, 2009.p.250).

Era urgente que este tipo de iniciativas no dependieran sólo de las convocatorias o propuestas del Ministerio desde Bogotá, sino que desde lo local se formularan estrategias que, de manera concertada, pudieran llevarse al ámbito regional y también nacional. Igualmente era importante generar producción intelectual en un campo poco explorado y que beneficia a la comunidad académica, al expandir el espacio de indagación de la comunicación audiovisual y articularlo con elementos misionales de la Universidad como son la inclusión y la responsabilidad social.

Acción comunicativa y situación comunicativa.

Este proyecto tomó como base dos definiciones fundamentales en el campo de la comunicación como son la de la “Acción Comunicativa” de Jurgen Habermas (1987), enmarcada en la llamada Teoría Crítica, de Horkheimer y Adorno (1998 [1944 y 1947]), y el concepto de “Situación Comunicativa” definido por Dell Hymes (1971) desde su trabajos sobre la Competencia Comunicativa.

Teoría de la acción comunicativa.

Habermas (1987) plantea que el lenguaje configura el pensamiento, y que en ese sentido la mente y la actividad intelectual no existen sin un lenguaje previo. Todos nacemos en comunidades donde existe la comunicación, por lo tanto el lenguaje termina siendo previo

al ser humano. Para el caso de este proyecto se entiende la acción comunicativa desde las personas con competencias comunicacionales diferentes y diversas, y no por ello incapaces de actuar en dicho sentido. A partir de los llamados “Supuestos Universales”, planteados por el autor, se obtuvo una mayor claridad para abordar de manera inicial los procesos comunicativos que nuestra población de referencia maneja, y de esa manera tuvimos mayor propiedad a la hora de crear los cuestionarios de preguntas.

Estos “Supuestos Universales” se presentan en cualquier idioma, inclusive en el lenguaje de señas o las formas de “traducción” (Sanz-Moreno, 2020, p. 438) de la audio-descripción, y son los que permiten alcanzar el entendimiento y la comprensión en un proceso comunicativo.

En un primer momento Habermas (1978) define:

Tabla 22. Relación conceptos de acción comunicativa con el proyecto.

CONCEPTO	DEFINICION HABERMAS (1978)	RELACIÓN EN EL PROYECTO
Inteligibilidad	Lo que se comunica debe ser comprensible para todos los involucrados en la comunicación.	En este sentido, debíamos indagar si existen formas forma en que ciegos y sordos se entienden con el cine y la TV en su cotidianidad.
Verdad	Se debe partir de una claridad en que se habla con base en la verdad, pues de lo contrario la comunicación es engañosa o ininteligible.	Indagar si diferencian los discursos de tv y ine y si los asumen como verdades absolutas o no.
Rectitud	Referida a “lo que rige”, es decir apegada a un contexto con ciertas normas específicas y lugares de enunciación. No es igual que ordene un Coronel a un soldado.	Indagar sobre los ambientes de consumo de cine y tv, sus contextos, las intermediaciones con la tecnología y el Estado como facilitador.

CONCEPTO	DEFINICION HABERMAS (1978)	RELACIÓN EN EL PROYECTO
Veracidad	Referida a “la coherencia” expresada desde la forma de ver el mundo que tiene cada persona y su correspondencia en los actos de habla. Si no hay esa coherencia, la comunicación se rompe, a menos que se esté fingiendo.	Indagar sobre la forma en que finalmente el lenguaje de señas, la audiodescripción y el contexto en el que consumen inciden en el resultado final de la comunicación y esa veracidad.

Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

Dichos supuestos conforman una plataforma que le da validez a la comunicación. Habermas (1987) entiende que el uso primario del lenguaje está dirigido al entendimiento y la comprensión de los involucrados. Sin embargo, en la vida cotidiana los usos del lenguaje son diferentes y no se dan en una situación ideal siempre. El lenguaje se puede usar para hacer estafas, engaños, manipulación y demás. Sin embargo, quién miente debe hacer suponer a los demás que parte de un principio de veracidad, pues si no, no creerían sus mentiras. Por otro lado quien no se comunica de manera clara no parte de una comunicación inteligible, será tomado como loco, y quien no acoge las normas del contexto se cierra al principio que rige y problematiza la comunicación.

En la comunicación cotidiana hay multiplicidad de condiciones que no permiten llegar a dichas instancias ideales, como es el caso de las personas ciegas y sordas. Sin embargo se hace necesario un modelo de comunicación ideal que permita señalar lo que “debe ser”. Pues más allá de las perturbaciones en la comunicación, siempre se parte de estos supuestos.

Para Habermas (2002) la comunicación está precisamente para resolver las perturbaciones a partir de argumentos. Es en ese sentido que el filósofo plantea las diferentes formas de acción comunicativa. Señala por una parte las que se desarrollan en un contexto social y

las que no lo hacen en dicho contexto. Y con base en el objetivo de la acción, el autor establece tres tipos:

- A. *La acción instrumental*: cuando la acción de comunicación busca ser eficaz en un contexto no social.
- B. *La acción estratégica*. Cuando la acción de comunicación es eficaz en un contexto social.
- C. *La acción comunicativa*. Cuando en un contexto social el objetivo es comprenderse mutuamente.

Para este proyecto fue definitivo tener clara la “Acción Comunicativa” en el sentido del contexto de consumo (La C): las formas de comprensión entre las personas que consumen, cómo se apoyan, qué cine y tv consumen, si lo hacen de manera individual o colectiva, sus familiares, sus procesos de comprensión, sus barreras, la forma de superarlas, la tecnología y el Estado. Todas estas fueron preguntas que la conceptualización teórica nos ayudó a perfilar para el proyecto.

La Situación Comunicativa y las Tablas de Acercamiento.

Primera Fase

La situación comunicativa se refiere al conjunto de elementos involucrados en un acto comunicativo. Estarían el emisor, el receptor, el mensaje, el código, el canal, el contexto y el ruido. Hymes (1971) la define como los diferentes factores que intervienen en un acto de comunicación, como son el emisor y el receptor; el mensaje, el código y el canal, el contexto, el lugar, el momento donde se concreta el acto, y demás factores puntuales que se presenten, incluido el ruido en la comunicación.

La situación comunicativa, por lo tanto, se vincula al lugar concreto y al momento específico en los cuales todos estos elementos actúan y se interrelacionan. También es fundamental comprender que siempre las circunstancias de emisor y receptor inciden de manera directa en el proceso. En toda situación comunicativa está presente también el ruido, que se refiere a elementos de interferencia en la comunicación que pueden dificultarla o impedirla del todo. En el caso de las perso-

nas ciegas y sordas, esos ruidos se refieren a la discapacidad visual y la auditiva, que interfieren su proceso de comunicación con el cine y la TV. Sin embargo, como se planteó previamente en el supuesto de inteligibilidad (Habermas, 1987), de una u otra manera la comunicación busca diferentes formas.

La situación comunicativa (Hymes, 1971), establece parámetros diversos. En el caso de la población de referencia del proyecto en la primera fase de la investigación se usaron unas tablas de acercamiento para entablar los primeros contactos con la población de referencia. Aquí se presenta un par de ejemplos de estas tablas. La información allí recolectada serviría posteriormente para crear los cuestionarios de los programas de televisión y las encuestas de la segunda fase.

Tabla 23. Ejemplo de Situación Comunicativa cotidiana de una persona sorda.

SITUACIÓN COMUNICATIVA I: Diego (Sordo) ve un programa de TV con ayuda del lenguaje de señas	
ACTOR	DESCRIPCIÓN
Emisor:	Productora de televisión que crea el programa.
Receptor:	<ul style="list-style-type: none"> • Diego, estudiante universitario que vive con su familia.
Mensaje:	<ul style="list-style-type: none"> • Escena donde Diana le declara su amor a Sebastián.
Código:	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen y lenguaje de señas que traduce y complementa la acción.
Contexto:	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de una serie de TV acompañado de sus padres.
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Canal de <i>streaming</i>
Lugar	Casa de Diego
Momento	Noche, 7:30- 8:30pm
Ruido	Discapacidad auditiva. Necesidad del lenguaje de señas en la TV y comentarios en lenguaje de señas de sus padres, para superar el ruido.

Fuente: Buitrago &Jordán 2021.

Tabla 24. Ejemplo de Situación Comunicativa cotidiana de una persona ciega.

SITUACIÓN COMUNICATIVA 1: Ana (ciega) consume una película en una sala de cine que cuenta con el sistema de audiodescripción. Está acompañada de varios amigos	
ACTOR	DESCRIPCIÓN
Emisor:	Productora de cine que creó la película.
Receptor:	<ul style="list-style-type: none"> Ana, estudiante de colegio que vive con su tía.
Mensaje:	<ul style="list-style-type: none"> Escena donde el policía persigue a un secuestrador.
Código:	<ul style="list-style-type: none"> Sonidos directos de la película y audiodescripción.
SITUACIÓN COMUNICATIVA 1: Ana (Ciega) consume una película en una sala de cine que cuenta con el sistema de audiodescripción. Está acompañada de varios amigos	
ACTOR	DESCRIPCIÓN
Contexto:	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de una película en una sala de cine acompañada de sus amigos.
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> Pantalla de cine y sistema de audio, parlantes.
Lugar	Sala de cine proyecto Cine para todos. Cine Colombia.
Momento	Sábado 10am
Ruido	Discapacidad visual. Necesidad de audiodescripción y comentarios de sus amigos, para superar el ruido.

Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

Claramente se observa cómo la inteligibilidad y la acción comunicativa (Habermas 1987), son conceptos fundamentales para comprender el contexto, la manera de superar los ruidos y lograr una comunicación acertada en la población sorda y ciega. Vale aclarar, no se da en todos los momentos, espacios ni contextos individuales, sino que depende de las situaciones comunicativas individuales y particulares, pero se logró establecer que en promedio un 50% de personas ciegas y sordas consumen televisión diariamente, lo que sugiere que en un gran porcentaje los ruidos comunicacionales son superados por dicha población.

Segunda Fase. Programas de Televisión, entrevistas a profundidad y encuestas virtuales

En este segundo momento de la investigación el objetivo era recolectar la información visualizada desde lo conceptual, a partir de las primeras tablas de acercamiento. A partir de la aplicación de los instrumentos se encontraron aspectos característicos sobre la cotidianidad de la gente, sus experiencias de vida, emociones y sentimientos frente al tema referido. Teniendo en cuenta que, desde una metodología mixta se facilita cuantificar datos (como en censos o información sobre antecedentes u objetos estudiados), para hacer un análisis sobre la información recolectada; esta investigación se basó finalmente en un análisis de interpretación (Strauss y Corbin, 2002).

Para ello, en primera instancia se trabajó con unas entrevistas a profundidad, realizadas de manera articulada durante la realización de tres programas de televisión, que fueron el segundo paso para entablar contacto directo con la población y conocer sus costumbres y actitudes frente al tema, como señalan Santiago, Penedo et All (2010), en el caso de las entrevistas a profundidad como herramienta investigativa.

Las entrevistas se realizaron con cuatro personas, dos de la población de referencia y dos expertos. El criterio de selección fue establecido bajo tres factores:

1. Amplia, larga y diversa experiencia en el campo de trabajo sobre comunicación en personas ciegas y/o sordas.
2. Conocer de primera mano la experiencia cotidiana de la población de referencia.
3. Conocer otras experiencias de personas ciegas y/o sordas.

De esta manera las personas con las que se trabajó cumplieron ampliamente con los factores requeridos y fueron el primer gran aporte para la construcción de los cuestionarios finales de esta segunda fase.

Tabla 25. Entrevista a profundidad. Seleccionados.

NOMBRE	PAPEL Y APORTE PARA LA ENTREVISTA.
Jorge Tobón 29 años	Fisioterapeuta, intérprete de lenguaje de señas. Padres sordos. Conoce de primera mano la cotidianidad de las personas con discapacidad auditiva, pues lo vivió con sus padres y además desde la fisioterapia ha trabajado por más de siete años en el Colegio Santa Librada, en programas sociales con población sorda.
Emilse Velasco 36 años	Persona sorda, Licenciada en Pedagogía Infantil. Conoce la experiencia cotidiana de la discapacidad auditiva. Ha trabajado en programas con otras personas sordas, apoyando sus procesos cognitivos.
NOMBRE	PAPEL Y APORTE PARA LA ENTREVISTA.
Juan Gabriel Soto 32 años	Coordinador logístico de la Sala Hellen Keller en la Biblioteca Departamental del Valle, sede Cali. Ciego, con amplio conocimiento del trabajo con tecnologías de apropiación de lectura, computación y telefonía móvil para la población referenciada. Por su trabajo ha tenido conocimiento de las rutinas cotidianas de muchos jóvenes y adultos que usan los programas y proyectos de la Sala Hellen Keller.
Patricia Muñoz Borja 54 años	Doctora en Comunicación de la Universidad de Huelva, España, con énfasis en Educomunicación, discapacidad y ciudadanía. Por sus investigaciones conoce ampliamente el tema de los derechos de las personas en situaciones de discapacidad auditiva y visual, al igual que las obligaciones del Estado frente al tema. Sus aportes fueron fundamentales para conocer dicha situación en Colombia y contrastarla con la visión de la población de referencia.

Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

Estas entrevistas fueron realizadas en el marco de 3 programas de Televisión de la serie Cali Hoy Entrevistas, espacio periodístico de 30 minutos de la Universidad Santiago de Cali, donde se tratan temas académicos y de coyuntura social. El primer programa se hizo durante la primera fase del proyecto, contextualizando los antecedentes y la propuesta. Los otros dos se trabajaron con las personas relacionadas en la tabla 25, durante la segunda fase.

Imagen 2. Programa Cali Hoy Entrevistas. Cine Incluyente: Ciegos y consumo de Cine y Televisión. 2020 A. 27 abril de 2020.



Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

Imagen 3. Programa Cali Hoy Entrevistas. Cine Incluyente: Sordos y consumo de Cine y Televisión. 3 marzo de 2020.



Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

Imagen 4. Programa Cali Hoy Entrevistas. Cine incluyente: inicios del proyecto: 21 septiembre de 2018



Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

Imagen 5. Ejemplo entrevista a profundidad. Formato entrevista a profundidad Juan Gabriel Soto. 2020.



Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

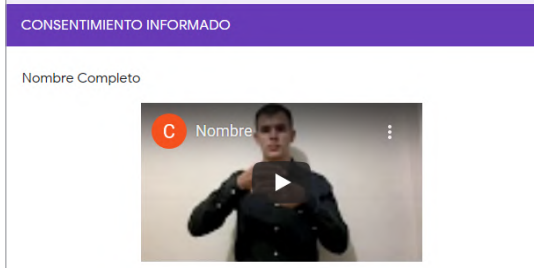
La encuesta virtual, fue finalmente el instrumento usado para poder hacer la indagación completa a la población de referencia. Como se relató previamente, debido a la pandemia generada por Covid19, las encuestas que inicialmente se plantearon para aplicar de manera presencial a manera de focus group, tuvieron que ser cambiadas a encuestas virtuales por las estrictas restricciones de bioseguridad vividas durante 2020.

Para dicho instrumento se tomó la base de lo trabajado en las tablas de acercamiento y las entrevistas en profundidad, ampliando los cuestionarios. En el caso de las personas sordas, se contó con el apoyo del intérprete de señas. Para ello se grabó cada pregunta en video y se anexó al formulario virtual de encuesta, para que la población sorda fácilmente pudiese responder.

En el caso de la población ciega, contamos con el apoyo de Juan Gabriel Soto que nos facilitó el acceso a las salas de la Hellen Keller para usar el software de audioayudas. Allí, al menos 11 de los 20 encuestados pudo contar con el apoyo de Juan Gabriel y la gente de la Sala. Los otros 9, contaron con software al que podían acceder fácilmente o apoyo de familiares.

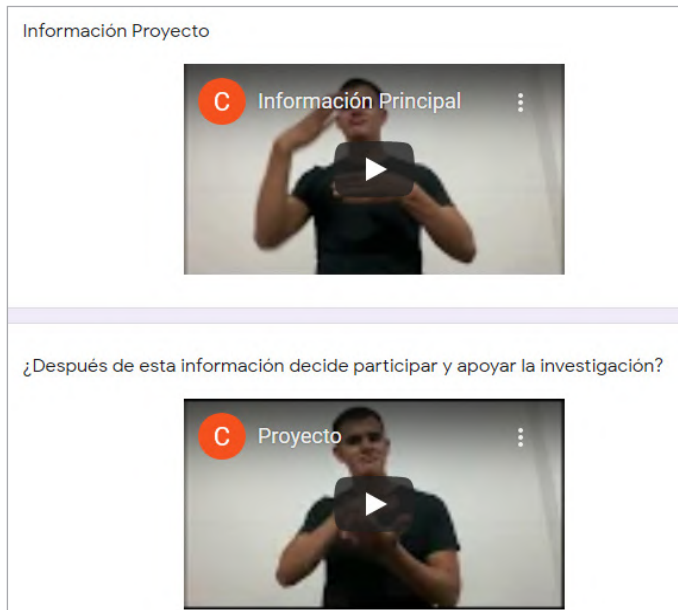
Imagen 6. Encuesta Virtual sordos.

Análisis de los elementos de comunicación presentes en las formas de consumo de cine y televisión de un grupo de jóvenes ciegos y sordos de Cali.



Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

Imagen 7. Información del Proyecto.



Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

Imagen 8. Consentimiento Informado.

Análisis de los elementos de comunicación presentes en las formas de consumo de cine y televisión de un grupo de jóvenes ciegos y sordos de Cali.

Esta encuesta hace parte de una investigación que pretende hacer un análisis sobre cómo está la situación comunicativa de las personas con discapacidad visual y auditiva con el cine y la televisión. Se pretende determinar las formas, espacios, momentos y elementos que existen para que esta población pueda disfrutar de la producción audiovisual. Este estudio no prevé ningún riesgo o molestia, más que el tiempo de participación. Si no se siente cómodo con cualquier pregunta, no tiene que responderla. Sus respuestas serán analizadas únicamente por esta investigación. Puede decidir participar, pero también puede retirarse sin ninguna consecuencia negativa si se siente incómodo.


Toda la información obtenida en relación con este estudio será confidencial y sus datos se usarán dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

Sólo el estudiante investigador tendrá acceso a las encuestas y la información será guardada hasta que dejen de ser útiles para el propósito del estudio (2 años mínimo). Posteriormente, serán destruidos. Cuando los resultados de este estudio sean publicados en revistas o congresos, la identificación de los participantes se eliminará. Ninguna información que lo identifique a Ud. o a su familia será revelada o publicada.

Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

Imagen 9. Genero participantes.

Sexo



Sexo

Masculino

Femenino

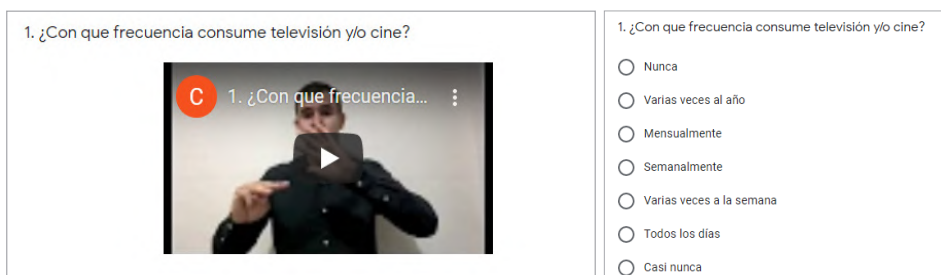
Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

Imagen 10. Opinión del uso de las Tecnologías



Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

Imagen 11. Frecuencia de Consumo.



Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

Imagen 12. Formulario Encuesta virtual. QR.

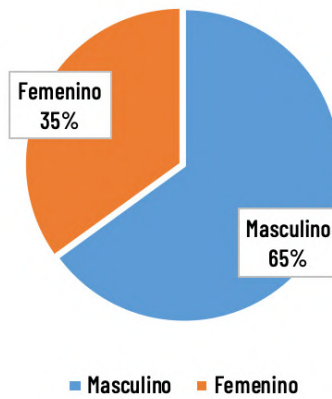


Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

De esta manera se encuestaron 20 personas ciegas y 20 sordas. En el caso de los sordos, un 65% de hombres y un 35% de mujeres, un 40% entre los 18 y 28 años, 15 % entre 28 y 38, un 30% de 38 a 48 y un 15% por encima de los 48 años.

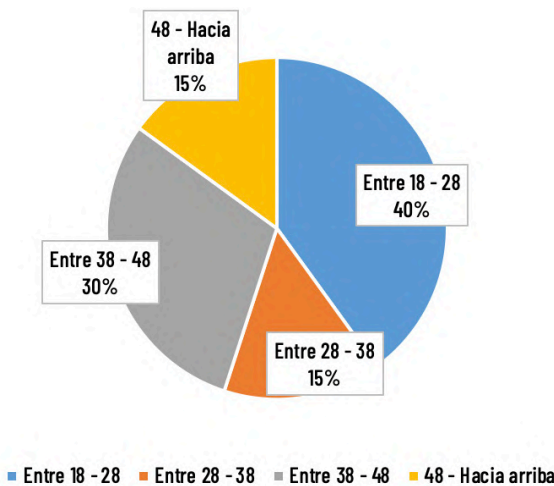
Igualmente se puede señalar que un 40% no tenía una filiación específica con alguna institución, mientras un 30% pertenecía a alguna.

Gráfico 37. Población Sorda encuestada.

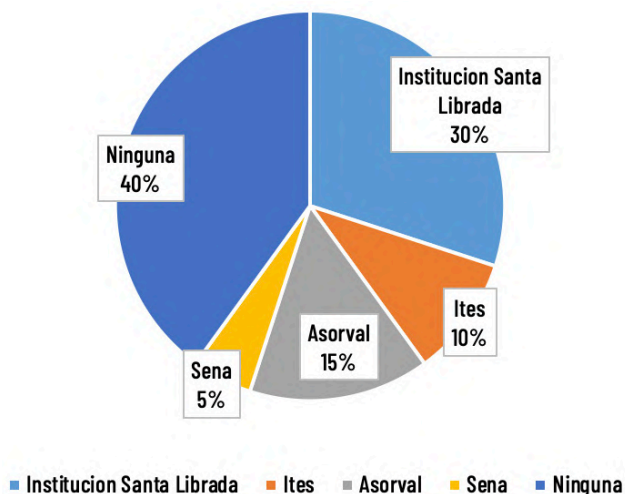


Fuente: Buitrago & Jordán 2021

Gráfico 38. Intervalo de Edades.



Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

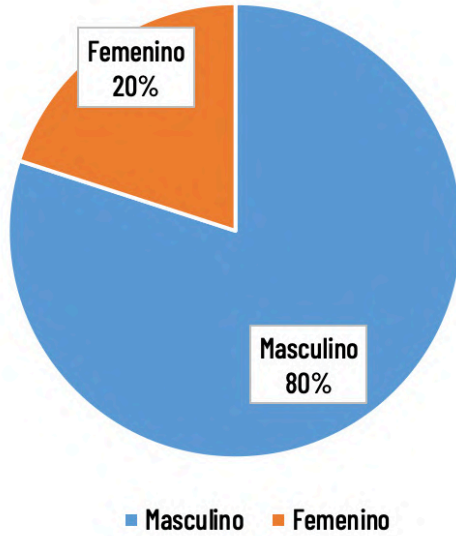
Gráfico 39. Institución Educativa.

Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

En el caso de las personas ciegas, la distribución del grupo se dio de la siguiente manera. Un 80% hombres y sólo un 20% mujeres. Una tendencia que confirma lo visto durante los proyectos previos de Cine Incluyente, en los cuales la población femenina de personas ciegas, no se vinculaba de manera masiva a las proyecciones. Un 50% de los ciegos encuestados estuvo entre los 28 y 38 años, un 20% entre los 18 y 28, al igual que otro 20% entre los 38 y 48. Sólo un 10% era mayor de 48.

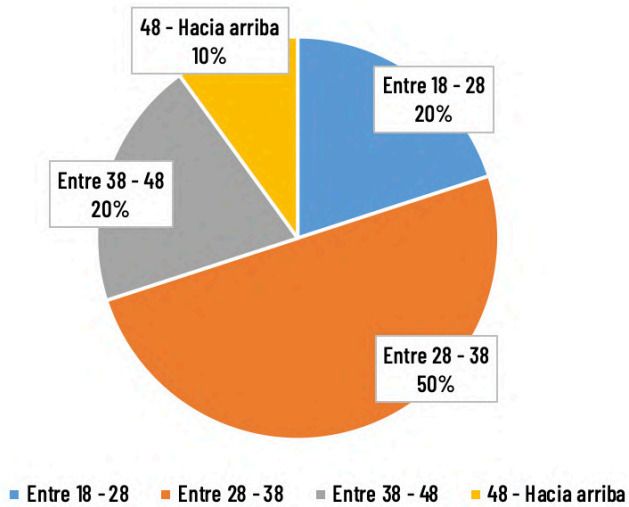
A diferencia de la población sorda, la filiación a instituciones estuvo atomizada entre diferentes espacios. Un 20% relacionado con la Universidad Santiago de Cali, un 15% sin ninguna filiación, y los demás repartidos entre diferentes instituciones como la Sala Hellen Keller (Biblioteca Departamental) 5%, Antonio José Camacho 10%, y demás.

Gráfico 40. Población ciega encuestada.



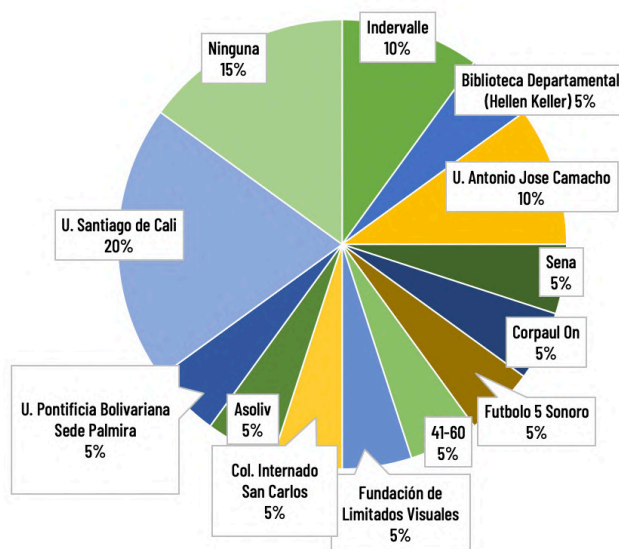
Fuente: Buitrago & Jordán 2021

Gráfico 41. Intervalo de Edad.



Fuente: Buitrago & Jordán 2021

Gráfico 42. Institución Educativa



Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

RESULTADOS (INDICADORES DE IMPACTO).

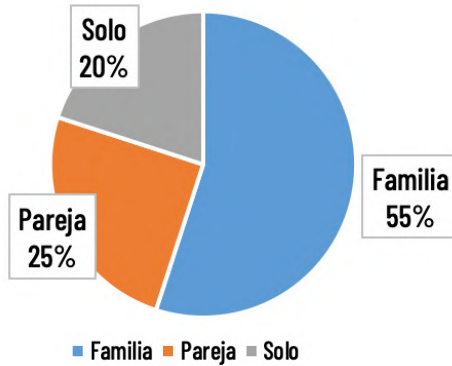
Tras la aplicación de las encuestas virtuales, que tuvieron su base en las primeras tablas de acercamiento y posteriormente en las entrevistas a profundidad, se empezaron a visualizar resultados claros frente a percepciones que ya se tenían, pero que no habían sido corroboradas.

A continuación se señalan los resultados más importantes arrojados por la indagación directa con la población de referencia.

1. A diferencia de lo que se podría pensar, los resultados señalan que en el caso de las personas sordas, un 50% disfrutaban de la televisión diariamente y un 20% varias veces por semana. Para los ciegos, el porcentaje es de un 40% diariamente, y un 25% varias veces a la semana. Esto nos indica que hay un gran consumo de televisión por parte de la población referenciada. Las horas más comunes de consumo son en la tarde (50%), la noche (25%) y en horarios de noticias (25%), 7am, 12m y 7pm.

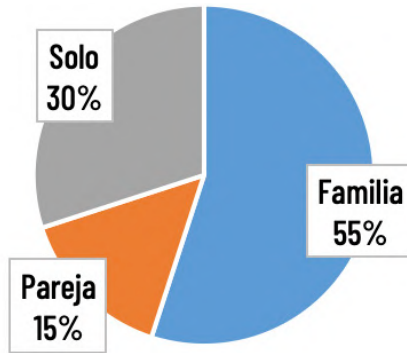
Igualmente la población sorda manifiesta que en un 55% disfruta de la televisión con su entorno familiar y un 25% con su pareja. Para los ciegos, el porcentaje es de 55% con entorno familiar y un 15% con su pareja. Y sus horarios más comunes son por la noche (70%), y en horarios de noticieros (30%), 7am, 12m y 7pm.

Gráfico 43. Consumo de televisión Sordos.



Fuente: Vargas, Buitrago y Jordán 2021.

Gráfico 44. Consumo televisión Ciegos.

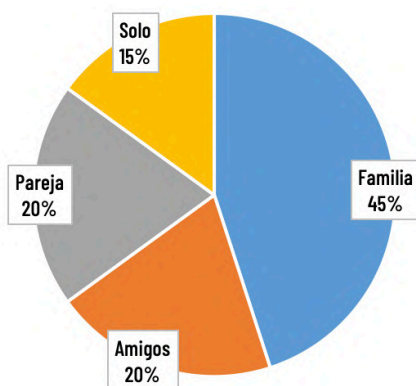


Fuente: Buitrago & Jordán 2021

Las personas encuestadas ampliaron sus respuestas diciendo que consumen en la mayoría de los casos con el papá, la mamá, los hijos, los hermanos y los nietos.

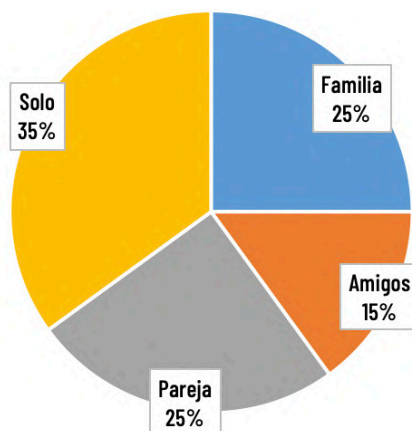
2. En el caso del consumo de cine, la situación es similar en sordos. Un 45% lo disfruta con su familia, un 20% con amigos, y otro 20% con su pareja. En ciegos, los porcentajes varían drásticamente. La mayoría, un 35% suele hacerlo solo y en plataformas de streaming. Un 25% con la familia, 25% con su pareja y sólo un 15% con amigos. Las variaciones obedecen a las dinámicas actuales de plataformas en streaming y la mayor dificultad de las personas ciegas para movilizarse en la ciudad.

Gráfico 45. Consumo de Cine Sordos.



Fuente: Vargas, Buitrago y Jordán 2021.

Gráfico 46. Consumo de Cine Ciegos.



Fuente: Buitrago & Jordán 2021.

3. En relación con el espacio de consumo, los sordos encuestados señalaron que el lugar donde más consumen televisión es en la casa (80%), especificando que el lugar dentro de la casa es la sala. Un 15% de los encuestados ve televisión por internet en su cuarto y otros (5%) en diferentes espacios sin dar prioridad a ninguno. En el caso de ciegos, un 70% lo ve en casa, comúnmente en el cuarto.

Para cine, las cifras son similares en sordos, la mayoría disfruta cine en casa, a través de internet (40%) o plataformas *streaming* (20%). En ciegos la cifra varía al señalar que un 35% lo hace en salas de cine, y el resto en casa a través de internet (20%) y plataformas de *streaming* (10%).

4. En los horarios de consumo de cine se presentan variaciones, pues en sordos el 60% de los encuestados manifestó consumir cine en horas de la tarde y noche, pero exclusivamente de fines de semana, siendo sábado y domingo los días donde el consumo de cine es altísimo. El 40% restante respondió que consume cine en horas de la tarde en cualquier día de la semana, pero no en salas.

5. El consumo de televisión y cine se presenta en diferentes contextos. Para sordos un 35% lo hace durante su tiempo libre, otros para compartir con la familia y amigos (20%), un 10% para informarse y un 35% no responde claramente. En ciegos un 25% para enterarse de las noticias, 25% cuando tiene tiempo libre, 10% para compartir con familia y amigos y 40% no responde.

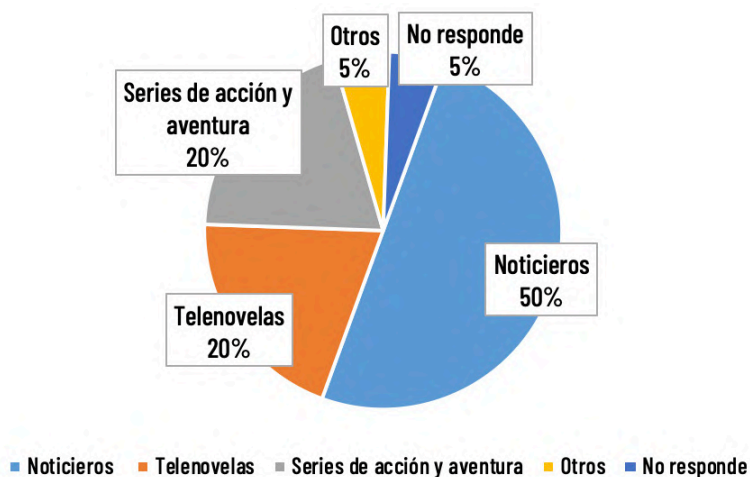
En general, para sordos y ciegos, el contexto donde más consumen televisión es a la hora del almuerzo, donde se sientan a ver las noticias de canales regionales y nacionales. Esta actividad la suelen hacer con sus familias o sus parejas para estar informados frente a los problemas que suceden en el país. Mientras que algunos encuestados consumen televisión después de llegar del trabajo (7pm), y otros encuestados en las mañanas antes de irse a trabajar (7am).

6. Uno de los resultados claves del proyecto, fue encontrar las preferencias de consumo, que aunque se alinean con hallazgos de pro-

yectos sobre el tema a nivel internacional, también marcan una diferencia y rompen con estereotipos y mitos acerca de lo que consumen ciegos y sordos en cine y televisión.

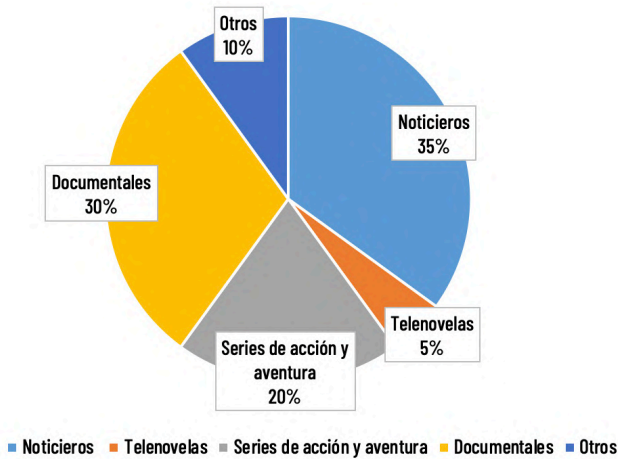
Para empezar, una gran sorpresa fue encontrar que el 50% de personas sordas se interesa de gran manera en conocer lo que sucede en el país a través de los noticieros. Un 50% los consume como su principal producto audiovisual, y prácticamente de manera cotidiana. Esto, frente a un 20% que consume series de aventuras y un 20% que sigue las telenovelas. Muy similar a lo encontrado con población ciega, donde un 35% prefiere los noticieros como producto audiovisual y lo consume también de manera cotidiana. Llama la atención el 30% que consume documentales y desea saber más sobre el entorno del mundo, frente a solo un 5% que consume telenovelas y un 20% series de acción y aventuras.

Gráfico 47. Preferencias de consumo audiovisual. Televisión. Sordos.



Fuente: Vargas, Buitrago y Jordán 2021.

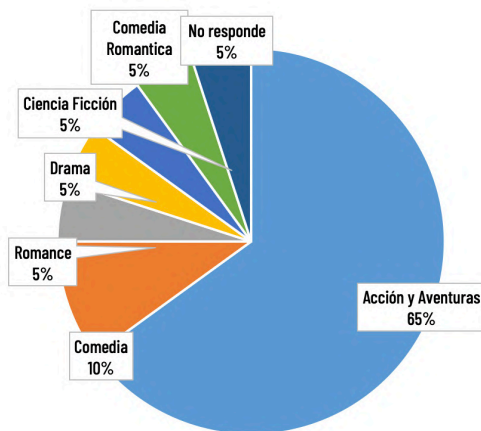
Gráfico 48. Preferencias de consumo audiovisual. Televisión. Ciegos.



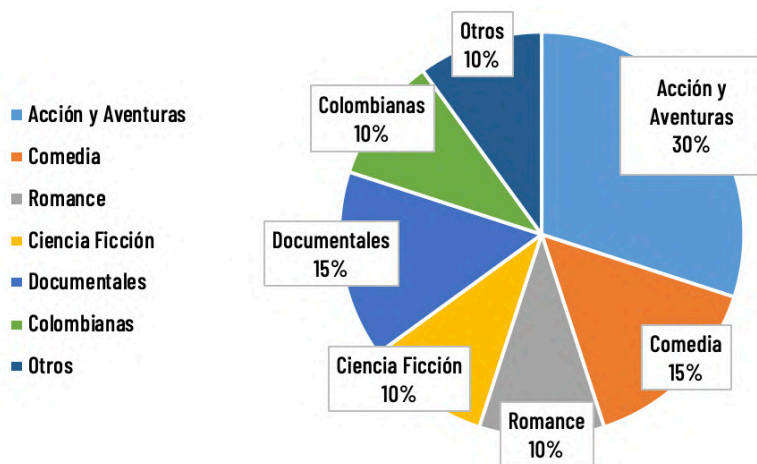
Fuente: Vargas, Buitrago y Jordán 2021.

7. En cuanto al cine, la población tanto sorda (65%), como ciega (35%) se inclina de manera clara por los filmes de acción y aventuras. Dejando otros géneros de lado.

Gráfico 49. Preferencias de consumo modalidad audiovisual. Cine Sordos.



Fuente: Vargas, Buitrago y Jordán 2021.

Gráfico 50. Preferencias de consumo modalidad audiovisual. Cine Ciegos.

Fuente: Vargas, Buitrago y Jordán 2021

En el caso de la población sorda, hay un marcado interés en las historias de personajes (45%), un 30% se interesa en consumir información, un 10% le gusta sonidos que aunque no escuchan propiamente, sienten a través de vibraciones, y un 5% le interesa reír y ver cosas divertidas. Les llaman la atención los programas informativos para saber que pasa en Colombia y el mundo, les gusta estar informados cuando ven noticias y aún más cuando aparece el intérprete de lengua de señas. Otros de los elementos que destacan son las actuaciones, la acción que se evidencia en los programas, y que los programas sean de tipo comedia, románticos o de acción, ya que dicen en sus respuestas, que son los programas más fáciles de entender y que transmiten un mensaje fácil.

Para los encuestados ciegos un factor importante a la hora de consumir un programa de televisión, es la claridad de las historias que se narran, dicen que es importante la forma en que se cuenta una historia y su cronología.

En este sentido, a un 45% le gusta las historias de ficción, un 35% se va por los programas informativos y noticieros, un 5% programas con narrador, 5% el fútbol y 10% no responde.

Les gusta estar informados y que a partir de eso puedan tener un amplio punto de vista frente a lo que se vive diariamente en el mundo.

En relación al cine, los encuestados sordos se centran principalmente en el elemento visual de las películas, que haya acción, colores muy fuertes y potentes vibraciones a las que son sensibles a través del tacto. Los efectos visuales son importantes para ellos y dicen que es importante que no haya muchos subtítulos para poder captar toda la imagen. Para los encuestados es importante que las películas sean fáciles de entender, siendo para ellos las películas de acción, terror o drama las que tienen historias menos complejas y que son fáciles de comprender. Por otro lado les gustan mucho las películas de comedia y de humor, que los hagan olvidar de todo.

De esa manera señalan a través de las encuestas que un 40% prefiere las historias y los géneros cinematográficos, el 10% se fija en la actuación, un 15% se va más por los efectos especiales y un 10% por los dibujos animados.

Señalan en las entrevistas a profundidad, que les interesa consumir cine principalmente porque pueden compartir con la familia, amigos o pareja, e inclusive cuando están solos. Dicen que es un hobby para ellos y que es interesante el cine, porque les gusta mucho y suele ser un método de distracción en su día a día. Lo asocian con los vínculos familiares ya que comparten en familia y suelen hacerlo por entretenimiento.

En la población ciega las cifras se concentran en aspectos diferentes. Un 70% prefiere los géneros cinematográficos y las historias, con audio-descripción, y énfasis en las voces, sonidos, efectos y un buen doblaje. El otro 30% consume con apoyo de familiares o amigos y se inclina por sonidos fuertes, efectos sonoros y la música.

Manifiestan que les interesa consumir cine ya que es una forma de poder distraerse y disfrutar un buen rato con la familia, el grupo de amigos o su pareja. También les interesa el cine porque hay situacio-

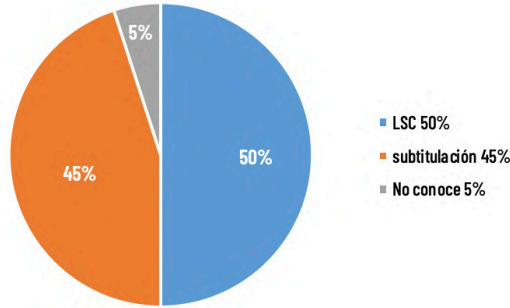
nes que los inspira y los hace crecer como personas y en ámbitos sociales, porque aprenden de la historia, y les deja una enseñanza.

8. Frente al uso de tecnologías de apoyo para consumo de cine y televisión, en la población sorda la subtitulación es la más utilizada. Por un lado porque es la tecnología de mayor uso y disponibilidad en la actualidad, al igual que el lenguaje de señas, con la claridad de que algunos manifiestan tener problemas para entender al intérprete, debido a la poca educación que han recibido frente a esta herramienta que ha sido creada para ellos. Mencionan que aunque es favorable esta herramienta suele ser difícil encontrar programas que la tengan, un claro ejemplo son los noticieros de RCN y Caracol, los cuales dicen los encuestados que tienen el intérprete de lengua de señas pero solo fines de semana. Así, un 50% está familiarizado con el intérprete de “Lenguaje de Señas Colombiano” (LSC), mientras un 45% prefiere la subtitulación y un 5% no responde.

Para las personas con discapacidad auditiva estas tecnologías son favorables porque ayudan a que su población sea un poco más favorecida en temas de comunicación y accesibilidad. Sin embargo, mencionan que el recuadro del intérprete de LSC debería tener un mayor tamaño, ya que a veces es muy pequeño y no pueden comprender muy bien. Por otro lado señalan que algunos intérpretes no suelen hacer un buen uso de esta herramienta, lo cual hace que las personas sordas no comprendan muy bien la información.

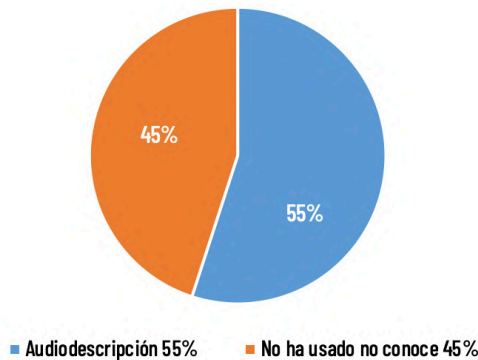
Para los ciegos la situación es un poco diferente. Tan sólo el 55% ha usado la audio-descripción y un 45% no la ha usado o no la conoce. La audio-descripción termina siendo, para los ciegos, la herramienta con más alcance para poder acceder al consumo de cine de manera más incluyente. Sin embargo, es una tecnología que ni en TV ni en cine se usa de manera masiva.

Gráfico 51. Tecnologías de apoyo más usadas. Cine Ciegos.



Fuente: Vargas, Buitrago y Jordán 2021.

Gráfico 52. Tecnologías de apoyo más Cine Sordos.

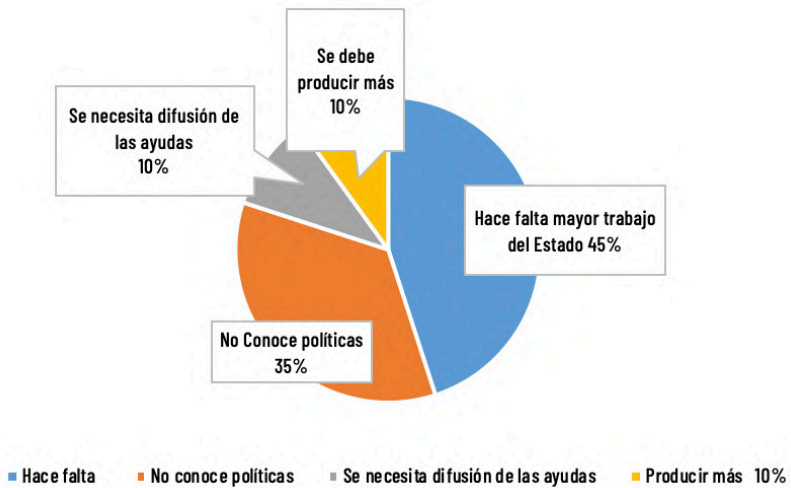


Fuente: Vargas, Buitrago y Jordán 2021.

9. Tal vez el punto más polémico de los resultados, es la posición planteada por la población sorda y ciega, (no sólo en la encuesta, sino durante las entrevistas a profundidad, en los programas de televisión y en la aplicación de las primeras tablas de acercamiento), frente a las políticas del Estado en cuanto a la inclusión y accesibilidad de la población de personas con discapacidad auditiva y visual en el consumo de cine y televisión. Manifiestan no sentir avances en este tema, que el Estado no traza unas directrices ni políticas públicas claras para potenciar las herramientas que existen ni apropiarse de muchas otras que surgen alrededor del mundo. Señalan que el Gobierno no exige ni hace cumplir a los canales privados, ni locales, con la legislación frente al tema y que en muchos casos los noticieros sólo tienen LSC los fines de semana.

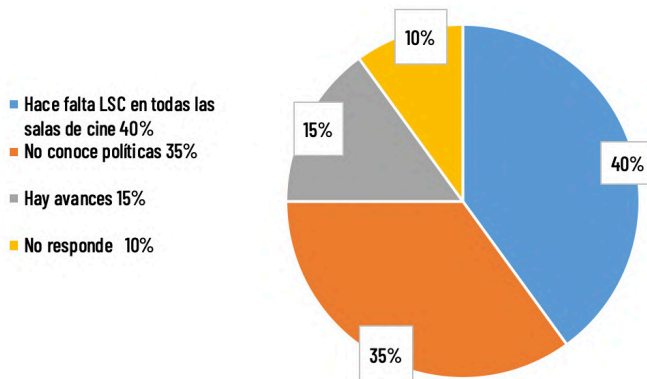
En este sentido, 45% del grupo de ciegos opina que todavía hace falta más inclusión en las salas de cine y la televisión, 10% cree que se deben producir películas y programas con audio-descripción, un 10% cree que falta mucha difusión de este tipo de ayudas tecnológicas para disfrutar el cine y 35% ni siquiera conoce políticas del Estado al respecto.

Gráfico 53. Opinión frente a políticas estatales. Cine Ciegos.



Fuente: Vargas, Buitrago y Jordán 2021.

Gráfico 54. Opinión frente a políticas estatales. Cine Sordos.



Fuente: Vargas, Buitrago y Jordán 2021.

Es clara la poca difusión y el poco acercamiento del Estado a la población referida. Un 35% de ciegos y sordos no sabe nada al respecto. Y lo poco que se conoce es el programa Cine para Todos, que cuenta con apoyo de una empresa privada como es Cine Colombia.

En los resultados se observa que el 55% de las personas sordas conoce el programa Cine para Todos del Ministerio de TICS, en alianza con Cine Colombia, pero un 45% desconoce que exista y un 5% no responde. Paradójicamente el /5% desconoce que existe una App de Cine para Todos, y un 80% manifiesta no haberla descargado jamás. Tan sólo la conoce un 20% de sordos y la ha descargado un 15%.

En el caso de los ciegos un 50% conoce el programa Cine para todos, pero un 70% desconoce la App, y tan sólo un 15% la ha descargado.

10. Frente al tema de que el Estado debe mostrar mayor compromiso y cumplimiento con los derechos consagrados constitucionalmente para todos los ciudadanos colombianos, y en este caso para la inclusión de población en situación de discapacidad, (Ley 1683, 2013), el 100% de los encuestados manifestó estar en desacuerdo con la forma en que el Estado colombiano maneja los procesos de inclusión para sordos, en cuanto al LSC o subtitulación, y demanda que se implementen estas tecnologías de manera masiva para que los sordos tengan más acceso a cine y tv, y cumplir de esa manera con la Ley ya establecida.

Los encuestados centran sus voces en que los contenidos con subtitulación (closed caption) no sean limitados a noticieros o productos locales y nacionales, que los contenidos internacionales sean también inclusivos.

También manifiestan que, como en España u otros países europeos, los subtítulos deberían venir en colores para diferenciar cada personaje para que el recuadro del intérprete de LSC sea grande y que los noticieros lo pongan todos los días y no sólo los fines de semana.

Señalan también que las tecnologías que se usan hoy en día deberían tenerlas las grandes empresas y el Estado para que todas las personas puedan entender sin importar la discapacidad.

Para el caso de la población ciega un 45% demanda que existan más películas con audio-descripción, y que se incluyan las que están en cartelera, no sólo películas viejas. Un 20% opina que hay más apoyo para el LSC de sordos, pero que no existe el mismo porcentaje de apoyo para las películas con audio-descripción. Un 10% cree que debe haber más difusión del servicio de películas con audio-descripción, ya que muchos no lo conocen ni saben del proyecto Cine para Todos ni de la APP. Y un 10% piensa que debería existir un desarrollo tecnológico para que ciegos y no ciegos puedan entrar a disfrutar una película en una misma sala, pues consideran que esto es la verdadera inclusión.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Inteligibilidad.

Los resultados frente a los elementos de comunicación presentes en el consumo de productos audiovisuales de la población con discapacidad visual y auditiva muestran que de cierta manera las barreras que impiden que esta población consuma y entienda lo que la televisión y el cine comunican siguen vigentes. La inteligibilidad (Habermas, 1987), hace parte de la acción comunicativa. Aquello que se comunica o expresa (mensaje) frente a las personas o medios que lo propagan, en este caso la televisión y el cine, debe ser comprensible y llegar a través de un canal adecuado para que el receptor reciba el mensaje y decodifique la información.

En el caso de la población sorda, se encuentra que hay una serie de ruidos en dicho proceso. Se señalan dos fundamentales, encontrados en esta investigación como son: el tamaño pequeño de los recuadros para la interpretación con LSC; no se ha establecido por Ley un tamaño adecuado del recuadro, por ende, este vacío en la norma permite que

los canales decidan ponerlo de un tamaño pequeño para no generar ruido en la comunicación con su público general, paradójicamente.

El otro ruido fundamental es la poca preparación o profesionalismo de muchos intérpretes de LSC, pues traducen mal, sin sentido o de manera incompleta, y esto no permite una adecuada recepción del mensaje entre la población sorda.

En cuanto a las personas con discapacidad visual, se debe resaltar que la principal problemática es el uso de la herramienta de la audio-descripción, ya que insisten en que pocos productos audiovisuales contienen esta herramienta. Esto genera una serie de problemáticas en la acción comunicativa, ya que es un limitante a la hora de poder consumir cualquier tipo de películas, series, telenovelas, documentales, noticieros. Esto hace que esta población no pueda ampliar la capacidad de adquirir información, uno de los objetivos principales que tiene el lenguaje audiovisual. Cabe señalar que en la situación comunicativa específica (Hymes, 1971), el contexto marcado para la población ciega, requiere de un apoyo en el sonido como código fundamental para que se presente la inteligibilidad (Habermas, 1978). Sin embargo, si los productos no contienen audio-descripción, entonces la comunicación finalmente no se da, o se dificulta de gran manera.

Es importante señalar que en los materiales audiovisuales generalmente el discurso está mayoritariamente construido sobre la base de lo visual (exceptuando la telenovela). Lo sonoro termina pasando a un segundo plano. En ese sentido muchos filmes y programas de televisión podrían comprenderse al verlos, aunque de manera incompleta y con un gran ruido y dificultad en la comunicación. Pero definitivamente para una persona ciega, es imposible cualquier comprensión medianamente coherente si no cuenta con la ayuda de alguien que le “cuente que pasa” (familia, amigos, pareja) o la audio-descripción. El problema es que en Colombia el uso de la audio-descripción no es común, resulta más costoso y las autoridades encargadas de hacer cumplir la Ley parecen no prestarle atención a que esta forma de audio-ayuda sea de uso obligatorio en los espacios donde debe serlo.

Es importante resaltar el déficit de cubrimiento de las herramientas tecnológicas inclusivas para el consumo de cine y televisión. La inclusión no debe limitarse a un espacio llamado Cine para Todos, que termina igualmente segregando a las personas discapacitadas a consumir cine en unos días y horarios específicos y de una manera intermitente y esporádica. Las personas encuestadas demandan mayor inclusión y menos segregación, demandan poder disfrutar el cine que está en cartelera y no sólo filmes de hace algunos años a los que se les ha puesto la audio-descripción.

Resiliencia

La investigación encuentra que a pesar de todas las dificultades, del poco cumplimiento de la Ley por parte del Estado, de los escasos espacios comerciales y estatales, de la dificultad en el ruido y la inteligibilidad de la acción comunicativa, hay un gran porcentaje de ciegos y sordos que consumen cine y televisión de manera cotidiana, varias veces a la semana o muy frecuentemente.

Uno de los hallazgos sorprendentes fue ver que en un alto porcentaje (50% de sordos, 40% de ciegos) de esta población consume televisión de manera cotidiana. ¿Cómo es esto posible, con la gran dificultad al acceso de herramientas de apoyo tecnológicas para la inclusión comunicativa de esta población, y el precario papel del Estado?

La misma investigación nos arroja la respuesta al indagar sobre el contexto de la situación comunicativa, tal como lo plantea Hymes (1971). La situación saca a flote la resiliencia de nuestra población, muy propia del colombiano promedio. En un alto porcentaje (80% en sordos y 70% ciegos) consumen televisión con familia, amigos y/o pareja. Esto concuerda con los hallazgos obtenidos en las entrevistas a profundidad y las tablas de acercamiento, donde ciegos y sordos señalaban que en la mayoría de ocasiones contaban con alguien que les “contara” que estaba pasando en la telenovela, película, noticiero o serie. Es decir, a partir de una adaptación al contexto comunicativo, se ha logrado dar un giro a la situación comunicativa adversa y crear un contexto favorable a partir del consumo en compañía.

Los favoritos

Otra gran sorpresa en los hallazgos fue encontrar que el mayor consumo en ambas poblaciones era de noticieros. Para ello es clave comprender que el discurso audiovisual de estos está muy anclado a la narración y carece de una elaboración audiovisual muy compleja.

La información televisiva (de noticieros) es portadora de significado gracias a la palabra, la imagen y el sonido. Ahora bien, pese a que hay quien dice que la imagen es el elemento más importante, no hay duda de que el receptor sólo puede comprender exactamente el mensaje si el contenido verbal está bien trabajado. La imagen, asociada al sonido va directamente a la emoción del telespectador, la palabra, que es transmisora de conocimiento e información, a la razón. (Gimeno & Peralta, 2008. p.11)

En ese sentido, termina siendo más complejo para las personas sordas, que para los ciegos, comprender las noticias. Pero en ambos casos el consumo es alto, paradójicamente mayor en sordos (50%) que en ciegos (35%). Nuevamente aquí prima la resiliencia y las formas autogeneradas por la población de referencia para asumir y resolver sus problemas de comunicación. Llama también la atención el bajo consumo de telenovelas por parte de la población ciega (5%), pues en dicha situación comunicativa los ciegos tienen la ventaja de que la telenovela como género que se basa más en los diálogos para desarrollar sus acciones y no depende tanto del relato visual. Como señala Ruiz (2016.p.6) en referencia al carácter oral de la telenovela: “[...] la audiencia televisiva recibe en un medio fónico un discurso lingüístico elaborado originalmente en un medio gráfico y en una situación de distancia comunicativa, un discurso del que puede haber desviaciones según qué tanto intervengan otros procesos”.

Por lo demás, el patrón de consumo se pliega a lo que se ha encontrado en otras investigaciones a nivel global, en donde las personas sordas se inclinan por consumir audiovisuales donde prima la acción, los dibujos animados, o programas donde los diálogos sean pocos en general.

Cine, televisión, Estado, inclusión y cultura

Es fundamental comprender que el cine y la televisión como medios de comunicación, hacen parte de la representación de la realidad y de la expresión de posibles realidades futuras o de eventos del pasado ocurridos (Nichols, 1997), por lo que son parte de la comprensión actual que se hace de las sociedades, de las formas en que crean, cambian o estructuran diversos sistemas ideológicos. En este sentido, el Estado deja por fuera a un amplio sector de la población al que margina, olvida y segrega de los procesos culturales.

Es en este sentido que, finalmente, la mayor problemática para la población con discapacidad visual y auditiva, es la poca inclusión y participación de esta población en términos sociales, culturales, económicos, políticos y especialmente en el acceso a la información y las comunicaciones, como lo estipula la Constitución Política de Colombia en su artículo 47 (1991) “El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.” Por esta razón, debe vigilar que las instituciones y la sociedad acaten el cumplimiento de esta norma.

Igualmente, la Constitución Política de Colombia en el artículo 70 (1991) señala que “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades”. En la música, libros, acceso a teatros, salas de cine y televisión, la población en situación de discapacidad tiene el derecho a la “igualdad de oportunidades”. Y esto claramente no está pasando, al encontrar altos porcentajes de personas sordas y ciegas que desconocen lo que hace el Estado, que no son involucrados y que hacen parte de programas promovidos de manera intermitente, esporádica y sin mayor difusión.

El Estado debe exigir a los canales locales (por departamentos) y nacionales que cumplan con lo consagrado en la Constitución de 1991. Debe haber un mayor trabajo en la definición, vigilancia y aplicación de las leyes de inclusión y los derechos civiles de la población sorda y ciega colombiana.

Sin embargo tanto ciegos como sordos mencionan que, a pesar de que han existido mejoras en términos de igualdad, se debe promover un mayor cumplimiento de las leyes, que la accesibilidad sea para todos y se cuente con las herramientas adecuadas para que haya un buen proceso comunicativo, de entendimiento y de educación entre las personas con discapacidad, el cine y la televisión.

Otro elemento importante que debe entrar en el análisis es el gran trabajo pendiente de la sociedad colombiana frente a la inclusión. No sólo del Estado, sino de todos como colombianos y especialmente de las instituciones educativas que tienen una deuda histórica en este tema. El LSC debe ser trabajado desde los colegios, así como se enseña inglés y otros idiomas, el lenguaje de señas es una forma básica de comprensión con nuestros propios coterráneos, y esto haría más fácil la inclusión de las personas sordas, no sólo en diferentes espacios de la sociedad, sino en el tema de esta investigación, como lo es el consumo de cine y televisión.

Es importante también trabajar en más proyectos que incentiven a la sociedad a crear consciencia de la inclusión de esa población en términos sociales y culturales, es una problemática que tenemos y que como sociedad no la hemos querido evidenciar, el toparnos en la calle con una persona con discapacidad visual o auditiva y que ésta nos pregunte o nos intente comunicar algo y que no sepamos cómo entenderlos o comunicarnos, no es normal de una sociedad que se supone que a partir de las normas que se declaran en la Constitución debería saber manejar este tipo de realidades y saber incluir en los procesos comunicativos a esa población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, M. (2014). Subtitulado, videosignado y audiodescripción en la España televisiva actual. *Historia y Comunicación Social*. Vol.19. No. pp. 161-172.

Bordwell, D. & Thompson, K. (1995 [1993]). “Technological Change and Classical Film Style”. Capítulo En: Balio, T., *Grand Design: Hollywood as a*

Modern Business Enterprise, 1930–1939. pp. 109–141. Berkeley, Los Angeles, and London: University of California Press.

Burch, N. (1987). *El tragaluz al infinito*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Gacetas Asamblea Constituyente de 1991: 5, 30, 55, 63 y 85. Colombia Art. 47 Constitución Política de Colombia.

Gacetas Asamblea Constituyente de 1991: 5, 22, 46 y 51. Colombia Art. 70 Constitución Política de Colombia

Gimeno, G. & Peralta, M. (2008). *El lenguaje de las noticias de televisión*. Barcelona: Ed. UOC.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa* [1981 (1987)]. Madrid: Taurus.

Habermas, J. (2002). *Verdad y justificación* [1999]. Madrid: Trotta.

Hollingshead, G (Director) & Zanuck, D. (Productor). (1927). *The Jazz Singer* (Película). New York. NY. Warner Brothers.

Horkheimer, M. & Adorno, Th. (1998 [1944 y 1947]). *Dialéctica de la ilustración: fragmentos filosóficos*. J.J. Sánchez (Trad.). Madrid: Trotta.

Hymes, D. 1971. “Competence and performance in linguistic theory” *Acquisition of languages: Models and methods*. Ed. Huxley and E. Ingram. New York: Academic Press. 3 - 23.

Ley 1683. Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá. Febrero 27 de 2013.

Matamala, A. Rami, N. (2009). Análisis comparativo de la audiodescripción española y alemana de *Good-bye Lenin*. Universitat Autònoma de Barcelona. En: *Hermeneus*. Revista de traducción e interpretación. Num 11, pp. 249–266

Nichols, B. (1997). *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Madrid: Paidós Ibérica.

- Pérez-Estévez (2012). La acción comunicativa de Habermas como diálogo racional. *Revista de Filosofía*. Vol. 29, N°. 70, 1. Unirioja.
- Ruiz, L. 2016. La oralidad en la telenovela: del medio a la construcción lingüística-discursiva. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 67, pp. 297-317.
- Santiago, J. Penedo, G. Martín, J. Etcheberre, I. Ignacio E. Roussos, A. El método de investigación cualitativa consensual (consensual qualitative research, cqr): una herramienta para la investigación cualitativa en psicología clínica. *Anuario de investigaciones*, vol. XVIII, 2011, pp. 47-56 Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina
- Sanz-Moreno, R. (2020). Estudio cualitativo sobre preferencias de los usuarios en la audiodescripción de referentes culturales. En: *Sendebarr*. V3. No.31. pp. 437-459
- Strauss, A. L. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada* (1. ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Utray, F. (2009). *Accesibilidad a la TDT en España para personas con discapacidad sensorial (2005-2007)*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.
- Vercher, E. (11 abril 2018). *La lengua de señas*. Agestrad.com. En: <https://www.agestrad.com/la-lengua-de-senas/>
- Vidal Bonifaz, R. (2008) Los inicios del cine sonoro y la creación de nuevas empresas filmicas en México (1928-1931). *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, vol. 8, núm. 29, enero-junio, 2008, pp. 17- 28 Universidad La Salle Distrito Federal, México.

ATENCIÓN EN LA COMISARÍA LOS MANGOS DE CALI A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AÑOS 2018 Y 2019

Attention in the police station los Mangos de Cali to women victims of domestic violence years 2018 and 2019

Manuela Elizabeth Angulo Rivera

© <https://orcid.org/0000-0002-7923-3573>
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Ricardo Astudillo Villegas

© <https://orcid.org/0000-0001-6570-9684>
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Olmedo Antonio Valencia Gil

© <https://orcid.org/0000-0002-3909-2630>
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Resumen. Esta investigación tuvo como objetivo evaluar el impacto psicosocial de aquellas acciones afirmativas tendientes a eliminar las formas de violencia como la violencia intrafamiliar, y en particular evaluar el impacto de la Política Pública para las mujeres caleñas adoptada en el municipio mediante el Acuerdo 292/10. Así, la investigación evalúa la calidad de la atención recibida por mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en una Comisaría de Familia de la ciudad, frente a las garantías y derechos con que ellas cuentan en el marco de la Política Pública. Para responder a esto, se divide en seis partes de las cuales cinco contienen lo referente al problema de investigación y, una sexta parte donde se desarrolla el contexto de la Política Pú-

Cita este capítulo

Angulo Rivera, M. E.; Valencia Gil, O. A. y Astudillo Villegas, R. (2022). Atención en la Comisaría los Mangos de Cali a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar años 2018 y 2019. En: Olaya Garcerá, J. E.; Rojas Muñoz, A. L. y Caro Ruiz, F. A. (eds. científicos). *Proyección e Innovación Social. Volumen III*. (pp. 191-211). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

blica, se presenta información recopilada sobre las denuncias de los casos de violencia intrafamiliar y se corrobora el restablecimiento de derechos de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Todo esto se realizó en el marco de una metodología cualitativa que comprendió técnicas como el análisis documental, la hemerografía y el sondeo. Entre las conclusiones más valiosas resalta el impacto positivo de las medidas de protección tomadas por la Comisaría en la realidad de las mujeres, así como el trato humano, respetuoso e informado y la no revictimización de las denunciantes.

Palabras claves: violencia intrafamiliar, Comisaría de Familia, Política Pública para las mujeres, restablecimiento de derechos.

Abstract. This research had the objective of evaluating the psychosocial impact of those affirmative actions aimed at eliminating forms of violence such as domestic violence, and in particular to evaluate the impact of the Public Policy for women in Cali adopted in the municipality through Agreement 292/10. Thus, the investigation evaluates the quality of the attention received by women victims of domestic violence in a Family Police Station of the city, compared to the guarantees and rights they have within the framework of the Public Policy. In order to respond to this, it is divided in six parts, five of which contain what refers to the problem of investigation and, a sixth part where the context of the Public Policy is developed, it is presented information compiled on the denunciations of the cases of domestic violence and the reestablishment of rights of the women victims of domestic violence is corroborated.

All this was done within the framework of a qualitative methodology that included techniques such as documentary analysis, hemerography and polling. Among the most valuable conclusions, the positive impact of the protection measures taken by the police station on women's reality stands out, as well as the humane, respectful, and informed treatment and the non-victimization of the complainants.

Key Words: domestic violence, Family Police Station, public policy for women, restoration of rights.

INTRODUCCIÓN

Hablar de violencia intrafamiliar en contra de las mujeres en Colombia hoy por hoy, no es tan común como pareciera, sobre todo si se considera que tanto hombres como mujeres gozan de los mismos derechos y libertades ante la ley, pero los mismos no son plenamente garantizados.

Diariamente se escucha en diversos medios de comunicación estadísticas en las que se refleja la gravedad y las consecuencias, en algunos casos trágicos, de este flagelo; sin embargo, las estrategias de prevención y la intervención de las autoridades administrativas y judiciales para combatirla, parecieran no ser suficientes.

En Cali, a pesar de tener institucionalizada una Política Pública con enfoque de género, que se preocupa entre otros aspectos por “[...] avanzar en la erradicación de toda forma de violencia contra las mujeres” y realizar acciones tendientes a prevenir y sancionar la violencia sexual e intrafamiliar, se observa que entre los años 2018 y 2019, las cifras no son muy alentadoras.

En esta lucha, las comisarías de familia cumplen un papel importante en la prevención, protección y seguridad de las víctimas, pues de acuerdo con los datos reportados por la Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali, se atendieron más de 937 casos en los años antes mencionados; adicionalmente, la información que ellas aportan sirve para mejorar sus actuaciones.

En este estudio se trata de evaluar la calidad de la atención recibida por las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en una Comisaría de Familia de la ciudad, frente a las garantías y derechos con que ellas cuentan en el marco de la Política Pública, especialmente desde su incorporación a la ruta de atención y el impacto psicosocial de

aquellas acciones afirmativas tendientes a eliminar dicha violencia, y en particular el impacto de la Política Pública adoptada mediante el Acuerdo 292/10.

Para ello se recopiló información sobre las denuncias por casos de violencia intrafamiliar recibidas en la Comisaría de Familia los Mangos en los años cumplidos 2018 y 2019, procediendo a seleccionar una muestra de estos, y finalmente diseñando una encuesta de satisfacción sobre la actuación administrativa, con la intención de plasmar algunas sugerencias de mejora.

MATERIALES Y MÉTODO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Según datos aportados por la alcaldía de Cali en el documento “Análisis Estadístico sobre violencia en mujeres Cali”, entre el 2005 y el 2012 fueron asesinadas 797 mujeres, lo que da un promedio anual de 113 muertes. Las comunas que más homicidios de mujeres reportaron fueron la 13, la 14 y la 15 correspondientes al distrito de Aguablanca con el 23,7% del total.

Por su parte, según el informe “Análisis de la violencia contra la mujer” del Observatorio Municipal de Salud Mental y la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali, en el año 2016 fueron notificados 4202 casos de violencia contra la mujer y nueve casos de asesinatos de mujeres, el 98% de estos casos ocurrieron en la cabecera municipal.

Durante los años 2017 y 2018 fueron atendidos por las comisarías de Familia de Cali, en promedio, más de 937 casos de violencia intrafamiliar. Sin embargo, según lo demuestra la investigación “Situación de las mujeres víctimas de violencia en las comisarías de familia de Santiago de Cali”, se encontró un déficit en la aplicación del enfoque de género.

El presente trabajo aplica el método deductivo, toda vez que parte de evaluar la Política Pública establecida por la Alcaldía de Santiago de Cali, en cuanto a atención a víctimas de violencia intrafamiliar como

fenómeno general, para luego adentrarse en las particularidades de su cumplimiento en los casos presentados en la Comisaría de Familia Los Mangos.

Se planteó una metodología cualitativa que permite entender experiencias, sensaciones y hechos de la población estudiada a partir de sus propias interpretaciones (Valles Martínez, 1999). Tiene enfoque sistemático y ordenado, aplicando la encuesta con la que se trata de obtener información sobre las variables que intervienen en la investigación, sobre una muestra determinada.

También se emplearon técnicas cualitativas como el análisis documental y la hemerografía (archivística) en la medida en que se recopiló información tanto de documentos oficiales como documentos propios del archivo de la Comisaría en estudio.

La investigación contempla la realización de encuestas sobre la muestra de la población afectada y la generación de cálculos con los datos recibidos de la comisaría.

La población de estudio es la atendida por la Comisaría de Familia Los Mangos. Se encuentra localizada al suroriente de la ciudad en la Comuna 14 del distrito de Aguablanca. Su población, según datos del Censo 2016, representa el 9.6% de la población total de la ciudad. La muestra se seleccionó mediante muestreo probabilístico no aleatorio o a conveniencia.

A través de la técnica de investigación denominada hemerografía o archivística, se recopiló información sobre las denuncias de los casos de violencia intrafamiliar recibidos en la Comisaría de Familia Los Mangos que para el 2018 que fueron 708; en el 2019 se presentaron 731 casos. Esta información estaba contenida en expedientes administrativos digitalizados, referentes a procesos de violencia intrafamiliar.

Partiendo de este universo de 1439 denuncias, se hizo una preselección de 11 casos con base de los siguientes criterios:

Tabla 26. Criterios para preselección de casos.

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión:
<ul style="list-style-type: none"> • Casos cuya denunciante sea de sexo femenino. • Casos cuya víctima sea mayor de edad • Casos cuya denuncia sea por maltrato verbal, psicológico o físico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casos cuya víctima sea menor de edad • Casos cuyo denunciante sea de sexo masculino • Casos cuya denuncia sea por motivo “violencia económica”. • Casos cuya denuncia sea por maltrato psicológico exclusivamente.

Fuente: Angulo R., Valencia & Astudillo Villegas.

Tabla 27. Casos preseleccionados.

#	Querellante	Edad	Querellado	Edad2	Parentesco	Motivo de la demanda	Fecha
1	Mujer	44	Hombre	sin dato	Expareja	Maltrato físico y verbal	8/05/2018
2	Mujer	32	Hombre	33	Compañero permanente	Maltrato verbal y psicológico	10/05/2018
3	Mujer	24	Hombre	25	Excompañero	Maltrato verbal, psicológico y amenaza	31/05/2018
4	Mujer	71	Hombre	43	Hijo	Maltrato verbal y amenaza	25/04/2018
5	Mujer	25	Hombre	30	Expareja	Maltrato físico y verbal	18/04/2018
6	Mujer	62	Hombre	62	Pareja	Maltrato verbal y violencia económica	28/05/2018
7	Mujer	21	Hombre	34	Excompañero	Maltrato verbal y amenaza	29/05/2018
8	Mujer	66	Hombre	25	Nieto	Maltrato verbal	12/06/2018
9	Mujer	64	Mujer	22	Nuera	Maltrato verbal y psicológico	21/06/2018
10	Mujer	32	Hombre	30	Expareja	Maltrato físico, verbal y psicológico	19/12/2019
11	Mujer	27	Hombre	sin dato	Exesposo	Maltrato físico, verbal y psicológico	26/12/2019

Fuente: Angulo R., Valencia & Astudillo Villegas.

Para finalmente escoger una muestra de cuatro casos, considerando solo los que incluían maltrato físico; de esta forma se pudo realizar eva-

luación del proceso de restitución de los derechos de las mujeres víctimas de estas violencias frente a las garantías y derechos con que ellas cuentan en el marco de la Política Pública para las mujeres caleñas.

Para esta validación se empleó la técnica de investigación denominada sondeo conocida también como análisis cuantitativo. Como instrumento de recolección de datos se empleó la encuesta que, de acuerdo con Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert (2005) resulta útil “si se quiere dar cuenta de los aspectos estructurales y/o atributos generales de una población, o las razones u opiniones que tienen las personas acerca de determinados temas” (p. 48). De este modo, se buscó que las personas implicadas en los casos seleccionados evaluaran la atención recibida y comprobar si hubo un impacto o no en la vida y en la realidad de estas mujeres.

Para ello, la recolección de datos se hizo a través de una encuesta la cual constaba de un total de veintidós (22) preguntas y una casilla de observaciones dividida en siete (7) módulos que pretendían develar la percepción de la atención recibida en la Comisaría de Familia Los Mangos, así:

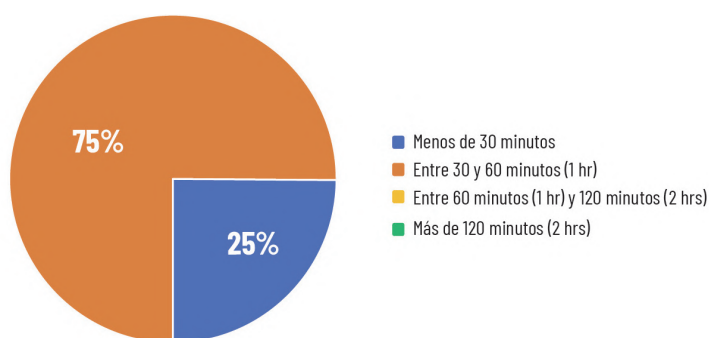
- Caracterización sociodemográfica
- Conocimiento general sobre las comisarías de Familia
- Sobre la atención en la Comisaría de Familia los Mangos
- Sobre la ruta de atención
- Sobre el cumplimiento de las medidas
- Sobre el restablecimiento de los derechos de las víctimas
- Nivel de satisfacción

RESULTADOS

Sobre la atención en la Comisaría de familia Los Mangos

Este módulo se orientó hacia la calidad de la atención recibida en la Comisaría. Así es que, en este primer acercamiento se preguntó sobre el tiempo de demora en recibir la atención y si la denuncia se realizó en un lugar privado.

Gráfico 55. Tiempo de espera para recibir atención.



Fuente: Angulo R., Valencia & Astudillo Villegas.

Tres de las encuestadas manifestaron haber recibido atención entre 30 y 60 minutos desde el momento en que llegaron a la Comisaría y una afirmó haberla recibido en menos de 30 minutos. Ello puede calificarse como un tiempo de espera aceptable dentro de las condiciones de las instituciones u organismos judiciales en el país. Sin embargo, teniendo en cuenta las situaciones específicas que puedan atravesar en ese momento a la denunciante y las necesidades que ella pueda tener, el límite de 60 minutos puede considerarse un tiempo de espera muy largo y, en definitiva, deficiente.

Por otra parte, en todas las encuestadas manifestaron haber recibido atención en un espacio privado, de acuerdo con lo estipulado en la Guía Pedagógica para Comisarías de Familia sobre el Procedimiento para el abordaje de la violencia intrafamiliar con enfoque de género que afirma que la comisaria debe contar con un espacio privado para

realizar la entrevista de modo tal que pueda garantizar la seguridad personal de la denunciante y evitar su revictimización.

Sobre la ruta de atención

Este módulo estaba orientado a determinar si se siguieron las pautas establecidas para la recepción de los casos antes, durante y después de la denuncia.

Tabla 28. Cumplimiento de pautas en el momento de hacer la denuncia.

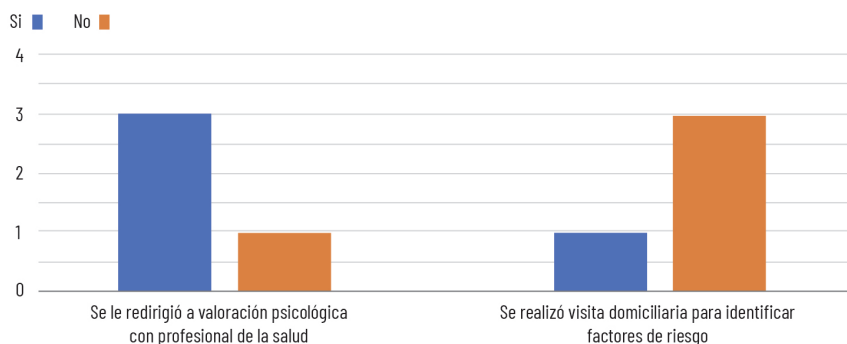
Pregunta	Respuestas afirmativas
• Le preguntaron si había realizado previamente denuncias de este tipo	75%
• Se le brindó orientación sobre los derechos de los que goza	100%
• Se le brindó orientación sobre los procedimientos legales que aplican en el caso por el cual denuncia	100%
• Se le especificó qué tipo de violencia se había cometido contra usted	100%
• Se le notificó si había situaciones especiales para tener en consideración	100%
• Se le explicó que existía la posibilidad de solicitar medidas de protección provisional	100%
• Se le solicitaron pruebas para hacer la denuncia	0%
• Se le explicó que puede decidir voluntariamente si puede ser confrontada con el agresor en cualquiera de los espacios de atención y en los procedimientos administrativos, judiciales o de otro tipo	100%
• Se realizó visita domiciliaria para identificar factores de riesgo	25%

Fuente: Angulo R., Valencia & Astudillo Villegas

Al indagar sobre los procesos realizados antes de la audiencia, las respuestas fueron que por una parte en un 75% de los casos se le redirigió a valoración psicológica con profesional de la salud; por otro lado que

solo al 25% se les realizó visita domiciliaria previa; además la recepción de las denuncias se realizó en todos los casos sin la exigencia de pruebas a las querellantes; los demás aspectos del protocolo previos a la audiencia de denuncia fueron cumplidos al 100%.

Gráfico 56. Procedimiento antes de la audiencia.



Fuente: Angulo R., Valencia & Astudillo Villegas.

En los aspectos referentes a la realización de la audiencia, las afectadas respondieron así:

Tabla 29. Aspectos considerados durante la audiencia.

Pregunta	Respuestas afirmativas
• Se realizó en presencia de las dos partes (víctima/agresor)	100%
• Se presentaron opciones para llegar a un acuerdo	100%
• Se interrogaron a ambas partes	100%
• Se presentaron testimonios para esclarecer la verdad	100%
• Se llegó a un acuerdo	75%
• Se impuso medida definitiva de protección contra el agresor	100%
• Se realizó entre 5 y 10 días siguientes a la denuncia	75%
• Presentó pruebas de los hechos	75%

Fuente: Angulo R., Valencia & Astudillo Villegas.

Al momento de realización de la audiencia se evidencia que en un 75% de los casos se estableció acuerdos entre las partes y que en esa misma proporción las audiencias se realizaron entre los cinco y diez días posteriores a la denuncia; además en igual porcentaje se presentaron las pruebas correspondientes a los hechos, también es destacable que como resultado de las audiencias; en la totalidad de los casos, se impuso medidas de protección en favor de las agredidas.

Sin embargo, en la revisión de los acontecimientos posteriores a la audiencia, se observa que en el 25% de los casos no cesó la violencia, en la totalidad de los casos no hubo seguimiento por parte de la comisaría y en un 75% de los casos la Comisaría de Familia notificó a las autoridades policivas cumpliendo con el procedimiento para que éstas realizaran el protocolo de riesgo.

Sobre el restablecimiento de los derechos

Este módulo buscó develar propiamente la percepción de las denunciantes frente a la actuación de la comisaría en el restablecimiento de sus derechos e identificar posibles comportamientos, actitudes, palabras o trabas que puedan, de alguna forma, contribuir a la revictimización de las denunciantes. Así pues, en este módulo se preguntó:

Según su percepción:

- El trato del comisario de Familia fue respetuoso
- El trato del personal de la comisaría fue respetuoso
- Se le remitió a profesionales de la salud tales como psicólogo, trabajador social, médico general o especialista, etc
- Comprendió a cabalidad el proceso judicial y los procedimientos a seguir
- Se le explicó el procedimiento, incluidos los tiempos de duración del mismo

Al respecto de estas primeras cinco subpreguntas, todas las encuestadas respondieron afirmativamente permitiendo evaluar la atención recibida por el personal como óptima, cálida y respetuosa.

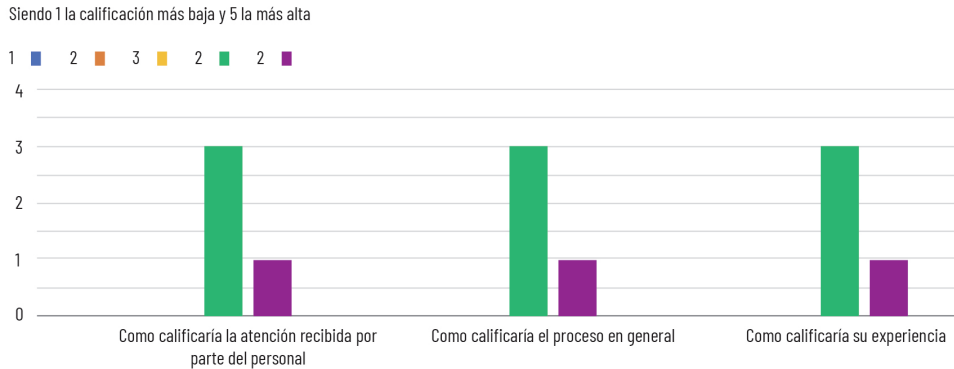
Ahora bien, con respecto a las siguientes preguntas, la totalidad de las encuestadas respondió negativamente, de lo cual se puede inferir que hubo calidad humana en el trato, se informó oportunamente y empleando un lenguaje comprensible. Y, más importante aún, que las denunciantes no sintieron en ningún momento que fueran culpabilizadas, revictimizadas, amenazadas, desprotegidas o vulneradas.

- Hubo demoras en el proceso
- Se le culpabilizó de alguna forma por la agresión
- En algún momento sintió que debía cambiar el relato
- En algún momento sintió que se puso en entredicho su credibilidad
- Sintió presión para conciliar con el agresor
- Tuvo que contar una y otra vez la experiencia traumática
- Sintió poca empatía de parte del personal que la atendió
- Se le brindó la información con uso excesivo de tecnicismos jurídicos
- Sintió frustración en el algún momento
- Se sintió amenazada, desprotegida o vulnerada de alguna forma
- Se le realizaron insistentemente preguntas directivas y puntuales dejando a un lado su deseo por expresarse y ser comprendida en su testimonio
- Se realizaron comentarios insensibles y desagradables hacia su persona por parte del agresor sin intermediación del personal de la Comisaría
- Se realizaron comentarios insensibles y desagradables hacia su persona por parte del personal de la Comisaría

Nivel de satisfacción

Este es el módulo final, cuenta con una sola pregunta orientada a la calificación de la satisfacción en general, es decir, de la atención recibida, el proceso o procedimiento y la experiencia de la denunciante.

Gráfico 57. Nivel de satisfacción.



Fuente: Angulo R., Valencia & Astudillo Villegas.

CONCLUSIONES

En los años cumplidos 2018 y 2019 la Comisaría Los Mangos tuvo más de 1500 procesos abiertos por motivo de violencia intrafamiliar, lo cual corresponde aproximadamente al 17% del total de procesos abiertos por violencia contra la mujer anualmente en Cali.

Esto quiere decir, que el área de influencia de esta Comisaría es bastante amplia, teniendo en cuenta la cantidad de barrios que cubre la Comuna 14 donde se ubica, lo cual la convierte en la segunda comuna de la ciudad donde se concentra la violencia contra la mujer.

Se puede decir que la atención de la Comisaría es buena, en tanto que hay un buen trato por parte del personal, que está debidamente capacitado y brinda una orientación adecuada, oportuna y comprensiva.

ble para las denunciantes. Sin embargo, no hay un seguimiento a las medidas establecidas para el restablecimiento de los derechos de las víctimas, lo cual genera una latente posibilidad de que el 25% de las mujeres sean nuevamente agredidas.

Según lo expuesto por las mujeres que fueron encuestadas, la atención recibida y percibida por ellas puede calificarse de oportuna, eficiente y de calidad, lo cual permite inferir que esta Comisaría cuenta con las garantías y derechos estipulados no solo desde la Política Pública de las mujeres caleñas sino también con lo expuesto en la Política Pública Nacional de Equidad de Género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Cali. (22 de junio de 2010). *Comisarias de Familia*. Obtenido de Alcaldía de Cali: https://www.cali.gov.co/seguridad/publicaciones/978/comisarias_de_familia/

Alcaldía de Santiago de Cali. (2012). *Análisis Estadístico sobre violencia en mujeres Cali*. Santiago de Cali: Observatorio Social de Cali.

Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social. (marzo de 2010). Acuerdo Municipal 292/10.

Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social ; Universidad del Valle, Instituto de Educación y Pedagogía. (marzo de 2010). *Política Pública para las mujeres caleñas: reconocimiento, equidad de género e igualdad de oportunidades 2009-2020*. Santiago de Cali.

Alonso Cifuentes, J., Solano, J., Gallego, A., & Arcos, M. (2007). *Una mirada descriptiva a las comunas de Cali*. Cali: Universidad ICESI. Obtenido de https://www.icesi.edu.co/centros-academicos/images/Centros/cienfi/libros/mirada_descriptiva_comunas_Cali.pdf

Asamblea General de las Naciones Unidas. (06 de octubre de 1999). Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Obtenido de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/OPCEDAW.aspx>

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (02 de febrero de 1998). Resolución 52/86. *Medidas de prevención del delito y de justicia penal para la eliminación de la violencia contra la mujer*. Obtenido de <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/52/86>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (08 de septiembre de 2000). *Declaración del Milenio*. New York.
- Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson Education.
- Cardenas, L. (20 de mayo de 2020). *Diariamente en Cali se reciben alrededor de 50 llamadas por violencia intrafamiliar*. Obtenido de La FM: <https://www.lafm.com.co/colombia/diariamente-en-cali-se-reciben-alrededor-de-50-llamadas-por-violencia-intrafamiliar>
- Castro Echeverri, J. (2012). *Situación de las mujeres víctimas de violencia en las comisarías de familia de Santiago de Cali, 2012*. Investigación realizada en el marco del proyecto Apoyo a la Institucionalización de la política pública de lucha contra la violencia contra las mujeres en la Alcaldía de Santiago de Cali.
- Congreso de Colombia. (18 de diciembre de 1992). Por la cual se desarrollan los incisos 9, 10, 11, 12 y 13 del artículo 42 de la Constitución Política. [Ley 25 de 1992]. DO: 40.693.
- Congreso de la República de Colombia. (08 de noviembre de 2006). Artículo 83. *Ley de Infancia y Adolescencia*. Ley 1098 de 2006: DO: 46446.
- Congreso de la República de Colombia. (08 de noviembre de 2006). Artículo 84. *Código de Infancia y Adolescencia*. Ley 1098 de 2006: DO: 46446.
- Congreso de la República de Colombia. (16 de junio de 2011). Artículo 177. *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014*. Ley 1450 de 2011: DO: 48.102.
- Congreso de la República de Colombia. (16 de junio de 2011). Artículo 179. *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014*. [Ley 1450 de 2011]: DO: 48.102.

Congreso de la República de Colombia. (02 de junio de 1981). Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y firmado en Copenhague el 17 de julio de 1980. [Ley 051 de 1981]. DO: 35794.

Congreso de la República de Colombia. (03 de noviembre de 1993). Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia. [Ley 81 de 1993]. DO: 41.101.

Congreso de la República de Colombia. (29 de diciembre de 1995). Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscrita en la ciudad de Belem Do Para, Brasil, el 9 de junio de 1994. [Ley 248 de 1995]. DO: 42.171.

Congreso de la República de Colombia. (22 de julio de 1996). Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. [Ley 294 de 1996]. DO: 42.836.

Congreso de la República de Colombia. (24 de julio de 2000). Artículo 229. Código Penal. [Ley 599 de 2000]: DO: 44.097.

Congreso de la República de Colombia. (24 de julio de 2000). Código Penal. [Ley 599 de 2000]. DO: 44.097.

Congreso de la República de Colombia. (31 de mayo de 2000). Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposicio. [Ley 581 de 2000]. DO: 44.026.

Congreso de la República de Colombia. (07 de junio de 2002). Por medio de la cual se aprueba el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, hecho en Roma, el día diecisiete (17) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998). [Ley 742 de 2002]. DO: 44.826.

Congreso de la República de Colombia. (31 de agosto de 2004). Artículo 74. Código del Procedimiento Penal. [Ley 906 de 2004]: DO: 45.658 .

- Congreso de la República de Colombia. (31 de agosto de 2004). Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004). [Ley 906 de 2004]. DO: 45.658.
- Congreso de la República de Colombia. (16 de agosto de 2005). Por medio de la cual se aprueba el “Protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el seis (6) de octubre de mil novecientos noven. [Ley 984 de 2005]. DO: 46.002.
- Congreso de la República de Colombia. (23 de enero de 2006). Por medio de la cual se crea con carácter permanente el Observatorio de Asuntos de Género. [Ley 1009 de 2006]. DO: 46.160.
- Congreso de la República de Colombia. (28 de junio de 2007). Por medio de la cual se reforman parcialmente las leyes 906 de 2004, 599 de 2000 y 600 de 2000 y se adoptan medidas para la prevención y represión de la actividad delictiva de especial impacto para la convivencia y seguridad ciudadana. [Ley 1142 de 2007]. DO: 46.673.
- Congreso de la República de Colombia. (04 de diciembre de 2008). Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. [Ley 1257 de 2008]. DO: 47.193.
- Congreso de la República de Colombia. (16 de junio de 2011). Por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014. [Ley 1450 de 2011]. DO: 48.102.
- CONPES. (14 de junio de 2005). Documento Conpes Social 91. *Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio -2015*. Bogotá.
- Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia. (1992). Documento CONPES 2626. *Política integral para las mujeres colombianas*.
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (31 de octubre de 2000). Resolución 1325/00. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>

Consejo Nacional de Política Económica y Social; Departamento Nacional de Planeación . (12 de marzo de 2013). Documento CONPES Social 161. *Equidad de género para las mujeres*. Bogotá. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/161.pdf>

Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 13 [Título II, Capítulo 1].

Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 40 [Título II, Capítulo 2].

Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 42 [Título II, Capítulo 2].

Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 43 [Título II, Capítulo 2].

Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 93 [Título II, Capítulo 4].

Constitución Política de Colombia. (1991). Obtenido de <http://www.alcaldia-bogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=4125>

Corte Constitucional, Sala Plena. (25 de abril de 2006). Sentencia C322/06. [MP. Marco Gerardo Monroy Cabra].

Corte Penal Internacional. (1998). *Estatuto de Roma*. Roma. Obtenido de https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/estatuto_roma_corte_penal_internacional.html

Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente. (s.f.). *Comuna 14*. Santiago de Cali. Obtenido de <https://consejoambiental.files.wordpress.com/2009/05/comuna-142.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (30 de agosto de 1994). Documento CONPES 2726. *Política de Participación y Equidad para la Mujer*. Bogotá.

Diario de Occidente. (19 de junio de 2020). *Violencia intrafamiliar, el otro virus que no cesa*. Obtenido de Diario de Occidente: <https://occidente.co/cali/violencia-intrafamiliar-el-otro-virus-que-no-cesa/>

- Figueres, J. (2013). *La investigación hemerográfica en Cataluña. Estado de la Cuestión (1879-2013)*. I Congreso centroamericano de Comunicación” Desafíos de la comunicación en Centroamérica.
- González, A. (2012). *Guía pedagógica para Comisarías de Familia sobre el procedimiento para el abordaje de la violencia intrafamiliar con enfoque de género*. Ministerio de Justicia y del Derecho. Obtenido de https://receptorcasanare.micolombiadigital.gov.co/sites/receptorcasanare/content/files/000249/12408_guia-pedagogica-para-comisarias-de-familia.pdf
- Guedes, A., García-Moreno, C., & Bott, S. (2014). Violencia contra las mujeres en Latinoamérica. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 14(1), 41-48. Obtenido de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/Foreign-Affairs-2014-Guedes-et-al-Violencia-contra-las-mujeres-en-LAC.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2018). *Forensis 2017. Datos para la Vida*. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Obtenido de <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>
- Instituto Nacional de Salud. (2017). *Informe del evento violencia de género en Colombia 2016*. Bogotá. Obtenido de <http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/SubdireccionVigilancia/Informe%20de%20Evento%20Epidemiol%C3%89gico/VIOLENCIA%20DE%20G%20C3%89NERO%20>
- Instituto Nacional de Salud. (2017b). *Vigilancia y análisis del riesgo en la salud pública. Protocolo de vigilancia en salud pública. Violencia de género e intrafamiliar*. Obtenido de <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/PRO%20Violencia%20de%20genero%20e%20intrafamiliar.pdf>
- Londoño López, M. C. (2009). *Derechos de las Mujeres en Colombia. Principales Instrumentos internacionales y nacionales*. Cali: Universidad del Valle.
- Ministerio de Agricultura. (1984). Documento CONPES 2109. *Política para la Mujer Campesina e Indígena*. Bogotá.
- Ministerio de Agricultura. (21 de enero de 1994). Documento CONPES Social 23. *Política para el Desarrollo de la Mujer Rural*. Bogotá.

Ministerio de la Protección Social. (febrero de 2003). Política Nacional de la Salud Sexual y Reproductiva. Bogotá. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/POL%C3%8DTICA%20NACIONAL%20DE%20SALUD%20SEXUAL%20Y%20REPRODUCTIVA.pdf>

Ministerio de Salud. (s.f.). Resolución 1531 de 1992. Política Salud para las mujeres, mujeres para la salud.

Noticiero 90 Minutos. (24 de enero de 2018). Preocupante: Cali atendió casi 1.000 casos de violencia intrafamiliar durante el 2017. Obtenido de Noticiero 90 Minutos: <https://90minutos.co/aberrante-cali-atendio-casos-violencia-intrafamiliar-2017-24-01-2018/>

Observatorio Municipal de Salud Mental y Secretaría de Salud Pública Municipal. (2016). Análisis de la violencia contra la mujer. Cali .

Organización de las Naciones Unidas. (18 de diciembre de 1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

Organización de las Naciones Unidas. (septiembre de 2000). Objetivos de Desarrollo del Milenio. New York.

Organización de los Estados Americanos. (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Belém do Pará, Brasil. Obtenido de <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/Folleto-BelemdoPara-ES-WEB.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Ginebra. Obtenido de <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241564625/es/>

Presidencia de la República de Colombia. (03 de julio de 1990). por el cual se desarrolla la Ley 51 de 1981, que aprueba la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por las Naciones Unidas, [Decreto 1398 de 1990]. DO: 39457.

- Presidente de la República de Colombia. (6 de septiembre de 2013). Por el cual se adopta la Política Pública Nacional de Equidad de Género y se crea una Comisión Intersectorial para su implementación. [Decreto 1930 de 2013]. DO: 48.910.
- Profamilia. (s.f.). *Profamilia*. Obtenido de [somos: https://profamilia.org.co/somos/profamilia/](https://profamilia.org.co/somos/profamilia/)
- Ramírez Cardona, C. C. (2010). *Ley 1257 de 2008 sobre no violencias contras las mujeres. Herramientas para su aplicación e implementación*. Bogotá: Corporación Sisma Mujer.
- Redacción El Tiempo. (13 de septiembre de 2003). La Ley de Ojos Morados. El Tiempo. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1036442>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Valles Martínez, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. Madrid: Síntesis.

OBJETIVOS DE
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**

CATEGORÍA

11

**Ciudades y
comunidades
sostenibles**

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN COMO LA SEMANA AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, SEDE PAMPALINDA, COLOMBIA

Environmental Education in Extensión Activities such as the Environmental Week at the Universidad Santiago de Cali, Sede Pampalinda, Colombia

Carlos Eduardo Guevara Fletcher

© <https://orcid.org/0000-0003-3955-8231>
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Jonathan Steven Pelegrin Ramírez

© <http://orcid.org/0000-0001-5954-5476>
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Silvia Andrea Quijano Pérez

© <https://orcid.org/0000-0002-6371-3038>
Universidad Santiago de Cali, Colombia

Resumen. Las actividades de extensión como formas de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura, permiten la capacitación o intervención comunitaria y son esenciales para promover actitudes de cuidado, apropiación, entendimiento, comprensión, cambios de percepción y hábitos de diversos grupos poblacionales. Por tanto son vitales para reconocer el territorio y con ello, entender la relación de este, con el contexto regional y global. De entre las múltiples actividades que se pueden realizar, se encuentran las estrategias de apropiación social del conocimiento donde la difusión y divulgación del

Cita este capítulo

Guevara Fletcher, C. E.; Quijano Pérez, S. A. y Pelegrin Ramírez, J. S. (2022). La Educación Ambiental en Actividades de Extensión como la Semana Ambiental en la Universidad Santiago de Cali, Sede Pampalinda, Colombia. En: Olaya Garcerá, J. E.; Rojas Muñoz, A. L. y Caro Ruiz, F. A. (eds. científicos). *Proyección e Innovación Social. Volumen III.* (pp. 215-231). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

conocimiento científico, tecnológico y de innovación son fundamentales para impactar el desarrollo socioeconómico de una sociedad, contribuyendo así a la generación de cultura científica. Específicamente, la educación ambiental como estrategia de implementación de procesos pedagógicos-cognoscitivos para generar apropiación de un entorno y pensamiento ecosistémico y con ello, promover cambios de hábitos, es hoy una de las actividades primordiales a desarrollar dentro de una comunidad. Es por ello, que en la comunidad de la Universidad Santiago de Cali (USC), se promueve la realización de actividades de extensión para generar espacios de intercambio de conocimiento en el marco de las Ciencias Ambientales (CA), entre los que se destaca la Semana Ambiental. Desde el 2016 y en siete oportunidades posteriores, se ha venido realizando la Semana Ambiental, donde se invitan expertos nacionales (90) e internacionales (10) con el fin de generar un espacio de divulgación que pueda acercar al público general al conocimiento de investigaciones, proyectos, experiencias, foros, talleres, cursos, seminarios, entre otros (108 actividades); relacionados con algún tema ambiental relevante y de connotación actual para más de 14 mil personas que hacen parte de la USC y externas, quienes han participado de forma gratuita de la programación; de ésta manera puede generarse apropiación social del conocimiento e impactar positivamente en cambiar hábitos y percepciones frente al ambiente.

Palabras Clave: Extensión, Semana Ambiental, Educación Ambiental, Universidad Santiago de Cali, Colombia.

Abstract. Extension activities such as forms of dissemination, culture, training or community intervention are essential to promote a culture of care, appropriation, understanding, change of perception and habits within a community. They are vital to recognize the territory and with it, understand its relationship with the environment. Among the many activities that can be carried out, there are strategies for the social appropriation of knowledge where the dissemination of technological, scientific and innovation knowledge are

fundamental to impact the socioeconomic development of a society. Environmental education as a strategy for implementing pedagogical-cognitive processes to generate appropriation of an ecosystem environment and with it, promote change of habits; It is today one of the main activities to develop within a community. For this reason, in the university community of the Universidad Santiago de Cali (USC), extension activities are promoted to generate spaces for the exchange of knowledge within environmental sciences (CA) such as the environmental week symposium (EWS). Every year, since 2016 and seven times, the EWS has been held, where national (90) and international (10) experts are invited to communicate research, projects, experiences, forums, workshops, courses, seminars, among others (108 activities); related to some relevant environmental issue and current connotation for more than 14 thousand people who are part of the USC and external to it who have free participated in the programming and thus they can learn, understand, appreciate, change habits and even disseminate issues of the CA.

Key Words: Extension, Environmental Week, Environmental Education, Universidad Santiago de Cali, Colombia.

INTRODUCCIÓN

Se entiende por actividades de extensión las acciones de difusión, culturales, de capacitación o de intervención comunitaria que surgen a partir de una demanda espontánea del medio, o como inquietud de un equipo o un profesional extensionista de una facultad (Universidad de Aconcagua, sf; Orozco, 2014). Constituyen tanto acciones realizadas por una o varias facultades en el contexto universitario, como aportes de conocimientos de agentes externos profesionales o institucionales, para la universidad o la comunidad externa a esta. Por lo general, son actividades realizadas en el lapso de un tiempo determinado con un impacto focalizado que tienen una estructura creadora, gestora y elaboradora que tiene una organización que garantiza su realización. Para el contexto colombiano, estas actividades

están contenidas en la Ley 30 de 1992, artículo 120 que afirma “La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad”.

Igualmente, su ratificación y contextualización de seguimiento por parte del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) dentro de la Resolución 20434 de 2016, artículo No. 1, que en el módulo de extensión afirma: “Información sobre actividades culturales, consultorías, cursos, educación continua, eventos culturales, proyectos y servicios de extensión, indicando las fuentes de financiación, los beneficiarios y los recursos humanos dedicados. Ahora, la proyección social en conjunto con la extensión es definida por Colciencias (2010) como: un proceso de comprensión e intervención de las relaciones entre tecnociencia y sociedad, construido a partir de la participación activa de los diversos grupos sociales que generan conocimiento.

A nivel nacional y cumpliendo con la normativa exigida por el Ministerio de Educación Nacional, todas las universidades realizan diversas actividades de extensión y de proyección social con tópicos sobre diferentes temáticas a lo largo del año (Olaya-Garcerá, Caro-Ruiz y Rojas-Muñoz, 2020). Se busca promover la creación y consolidación de diversos escenarios que faciliten la reflexión, comprensión y discusión entre diversos actores en torno a temas de interés para la sociedad (Barrio, 2008; Chinchilla, Lizarazo y García, 2014). Una de las temáticas de extensión que se realiza dentro de las instituciones de educación superior tiene que ver con la práctica ambiental (Delgado, 2005; Avendaño, 2012). Actualmente es evidente el deterioro y la problemática ambiental en los ecosistemas y la repercusión que esto tiene sobre la supervivencia de la vida en el planeta (Hamilton et al., 2015). Las actividades de extensión enfocadas en lo ambiental buscan servir de direccionamiento para la toma de decisiones de gestión ambiental a las instituciones que promueven estas acciones, la participación comunitaria y el trabajo en equipo, así como construir saber

ambiental con la futura aplicación de los mismos conocimientos obtenidos, fuera del contexto donde se haya realizado el proceso de extensión (Avendaño, 2012; Gutiérrez y Perales, 2012; Suárez, et al., 2012). Las actividades de extensión y proyección social ambiental deben alimentarse de los planteos epistemológicos, éticos y metodológicos del saber ambiental (Leff, 2006). Solamente el conocer y el saber de un territorio, permite la ordenación del mismo, dando las herramientas necesarias para el desarrollo socio-económico local. Esto permite integrar, coordinar y concertar, de forma coherente, procesos sociales económicos y ambientales con el propósito de “aprovechar” sosteniblemente los recursos exógenos y endógenos (Cánova-Herrandiz, Betancourt-Bagué y Vecino-Rondón, 2019). Todo ello se logra si se aplican procesos de educación ambiental.

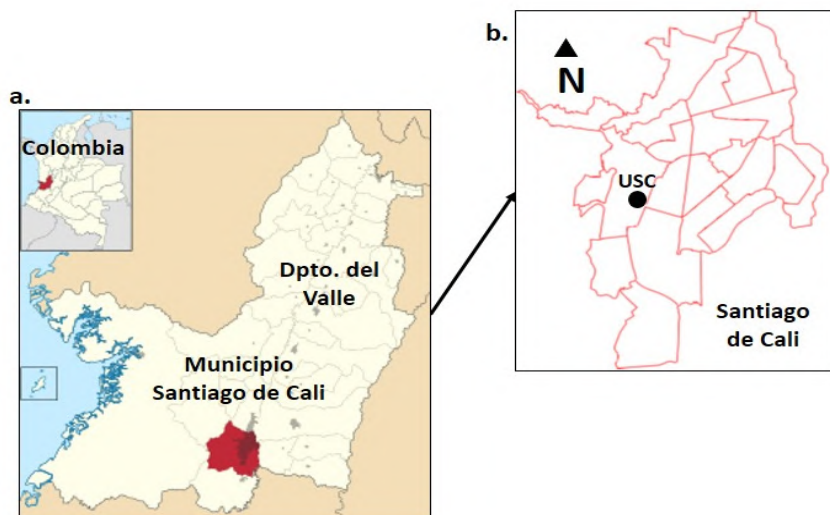
La Universidad Santiago de Cali, dentro de su misión plantea: “[...] formar personas íntegras, con habilidades de pensamiento y capacidades prácticas, que contribuyan a la equidad social y el desarrollo sostenible a través de una educación pertinente y de calidad [...]” y en la visión afirma: “Ser una institución de excelencia en su vocación formativa [...] desarrollando proyectos relevantes, innovadores y pertinentes articulados a las funciones sustantivas de investigación, extensión y proyección social”. De ahí, que dentro de su plan curricular constructivista enmarcado en el Plan Educativo Institucional, pretenda desarrollar la competencia ambiental. Dicha competencia es necesaria, para que los profesionales en formación, desarrollen un sentido de respeto por el medio ambiente y la biodiversidad del planeta (Universidad Santiago de Cali, Acuerdo n° 03, 2003).

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó una revisión documental histórica sobre el evento de extensión y proyección social denominado “Semana Ambiental”, realizado cada año desde el año 2016 hasta el año 2020 en la Universidad Santiago de Cali (figura 1). Para ello, se obtuvo la información del número de asistentes registrados, el número de ponentes nacionales e internacionales invitados, los países e instituciones de las que prove-

nían tanto los asistentes como los ponentes y las facultades y áreas organizadoras del evento. Así mismo, se registraron las actividades de proyección social realizadas dentro de las semanas.

Figura 4. Localización de la Universidad Santiago de Cali. **a.** Localización en Colombia. **b.** Ubicación en la ciudad de Santiago de Cali.



Fuente: Pelegrin R., Quijano P., & Guevara Fletcher

RESULTADOS

La Semana Ambiental nace en la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad Santiago de Cali (USC) en el año 2016 como iniciativa y bajo la dirección de cinco docentes quienes impartían el curso de Ecosistemas, Ambiente y Desarrollo Sustentable. Este curso, se dicta desde aquella época para todos los programas de pregrado de las siete facultades de la USC, ya que está articulado en la implementación curricular de la competencia ambiental dentro del modelo pedagógico de la universidad. Al reconocer que durante dicho curso existían iniciativas de los estudiantes por escuchar a expertos en temas de importancia ambiental, los docentes comenzaron a invitar ponentes para que se dictarían charlas sobre temáticas actuales que incluyeran pro-

yectos y problemáticas ambientales, así como soluciones implementadas para los mismos. Posteriormente, en el mes de febrero del año 2017 con el traslado de uno de los docentes a la Facultad de Educación como Director de la Maestría en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, se incluyó este programa de posgrado y a la Facultad de Educación, en la realización de la Semana Ambiental. Igualmente, se involucró a la coordinación ambiental de la USC que hace parte del área de Bienestar Universitario. Para los años 2018 en adelante, se invitó a las facultades de Ingeniería y Salud con los programas de pregrado en Ingeniería en Energías y Enfermería y Medicina, respectivamente. Hasta la fecha, se han realizado siete versiones de la Semana Ambiental desde el año 2016.

Figura 5. Difusión de la I Semana Ambiental llevada a cabo en el año 2016 remitido vía correo electrónico.

I SEMANA AMBIENTAL CELEBRANDO LAS FECHAS MUNDIALES DE Y PARA LA NATURALEZA (OCT 2016)					
HORA	LUNES 24	MARTES 25	MIÉRCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28
10:30 - 11:15		Bsc, Elizabeth Buttikus. Educatora ambiental. Reservas de la sociedad civil y su papel en la conservación de la Biodiversidad	Phd, Juan Felipe Lazarus. UV y UJ: Diversidad de crustáceos en el Pacífico colombiano	Msc, Fernando León Dias. El agua y su significado en la conservación	
11:15 - 12:45			Jorge Cardenas, Dagma. Compendio ambiental		
14:30 - 15:15					Phd, Lucia Castaño Henao. Diagnóstico de patógenos ambientales. Herramientas de última generación
15:15 - 16:00	Msc, Bióloga, UNAL. Alejandra Tobón. Alternativas amigables a problemas ambientales				
19:00 - 19:45	Ing. Sanitaria, Angela Vanessa Polania. Construir PIARs no es la mejor solución para el control de la contaminación		Ing. Sanitario y Biólogo, Santiago Cuevas, Sec. Salud. Inspección, vigilancia y control del agua para consumo humano y para uso recreativo en Cali		
19:45 - 20:30			Phd, Manuela Herrera. CAUCASECO, Ecología Química en mosquitos transmisores de enfermedades		

Fuente: Pelegrin R., Quijano P., & Guevara Fletcher.

Figura 6. Posters de difusión con información de la Semana Ambiental año 2017.

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
CIENCIAS BÁSICAS

Semana Ambiental

Del 24 al 28 de Abril 2017
Ciudadela Universitaria Pampalinda

Lunes 24 Abril 2017
Auditorio auxiliar del Aula Máxima Estanislao Zuleta (Bloque 3, piso 4)

Buenas prácticas higiénicas y ambientales sostenibles para los expendios de alimentos de la USC
Yaneth Vargas Rueda
MSc. en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible
Hora: 2:30 p.m. a 3:30p.m.

Una aproximación a la Ecotoxicología ambiental
Alejandra Tobón Giraldo
MSc. Biología
Hora: 7:00 p.m. a 8:00p.m.

Martes 25 Abril 2017
Auditorio auxiliar del Aula Máxima Estanislao Zuleta (Bloque 3, piso 4)

Reservas de la sociedad civil y su papel en la conservación de la Biodiversidad
Elisabeth Buttkeus
Bsc. Educadora ambiental
Hora: 8:30 a.m. a 9:30a.m.

Colonización ecológica y dinámicas evolutivas en Aves Galliformes y Falconiformes
PhD. Jhonatan Pelegrin
Institución Universitaria Antonio José Camacho
Hora: 2:30 p.m. a 3:30p.m.

Miércoles 26 Abril 2017
Auditorio auxiliar del Aula Máxima Estanislao Zuleta (Bloque 3, piso 4)

Gestión Ambiental Urbana Cristian Solarte DAGMA. Especialización en Gerencia Ambiental Hora: 10:30 a.m. a 11:30a.m.	Gobernanza y educación ambiental Msc. Sonia del Mar González Hora: 11:30 a.m. a 12:30a.m.
Opciones de abastecimiento de agua para Cali y Jamundi Ing. Maria Clemencia Sandoval - Msc. Asesora de la CVC Hora: 7:00 p.m. a 8:00p.m.	Propuesta de diseños para los ecoparques de la Ciudad de Cali Ing. Anelía Ordoñez Profesional Especializada de la CVC Hora: 8:00 p.m. a 9:00p.m.

Jueves 27 Abril 2017
Auditorio auxiliar del Aula Máxima Estanislao Zuleta (Bloque 3, piso 4)

Biología en la era de la magia salvaje: Hacer ciencia en Colombia en el posconflicto
Mauricio Alberto Quimbaya, PhD, Biólogo
Director Carrera de Biología Pontificia Universidad Javeriana
Hora: 9:00 a.m. a 10:00a.m.

Tendencias de la gestión ambiental en el marco del CONPES 3550E
Luis Felipe Granada, PhD,
Docente titular Universidad Libre
Hora: 10:00 a.m. a 12:00p.m.

Viernes 28 Abril 2017
Auditorio Pedro Elías Serrano (Bloque 4, piso 3)

Atropellamiento de fauna silvestre en Colombia y sus impactos en la Biodiversidad
Juan Carlos Jaramillo Fayad, PhD
Instituto Tecnológico Metropolitano-FECOSFA
Hora: 10:30 a.m. a 11:30a.m.

Crisis ambiental, una responsabilidad social
Victor Alfonso Cardón Hernández
Msc Ingeniería Ambiental y sanitaria
Hora: 7:00 p.m. a 8:00p.m.

Dirigido a: Comunidad Santiaguina
Organiza: Área de Biología - Facultad de Ciencias Básicas
Más información: PBX: 5183000 Ext.389

Fuente: Pelegrin R., Quijano P., & Guevara Fletcher.

Figura 7. Posters de difusión con información de la Semana Ambiental 2018.



Fuente: Pelegrin R., Quijano P., & Guevara Fletcher.

Figura 8. Posters de difusión con información de la Semana Ambiental 2019.



Fuente: Pelegrin R., Quijano P., & Guevara Fletcher.

Figura 9. Posters de difusión con información de la Semana Ambiental 2020.

VII Semana Ambiental

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Fechas
Noviembre
Miércoles 18
a Sábado 21

Dirigido a:
Comunidad en general

Invita:
Maestría Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, Facultad Educación
Programa de Microbiología, Facultad de Ciencias Básicas, Coordinación Ambiental USC

Conéctate aquí
f LIVE <https://bit.ly/2G8TrKE>

SECRETARÍA VICEPRESIDENCIA

Carolina Acosta Hospitaleche,
Ph.D. Experta en Paleobiología.

Luis Bravo Moncayo,
Ph.D. Experto en ingeniería acústica y gestión ambiental.

Mayra Alejandra Vazquez Nieto,
Ph.D. Experta en educación y enseñanza de las ciencias naturales.

Fernando Blanco,
Ph.D. Experto en Paleontología.

Ernesto Villarino,
Ph.D. Experto en Cambio climático.

Con el apoyo de:
DAGMA
Pura Corazón por Cali
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Contacto:
PBX: 5183000 Ext. 800
Correo: maestriaeduambiental@usc.edu.co

Fuente: Pelegrin R., Quijano P., & Guevara Fletcher.

En vista, de la buena acogida del evento por parte de estudiantes y docentes en el año 2016, se realizaron dos semanas ambientales anuales en los años 2017 y 2018, una para cada uno de los períodos semestrales del año. Sin embargo, la dificultad en la consecución de invitados ponentes, cruces con otros eventos de extensión en la Universidad y la ardua labor logística para realizar la semana ambiental, hizo que se fijara, el realizar solamente una semana ambiental cada año y siempre hacia finales del mes de noviembre (tabla 30).

Tabla 30. Cantidad de eventos de extensión “Semana Ambiental” realizadas desde el año 2016 hasta el 2020 en la Universidad Santiago de Cali.

Año	2016	2017	2018	20019	2020
No. De Semanas Ambientales	1	2	2	1	1

Fuente: Pelegrin R., Quijano P., & Guevara Fletcher.

Se realizaron un total de 108 actividades distribuidas en 9 actividades culturales de música, talleres, exposiciones de arte y cursos y 99 ponencias, siendo la semana ambiental del año 2020 la que mayor participación de ponentes y actividades tuvo ya que en el 2017 y 2018 se hicieron dos semanas ambientales durante el año (tabla 31). Las letras A y B, corresponden al período comprendido de enero a junio y agosto a diciembre, respectivamente.

Tabla 31. Número de ponencias y actividades (Talleres, cursos, conciertos, exposición de arte, cuentos) dentro de la semana ambiental de la Universidad Santiago de Cali desde el año 2016 al 2020.

Año	2016	2017A	2017B	2018A	2018B	2019	2020
Ponencias	11	12	10	17	12	17	20
Actividades	0	0	0	1	2	3	3

Fuente: Pelegrin R., Quijano P., & Guevara Fletcher.

Las temáticas de las charlas han sido amplias y diversificadas, permitiendo así una visión holística del ambiente y su abordaje. Asimismo, los perfiles de los expertos conferencistas no solo provenían de las ciencias básicas sino de diversos ámbitos y niveles de formación, contando la mayoría de los ponentes con estudios de posgrado (Maestría y Doctorado). Entre los campos de acción directamente relacionados con las ciencias biogeocológicas se dictaron conferencias en las temáticas de: Biología de la Conservación, Ecología de Comunidades, Ecología Urbana, Ecotoxicología, Ecología Evolutiva, Paleoecología, Biodiversidad, Oceanografía y Ecología marina, Climatología, Hi-

drobiología, Geociencias entre otros. Por su parte, también se han abordado temáticas relacionadas con la interacción Ambiente-Sociedad con temas dentro de la Ecología política, Economía política, Gobernanza, Agroecología, Gestión e impacto ambiental, Ingeniería ambiental, Desarrollo sostenible y evidentemente, la Educación Ambiental como eje articulador.

Un total de 100 ponentes han participado en las diferentes versiones de la Semana Ambiental, 90 nacionales y 10 internacionales. En cuanto a los invitados hay que tener en cuenta que ocho de ellos (todos nacionales) han repetido presencia, más no ponencia, en alguna de las programaciones anuales de la semana ambiental. Los ponentes han venido de 35 instituciones públicas y privadas, de las cuales 26 han sido colombianas: Parques Nacionales Naturales –PNN–, Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–, Gobernación del Valle del Cauca, Corporación Autónoma del Valle del Cauca –CVC–, Departamento Administrativo de Medio Ambiente –DAGMA–, Unidad Administrativa de Servicios Públicos Municipales –UASPM–, Secretaría de Salud de Cali, Universidad del Valle, Pontificia Universidad Javeriana Cali, Universidad del Cauca, Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira, Universidad Libre, sede Cali, Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Institución Universitaria Antonio José Camacho, Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM– y la Red Colombiana de Seguimiento de Fauna Atropellada –RECOFSA– en Medellín, Instituto Colombiano de Medicina Tropical-Universidad CES, Medellín, Universidad de Ibagué, Normal Superior de Sincelejo, Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez –INTENALCO–, Universidad Santiago de Cali, Centro de Investigación Científica Cauceseco, Un Mundo de Negocios Sostenibles –AMAESP–, ONG reciclando un Mundo Mejor, Fundación Zarigüeya, Rincón Verde, Coca Cola FEMSA, Cali y consultores independientes. Y nueve internacionales provenientes de seis países: Universidad de Zurich (Suiza) y Museo de Historia Natural de Lima (Perú), Museo de Historia Natural de Berlín (Alemania), AZTI Tecnalia Foundation (España), Universidad de las Palmas de Gran Canarias (España), Universidad Complutense de Madrid (España), Universidad de Oregón (EEUU), Universidad de las

Américas-Quito (Ecuador), Universidad Pedagógica Experimental Maracay (Venezuela) y Museo Universidad de La Plata (Argentina).

Referente a la participación de público, es de resaltar que año tras año ha venido creciendo debido a que en un principio, solamente se invitaba de forma presencial a los estudiantes de la USC matriculados en el curso Ecosistemas, Ambiente y Desarrollo Sustentable. Posteriormente, se hizo abierto para la comunidad universitaria de la USC y a partir del 2018 se realizó difusión de la programación por fuera de la USC. Resaltar, que en el año 2020, período atípico por la pandemia mundial debido al virus SARS-CoV2, no se pudieron realizar actividades presenciales, excepto el taller teórico práctico de compostaje casero, con lo cual fue necesario utilizar el Facebook del programa de la Maestría en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible (@maestriameducacionambiental) mediante el cual se transmitieron presentaciones en vivo utilizando la herramienta StreamYard, lo cual permitió realizar el evento de forma virtual (acceso remoto). Un total de 15 546 personas han asistido a la semana ambiental desde el año 2016; siendo, obviamente el año 2020, el año al que mayor cantidad de personas asistieron ya que los videos de las presentaciones quedaron depositados en la página de Facebook de la maestría y continúan disponibles para ser vistos (tabla 4).

Tabla 32. Número de asistentes dentro de la semana ambiental de la Universidad Santiago de Cali desde el año 2016 al 2020.

Año	2016	2017A	2017B	2018A	2018B	2019	2020
Público asistente	165	167	178	189	195	187	14465

Fuente: Pelegrin R., Quijano P., & Guevara Fletcher.

DISCUSIÓN

Las universidades deben encontrar un balance entre educación, investigación y las actividades de transferencia y extensión que realizan. Para ello, se hace necesario desarrollar actividades propias teniendo

como base lo hecho y obtenido en otros contextos comunitarios y territoriales (Göransson, Maharajh y Schmoch, 2009; Peñafiel y Vallejo, 2015). Así la orientación, Misión y Visión de la Universidad, así como las políticas nacionales y municipales son un derrotero para llevar a cabo distintos procesos de extensión y proyección social (Göransson, Maharajh y Schmoch, 2009). La Universidad Santiago de Cali, cumpliendo con su compromiso de protección, cuidado y mantenimiento de los recursos ambientales y los ecosistemas y enmarcado ello, dentro de la Misión y Visión en el Plan Educativo Institucional, pretende promover espacios de difusión ambiental para cambiar hábitos y comportamientos ciudadanos frente al ambiente por medio de actividades de extensión (Delgado 2005; Quijano et al., 2020). Se hace necesario fijar un programa continuo de extensión y proyección social desde la USC para la comunidad interna y externa de la misma, para que se transmita el conocimiento existente de la problemática ambiental y la solución a los mismos, como un conjunto de factores sociales, económicos y ecológicos. Estos, deben ser tratados desde una visión multi, inter y transdisciplinar que abarque investigaciones académicas y no académicas con agentes expertos, comunitarios-sociales y personas del común (Tress et al., 2004; Barrio, 2008; Baxendale, 2012) con las cuales se busca fortalecer los procesos de educación ambiental para fomentar el cambio en los hábitos de las personas que perjudican el ambiente. Acorde con los procesos de extensión y proyección social desarrollados desde las actividades de educación ambiental que acercan el conocimiento de la comunidad académica y científica, se espera a futuro consolidar la Semana Ambiental como un referente de divulgación ambiental que contribuya al impacto positivo de la Universidad Santiago de Cali en la construcción de cultura científica y conciencia ambiental en la ciudad, la región e incluso el país y el mundo.

CONCLUSIÓN

Las siete actividades de extensión denominadas “Semana Ambiental” realizadas desde el año 2016, han permitido transmitir conocimiento de la situación actual del ambiente y con ello difundir ese aprendizaje en otros escenarios tal como lo demuestra el aumento

en la cantidad de personas asistentes y en los invitados ponentes que quieren participar en el evento. En otras palabras, muestra cómo la USC promueve procesos de educación ambiental por medio de la implementación de actividades de extensión y proyección social ambiental para la comunidad interna y externa a la USC.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avedaño, W.R. (2012). La Educación Ambiental (EA) como herramienta de la Responsabilidad Social (RS). *Revista Luna Azul* (35), 94-115.
- Barrio C. (2008). La apropiación social de la ciencia: nuevas formas. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. 10(4): 213- 225.
- Baxendale, C. A. (2012). El estudio de problemáticas ambientales en América Latina. Revisión de aportes teóricos-epistemológicos: Gallopin, García y Leff. *Fronteras.*, 11(11).
- Cánova-Herrandiz, A., Betancourt-Bagué, T., y Vecino-Rondón, U. (2019). Actividades de extensión agraria: contribución a la gestión ambiental de una finca en el sector cooperativo. *Cooperativismo y Desarrollo*, 7(3), 420-434.
- Chinchilla, D., Lizarazo, J. E., y García, D. I. C. (2014). Apropiación Social del Conocimiento en Salud en Santander: una experiencia de comunicación, movilización social y educación. *Revista del Observatorio de Salud Pública de Santander*, 9(2). 1- 16.
- Colciencias, Departamento Administrativo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010). Apropiación Social del Conocimiento. Estrategia Nacional de Apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación. Disponible en: http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/estrategia-nacional-apropiacion-social.pdf
- Delgado, H. A. (2005). La educación ambiental como herramienta social. *Geoenseñanza*, 10(1), 61-67.

- Göransson, B., Maharajh, R. & Schmoch, U. (2009). New activities of universities in transfer and extension: multiple requirements and manifold solutions. *Science and public policy*, 36(2), 157-164.
- Gutiérrez, J. & Perales, F. J. (2012). Ambientalización curricular y sostenibilidad. Nuevos retos de profesionalización docente. Editorial. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 16(2), pp. 5-14.
- Hamilton, C., Gemenne, F., & Bonneuil, C. (Eds.). (2015). *The Anthropocene and the global environmental crisis: Rethinking modernity in a new epoch*. Londres: Editorial Routledge. Taylor & Francys.
- Leff, E. 2006. Aventuras de la epistemología ambiental. Siglo XXI. México
- Olaya-Garcerá, J. E.; Caro-Ruiz, F. A. y Rojas-Muñoz, A. L. (eds. científicos). (2020). *Proyección e Innovación Social*. Volumen II. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. 192p.
- Orozco, M. F. (2004). La extensión universitaria y la universidad pública. Reencuentro. *Análisis de problemas universitarios* (39), 47-54.
- Peñafiel, M. y Vallejo A. (2015). Educación Ambiental en las universidades, retos y desafíos ambientales. *Revista DELOS Desarrollo Local Sostenible*. pp. 1- 14.
- Quijano S., Guevara-Fletcher, C., Vera, O., Bermúdez, I., Cerón, V., Panesso, M. (2020). Jornada del cálculo de la huella hídrica como una estrategia de educación ambiental en la universidad Santiago de Cali en: Olaya Garcerá, J. E.; Caro Ruiz, F. A. y Rojas Muñoz, A. L. (eds. científicos). (2020). *Proyección e Innovación Social*. Volumen II. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. 192p.
- Suárez, C., Pereyra, L., Trejo, M., Blanco, S. A. Q., Chávez, N., y Telles, G. (2012). La Educación Ambiental en el marco de la Extensión. *EXT: Revista de Extensión de la UNC*, 1(2).
- Tress, G., Tress, B., and Fry, G. (2004). Clarifying integrative research concepts in landscape ecology. *Landscape Ecology* (2004) 20: 479-493.

Universidad de Aconcagua. (s.f.). Facultad de Psicología. Tomado de: <https://www.uda.edu.ar/index.php/extension-psicologia/extension/actividades-de-extension#:~:text=Se%20entiende%20por%20Actividades%20de,profesional%20extensionista%20de%20la%20Facultad.>

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Formato entrevista	55
Tabla 2. Características de las plataformas para videoconferencias	56
Tabla 3. Actividades a desarrollar de forma remota	57
Tabla 4. Formato plan de acción.....	58
Tabla 5. Fase 1. Proyecto Integrando Comunidad.....	79
Tabla 6. Universo Poblacional curso Cuarto Grado	97
Tabla 7. Relación Familiar – Niños.....	106
Tabla 8. Relación Familiar – Niñas	109
Tabla 9. Participación de los Padres en las Actividades Escolares	114
Tabla 10. Trato con los profesores	116
Tabla 11. ¿Qué tan bueno eres en la Lectura?	117
Tabla 12. ¿Qué tan Bueno eres en la Escritura?	119
Tabla 13. Trato con los Compañeros	121
Tabla 14. Comportamiento en el Colegio	122
Tabla 15. ¿Cómo son tus Calificaciones?	124
Tabla 16. ¿Cómo es tu relación con tus padres?	125
Tabla 17. La Atención y Concentración de los Estudiantes en Clases	127
Tabla 18. Pausas Activas en la Jornada Escolar	128
Tabla 19. Forma de llamar la atención de los Estudiantes	129
Tabla 20. ¿Cuántas veces repiten los estudiantes la pregunta para responder?....	131
Tabla 21. ¿Cuál es el Comportamiento de los Estudiantes en Clases?	132
Tabla 22. Relación conceptos de acción comunicativa con el proyecto	156
Tabla 23. Ejemplo de Situación Comunicativa cotidiana de una persona sorda ...	159
Tabla 24. Ejemplo de Situación Comunicativa cotidiana de una persona ciega ...	160
Tabla 25. Entrevista a profundidad. Seleccionados	162
Tabla 26. Criterios para preselección de casos	196
Tabla 27. Casos preseleccionados.....	196
Tabla 28. Cumplimiento de pautas en el momento de hacer la denuncia	199
Tabla 29. Aspectos considerados durante la audiencia.....	200

Tabla 30. Cantidad de eventos de extensión “Semana Ambiental” realizadas desde el año 2016 hasta el 2020 en la Universidad Santiago de Cali	225
Tabla 31. Número de ponencias y actividades realizadas en la Semana Ambiental. Años 2016 – 2020.....	225
Tabla 32. Número de asistentes dentro de la semana ambiental. Años 2016 – 2020	227

TABLE INDEX

Table 1. Interview format.....	55
Table 2. Characteristics of the videoconferencing platforms	56
Table 3. Activities to be developed remotely	57
Table 4. Action plan format.....	58
Table 5. Phase 1. Integrating Community Integration Project	79
Table 6. Fourth Grade Population Universe	97
Table 7. Family-Child Relationship	106
Table 8. Family Relationship - Girls	109
Table 9. Parental Involvement in School Activities	114
Table 10. Dealing with Teachers.....	116
Table 11. ¿How good are you at Reading?.....	117
Table 12. ¿How Good are you at Scripture?	119
Table 13. Dealing with Peers	121
Table 14. Behavior at School	122
Table 15. ¿How are your Grades?	124
Table 16. ¿How is your relationship with your parents?	125
Table 17. Students' Attention and Concentration in Class	127
Table 18. Active Breaks in the School Day	128
Table 19. How to get the attention of the students.....	129
Table 20. ¿How many times do students repeat the question to answer?	131
Table 21. ¿What is the behavior of students in class?.....	132
Table 22. Relation of communicative action concepts to the project.....	156
Table 23. Example of an everyday communicative situation of a deaf person.....	159
Table 24. Example of an everyday communicative situation of a blind person	160
Table 25. In-depth interview. Selected	162
Table 26. Criteria for pre-selection of cases.....	196
Table 27. Preselected cases.....	196
Table 28. Compliance with guidelines at the time of reporting.....	199
Table 29. Aspects considered during the hearing.....	200

Table 30. Number of “Environmental Week” outreach events held from 2016 to 2020 at Universidad Santiago de Cali.....	225
Table 31. Number of presentations and activities carried out during Environmental Week. Week. Years 2016 - 2020	225
Table 32. Number of attendees within the environmental week. Years 2016 - 2020.....	227

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución de participantes por entidad	45
Gráfico 2. Distribución de adultos mayores por Entidad	45
Gráfico 3. Distribución de las personas según condición de estudiante, docentes y profesionales por entidad	46
Gráfico 4. Relación muy Estrecha	107
Gráfico 5. Relación Cercana.....	107
Gráfico 6. Relación Conflictiva	107
Gráfico 7 Estrecha y Conflictiva	108
Gráfico 8. Relación Cercana y Distante.....	109
Gráfico 9. Relación Muy Estrecha	110
Gráfico 10. Relaciones Cercanas	110
Gráfico 11. Relación Conflictiva.....	111
Gráfico 12. Relación Estrecha y Conflictiva	111
Gráfico 13. Relación distante	112
Gráfico 14. Relación Cercana y Distante	112
Gráfico 15. Sin Relación	113
Gráfico 16. Participación de los Padres en las en las actividades Escolares. Niños ...	114
Gráfico 17. Participación de los Padres en las en las actividades Escolares. Niñas	115
Gráfico 18. Trato con los Profesores. Niños.....	116
Gráfico 19. Trato con los Profesores. Niñas	117
Gráfico 20. ¿Qué tan Bueno eres para la Lectura? Niños	118
Gráfico 21. ¿Qué tan Bueno eres para la Lectura? Niñas.....	118
Gráfico 22. ¿Qué tan bueno eres para la Escritura? Niños.....	119
Gráfico 23. ¿Qué tan bueno eres para la Escritura? Niñas.....	120
Gráfico 24. Trato con los Compañeros. Niños	121
Gráfico 25. Trato con los Compañeros. Niñas.....	121
Gráfico 26. Comportamiento en el Colegio. Niños	122
Gráfico 27. Comportamiento en el Colegio. Niñas.....	123
Gráfico 28. ¿Cómo son tus calificaciones? Niños	124

Gráfico 29. ¿Cómo son tus calificaciones? Niñas.....	125
Gráfico 30. ¿Cómo es tu relación con tus Padres? Niños	126
Gráfico 31. ¿Cómo es tu relación con tus Padres? Niñas	126
Gráfico 32. La Atención y Concentración de los Estudiantes en Clases	128
Gráfico 33. Pausas Activas en la Jornada Escolar	129
Gráfico 34. Forma de llamar la atención de los Estudiantes	130
Gráfico 35. ¿Cuántas veces repiten los Estudiantes la pregunta para responder? ...	131
Gráfico 36. ¿Cuál es el Comportamiento de los estudiantes en clases?	132
Gráfico 37. Población Sorda encuestada	168
Gráfico 38. Intervalo de edades	168
Gráfico 39. Institución Educativa	169
Gráfico 40. Población Ciega Encuestada	170
Gráfico 41. Intervalo de edad	170
Gráfico 42. Institución Educativa	171
Gráfico 43. Consumo de televisión Sordos	172
Gráfico 44. Consumo de televisión Ciegos	172
Gráfico 45. Consumo de Cine Sordos	173
Gráfico 46. Consumo de Cine Ciegos.....	173
Gráfico 47. Preferencia de consumo audiovisual. Televisión Sordos	175
Gráfico 48. Preferencia de consumo audiovisual. Televisión Ciegos	176
Gráfico 49. Preferencias de consumo modalidad audiovisual. Cine Sordos	176
Gráfico 50. Preferencias de consumo modalidad audiovisual. Cine Ciegos.....	177
Gráfico 51. Tecnologías de apoyo más usadas. Cine Sordos.....	180
Gráfico 52. Tecnologías de apoyo más usadas. Cine Ciegos.....	180
Gráfico 53. Opinión frente a políticas estatales. Cine Ciegos.....	181
Gráfico 54. Opinión frente a políticas estatales. Cine Sordos	181
Gráfico 55. Tiempo de espera para recibir atención	198
Gráfico 56. Procedimiento antes de la audiencia	200
Gráfico 57. Nivel de satisfacción	203

GRÁPH INDEX

Graph 1. Distribution of participants by entity	45
Graph 2. Distribution of older adults by entity	45
Graph 3. Distribution of people according to student status, Teachers and professionals by entity	46
Graph 4. Very Close Relationship	107
Graph 5. Close Relationship	107
Graph 6. Conflictive Relationship	107
Graph 7. Close and Conflictual Relationship	108
Graph 8. Close and Distant Relationship	109
Graph 9. Very Close Relationship	110
Graph 10. Close Relationships	110
Graph 11. Conflictive Relationship	111
Graph 12. Close and Conflictive Relationship.....	111
Graph 13. Distant Relationship	112
Graph 14. Close and Distant Relationship.....	112
Graph 15. No Relationship.....	113
Graph 16. Parental Participation in School Activities. Boys.....	114
Graph 17. Parents' Participation in School Activities. Girls	115
Graph 18. Dealing with teachers. Boys	116
Graph 19. Dealing with teachers. Girls.....	117
Graph 20. ¿How good are you at reading? Boys	118
Graph 21. ¿How good are you at reading? Girls	118
Graph 22. ¿How good are you at Writing? Boys	119
Graph 23. ¿How good are you at Writing? Girls.....	120
Graph 24. How good are you at dealing with peers. Boys	121
Graph 25. Peer Relationships. Girls	121
Graph 26. Behavior at School. Boys	122
Graph 27. Behavior at School. Girls	123
Graph 28. ¿How are your grades? Boys	124

Graph 29. ¿How are your grades? Girls	125
Graph 30. ¿How is your relationship with your parents? Boys	126
Graph 31. ¿How is your relationship with your parents? Girls	126
Graph 32. Students' Attention and Concentration in Class	128
Graph 33. Active Breaks in the School Day	129
Graph 34. How to get the attention of the students	130
Graph 35. ¿How many times do students repeat the question to answer?	131
Graph 36. ¿What is the behavior of the students in class?	132
Graph 37. Deaf Population Surveyed.....	168
Graph 38. Age Range	168
Graph 39. Educational Institution.....	169
Graph 40. Blind Population Surveyed	170
Graph 41. Age Range.....	170
Graph 42. Educational Institution.....	171
Graph 43. Television Consumption Deaf.....	172
Graph 44. Blind Television Consumption	172
Graph 45. Deaf Cinema Consumption	173
Graph 46. Consumption of Blind Cinema.....	173
Graph 47. Preference of Audiovisual Consumption. Deaf Television	175
Graph 48. Preference of Audiovisual Consumption. Television Blind	176
Graph 49. Audiovisual consumption preferences. Deaf Cinema	176
Graph 50. Audiovisual consumption preferences. Blind Cinema.....	177
Graph 51. Most used assistive technologies. Deaf Cinema.....	180
Graph 52. Most used assistive technologies. Cinema blind.....	180
Graph 53. Opinion regarding state policies. Cinema blind.....	181
Graph 54. Opinion regarding state policies. Deaf Cinema.....	181
Graph 55. Waiting time for care	198
Graph 56. Procedure before complaint	200
Graph 57. Level of satisfaction	203

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Fases metodológicas de acuerdo al modelo praxeológico	69
Figura 2. Adecuación del ambiente de literatura	71
Figura 3. Actividad pedagógica “Muestra empresarial”	72
Figura 4. Localización de la Universidad Santiago de Cali. a.- Localización en Colombia. b.- Ubicación en la ciudad Santiago de Cali	220
Figura 5. Difusión de la I Semana Ambienttal llevada a cabo año 2016 remitido vía correo electrónico	221
Figura 6. Posters de difusión con información de la Semana Ambiental año 2017	222
Figura 7. Posters de difusión con información de la Semana Ambiental año 2018	223
Figura 8. Posters de difusión con información de la Semana Ambiental año 2019....	223
Figura 9. Posters de difusión con información de la Semana Ambiental año 2020 ...	224

FIGURES INDEX

Figure 1. Methodological phases according to the praxeological model	69
Figure 2. Adequacy of the literature environment	71
Figure 3. Pedagogical activity “Entrepreneurial sample”	72
Figure 4. Location of the Universidad Santiago de Cali. a.- Location in Colombia. b.- Location in the city of Santiago de Cali	220
Figure 5. Dissemination of the I Environmental Week held in 2016. sent via email.....	221
Figure 6. Dissemination posters with information of the Environmental Week. year 2017	222
Figure 7. Dissemination posters with information about the Environmental Week. year 2018.....	223
Figure 8. Dissemination posters with information about the Environmental Week. year 2019	223
Figure 9. Dissemination posters with information about the Environmental Week. year 2020	224

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Infografía Proyecto Integrado Comunidad	85
Imagen 2. Programa Cali Hoy Entrevistas. Cine Incluyente: Ciegos y consumo de Cine y Televisión. 27 abril 2020.....	163
Imagen 3. Programa Cali Hoy Entrevistas. Cine Incluyente: Sordos y consumo de Cine y Televisión. 3 marzo de 2020	163
Imagen 4. Programa Cali Hoy. Entrevistas. Cine Incluyente: Inicios del Proyecto: 21 septiembre de 2018	163
Imagen 5. Ejemplo entrevista a profundidad. Formato entrevista a profundidad Juan Gabriel Soto. 2020	164
Imagen 6. Encuesta virtual sordos	165
Imagen 7. Información del Proyecto	165
Imagen 8. Consentimiento Informado.....	166
Imagen 9. Género participantes	166
Imagen 10. Opinión del uso de las tecnologías.....	167
Imagen 11. Frecuencia de Consumo	167
Imagen 12. Formulario Encuesta virtual. QR	167

IMAGE INDEX

Image 1. Community Integrated Project Infographic.....	85
Image 2. Cali Hoy Interviews Program. Inclusive Cinema: Blind and consumption of Cinema and Television. April 27, 2020.....	163
Image 3. Cali Hoy Interviews Program. Inclusive Cinema: Deaf and Consumption of Cinema and Television. March 3, 2020	163
Image 4. Cali Hoy Program. Interviews. Inclusive Cinema: Beginnings of the Project: September 21, 2018.....	163
Image 5. Example of an in-depth interview. In-depth interview format. Juan Gabriel Soto. 2020.....	164
Image 6. Virtual survey of the deaf.....	165
Image 7. Project Information.....	165
Image 8. Informed Consent.....	166
Image 9. Gender of participants	166
Image 10. Opinion of the use of technologies	167
Image 11. Frequency of Consumption	167
Image 12. Virtual survey form. QR	167

ACERCA DE LOS AUTORES

About the authors

Jorge Eliecer Olaya Garcerá

✉ jorgeolaya@usc.edu.co

© <https://orcid.org/0000-0002-9786-8070>

Doctorado en Educación (Universidad de La Salle, candidato a título); magíster en Gestión Pública (USC); magíster en Dirección de Empresas y Marketing (ESUMA); administrador de empresas (USC). Director de Extensión y Proyección Social y Docente investigador (USC).

Alfonso Lucas Rojas Muñoz

✉ rojasluc@gmail.com

© <https://orcid.org/0000-0002-2746-3465>

Magíster en Administración de Empresas (U del Valle); administrador de empresas (U Libre), especialista en Gerencia Financiera (USC). Docente investigador. Formador de la Escuela de Responsabilidad Social Empresarial del Valle del Cauca ERSEV. Asesor Empresarial.

Flor Alba Caro Ruiz

✉ floralbacaro@usc.edu.co

© <https://orcid.org/0000-0003-0902-5661>

Administradora de empresas, especialista en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible Empresarial de la Universidad Santiago de Cali. Coordinadora Nacional mesa de Extensión Universitaria en ACIET. Miembro principal del Consejo de Administración del FODESEP. Formadora de la Escuela de Responsabilidad Social Empresarial del Valle del Cauca ERSEV. Representación del sector académico en la Mesa Sectorial de Consultoría SENA. Docente de Responsabilidad Social en la Universidad Autónoma de Occidente. Directora Servicios Profesionales y Proyectos / Pre-Icfes, Universidad Santiago de Cali.

Ilse Soto Franco

✉ ilse.soto00@usc.edu.co

© <https://orcid.org/0000-0002-2649-2926>

Docente Programa de Fisioterapia. Universidad Santiago de Cali, Colombia. Magíster en Educación: Desarrollo Humano. Universidad San Buenaventura. Especialista en Fisioterapia en Neurorehabilitación. Escuela Colombiana de Rehabilitación. Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Santo Thomas. Fisioterapeuta. Universidad del Valle.

Mónica Andrea Rodríguez Cabal

✉ monica.rodriguez07@usc.edu.co

© <https://orcid.org/0000-0003-0661-7768>

Docente Programa de Fisioterapia. Universidad Santiago de Cali, Seccional Palmira, Colombia. Magíster en Gerontología y Atención Centrada en la Persona. Universidad Internacional de Valencia, España. Especialista en Fisioterapia del paciente adulto crítico. Universidad del Rosario. Fisioterapeuta. Universidad Santiago de Cali.

María Neila Sánchez Cedeño

✉ marian.sanchez00@usc.edu.co | mariasace27@gmail.com

© <https://orcid.org/0000-0002-5187-1864>

Enfermera – Especialización en Salud Familiar- Maestría en Enfermería Adulto y Anciano. Coordinadora Electiva Proceso Enfermero. Integrante Grupo de Investigación Grupo Cuidado de la Salud-USC. Coordinadora Red ESAM Nodo Valle del Cauca y Cauca Capítulo Colombia.

Estela Rodríguez Torres✉ <https://orcid.org/0000-0002-4911-627X>© erodriguez@usc.edu.co Enfermera

Mg SO. Docente Facultad de Salud Universidad Santiago de Cali. Integrante Grupo de Investigación Cuidado de la Salud. Participante Red ESAM Nodo Valle del Cauca y Cauca Capítulo Colombia.

Sara María Romero✉ Extension.cuc@cucuta.udes.edu.co | esp proyectos@cucuta.udes.edu.co© <https://orcid.org/0000-0002-4401-7264>

Magíster en Administración de Proyectos. Coordinadora de Extensión Universidad de Santander UDES Campus Cúcuta. Grupo de Investigación GISOFT, Colombia.

Alejandra Rojas Gómez✉ alejarojasgomez@hotmail.com© <https://orcid.org/0000-0001-8486-6052>

Especialista en Administración de Proyectos. Dama Gris Cruz Roja Colombiana.

Natalia Palacios Mazabel✉ natalia.palacios@uniminuto.edu© <https://orcid.org/0000-0001-7038-1900>

Terapeuta Ocupacional Universidad del Valle. Magíster en Desarrollo Infantil Universidad de Manizales. Docente de investigación programa académico de Licenciatura en Educación Infantil, Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Buga.

Paola Andrea Vargas Cortés

✉ pvargas@uc.edu.co

© <https://orcid.org/0000-0001-9829-0576>

Magíster en Administración Económica y Financiera e ingeniera industrial, es docente investigadora en el área de Finanzas con experiencia en educación biocéntrica, docencia en media técnica y universitaria, ha liderado diferentes procesos en educación, con experiencia en formulación y evaluación de proyectos y en el sector productivo.

Jhon Faber Duque Arroyave

✉ jduquea@uc.edu.co

© <https://orcid.org/0000-0001-7254-9324>

Candidato a Magíster en Administración Económica y Financiera e ingeniero industrial. Docente investigador en el área de Finanzas con experiencia en administración de Sistemas Integrados de Gestión. Competente para participar en grupos inter y transdisciplinarios empleando métodos de optimización en la búsqueda del mejoramiento de la calidad y la competitividad.

Sandro Javier Buitrago Parias

✉ sandro@usc.edu.co

© <https://orcid.org/0000-0001-6665-0573>

Comunicador social-periodista y especialista en Prácticas Audiovisuales de la Universidad del Valle. Magíster en Educación Superior de la USC. Productor audiovisual, guionista y director de televisión durante más de 20 años en espacios como Telepacífico, UVTV, Canal Universitario, Señal Colombia y agencias de publicidad. Docente durante 20 años en la USC y en otras como Universidad del Valle, Javeriana, y Autónoma. Investigador y autor de libros y artículos de la USC.

Marisol Jordán Tróchez✉ marisol.jordan00@usc.edu.co© <https://orcid.org/0000-0002-4813-9066>

Comunicadora Social de la USC, Mg. en Periodismo de ICESI, especialista en Docencia para la Educación Superior y especialista en Gerencia Financiera de la USC, mágisster en Comunicación: Producción de televisión de la Universidad Internacional de Andalucía. Fue Coordinadora del Centro de Producción Audiovisual y actualmente es docente investigadora de la Facultad de Comunicación y Publicidad de la USC. Productora audiovisual y gestora de proyectos.

Juan Pablo Vargas✉ juanvargasgarcia01@gmail.com© <https://orcid.org/0000-0001-7226-0096>

Comunicador Social de la USC con énfasis en Comunicación Organizacional y Multimedia. Fue asistente Community Manager para el evento de la Feria de Cali 2017 y asistente de comunicaciones en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (Comité Valle del Cauca).

Manuela Elizabeth Angulo Rivera✉ manueliza11@hotmail.com© <https://orcid.org/0000-0002-7923-3573>

Estudiante de Maestría en Gestión Pública - Universidad Santiago de Cali.

Olmedo Antonio Valencia Gil✉ olmedovg@hotmail.com© <https://orcid.org/0000-0002-3909-2630>

Estudiante de Maestría en Gestión Pública Universidad Santiago de Cali.

Ricardo Astudillo Villegas

✉ riastudi@usc.edu.co

© <https://orcid.org/0000-0001-6570-9684>

Docente de dedicación exclusiva con escalafón titular en la Universidad Santiago de Cali. Miembro del grupo de Investigación Gisesa, categorizado en Minciencias como investigador asociado, contador público, especialista en Finanzas, máster en Finanzas. Consultor financiero para empresas en dificultades. CvLac: http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000233609

Carlos Eduardo Guevara Fletcher

✉ carlos.guevara04@usc.edu.co | cefletcher8@hotmail.com

© <https://orcid.org/0000-0003-3955-8231>

Biólogo, Universidad del Valle. Magíster y doctor en Biodiversidad, Funcionamiento y Gestión de Ecosistemas, Universidad del País Vasco. Ha laborado en temas de pesca, acuicultura, educación, gestión e impacto ambiental en instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional. Ha publicado más de 15 documentos científicos entre artículos, libros y capítulos de libro sobre las mismas temáticas. Director y docente dedicación exclusiva de la Maestría en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, Universidad Santiago de Cali. Miembro de los grupos investigación: 1. Ecología y Contaminación Acuática (ECONACUA) y 2. Ecología y Conservación de la Biodiversidad (ECOBIO).

Silvia Andrea Quijano Pérez

✉ Silvia.quijano00@usc.edu.co

© <https://orcid.org/0000-0002-6371-3038>

Bióloga de la Universidad de Antioquia y doctora en Ciencias, mención Sistemática y Ecología de la Universidad Austral de Chile. Docente de tiempo completo en Universidad Santiago de Cali, Facultad

de Ciencias Básicas. Ha participado en proyectos de investigación relacionados con ecología de poblaciones y comunidades, con interés especial en biodiversidad, específicamente en uso y selección del hábitat. Otros temas de investigación son la salud ambiental y el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental relacionado con residuos sólidos, huella hídrica, y educación ambiental. Miembro de grupos investigación: 1. Ecología y Contaminación Acuática (ECONACUA) y 2. Ecología y Conservación de la Biodiversidad (ECOBIO).

Jonathan Steven Pelegrín Ramírez

✉ jonathan.pelegrin00@usc.edu.co

© <http://orcid.org/0000-0001-5954-5476>

Biólogo zoólogo, magíster en Biología Evolutiva y doctor en Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid. Sus intereses de investigación están relacionados con la ecología evolutiva, la paleoecología y la bioquímica ambiental. Actualmente se encuentra vinculado a los grupos de investigación: 1. Ecología y Contaminación Acuática (ECONACUA) y 2. Ecología y Conservación de la Biodiversidad (ECOBIO).

PARES EVALUADORES

Peer Reviewers

Margaret Mejía Genez

Universidad de Guanajuato

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5142-5813>

Jean Jader Orejarena Torres

Universidad Autónoma de Occidente

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0401-3143>

Alexander Luna Nieto

Fundación Universitaria de Popayán

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9297-8043>

Willian Fredy Palta Velasco

Universidad de San Buenaventura

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1888-0416>

Pedro Antonio Calero

Investigador Asociado (IA)

Docente Universitario en Fundación Universitaria María Cano

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9978-7944>

Esperanza Gómez Ramírez

Investigador Sénior (IS)

Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7610-244X>

Lucely Obando Cabezas

Investigador Junior (IJ)

Universidad Libre

<https://orcid.org/0000-0002-8770-2966>

Maria Alejandra Ceballos

Fundación Universitaria de Popayán

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0640-4287>

Marco Alexis Salcedo Serna

Investigador junior (IJ)

Universidad Nacional de Colombia

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0444-703X>

María Ceila Galeano Bautista

Universidad Libre

<https://orcid.org/0000-0002-6679-4259>

Carol Andrea Bernal-Castro

Universidad Del Rosario

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8284-0633>

Mauricio Jiménez

Universidad Autónoma Latinoamericana

<https://orcid.org/0000-0003-4811-2514>

Distribución y Comercialización

Distribution and Marketing

Universidad Santiago de Cali
Publicaciones / Editorial USC

Bloque 7 - Piso 5

Calle 5 No. 62 - 00

Tel: (57+) (2+) 518 3000

Ext. 323 - 324 - 414

✉ editor@usc.edu.co

✉ publica@usc.edu.co

Cali, Valle del Cauca
Colombia

Diagramación

Layout by

Juan Diego Tovar Cardenas

✉ librosusc@usc.edu.co

Cel. 301 439 7925

Diseño de carátula

Cover design by

John Heiver Iván Porras Mosquera

✉ johnheiver.31@gmail.com

Cel. 315 525 4976

Este libro fue diagramado utilizando fuentes
tipográficas Literata en sus respectivas
variaciones a 11 puntos en el contenido y Fira
Sans para capitulares a 16 puntos.

Impreso en el mes de agosto de 2022,
se imprimieron 100 ejemplares en los
Talleres de SAMAVA EDICIONES E.U.

Popayán - Colombia

Tel: (57+) (2) 8235737

2022

Fue publicado por la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales de la Universidad
Santiago de Cali.

La innovación social al ser un modelo, proceso de creación, y difusión de nuevas prácticas sociales, de gestión, de procesos administrativos, de actuación y sobre la cual las IES vienen trabajando de manera continua, es una respuesta de las comunidades, el Estado, organizaciones públicas y privadas a las diferentes problemáticas sociales actuales, y más aún por la crisis mundial originada por la pandemia. Ha sido un componente importante que busca mejorar las condiciones de vida de una población local, regional, nacional e internacional aportando al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible inmersos al año 2030.

VIGILADA
MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

USC
UNIVERSIDAD
SANTIAGO
DE CALI

EDITORIAL



9 786287 501782